



SIERA

Zongolica, Veracruz



CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

México, primera edición, diciembre de 2007

SIERA
Zongolica, Veracruz

Derechos Reservados:
© Centro de Estudios para el Desarrollo Rural
Sustentable y la Soberanía Alimentaria
Cámara de Diputados
LX Legislatura/Congreso de la Unión

© Honorio Contreras Pavía
Depósito legal: 03-2007-082115220600-01

Trabajo realizado en colaboración
con la Comisión de Desarrollo Rural
de la H. Cámara de Diputados

Coord. de la publicación por la Comisión de Desarrollo Rural
Ernesto Ladrón de Guevara

Corrección de estilo y cuidado de la Edición
Josefina Isabel Fajardo Arias

Formación de interiores
Josefina Isabel Fajardo Arias

Diseño de la portada
Emilio Riva Palacio de Icaza

Fotografía de la portada
Retablo de la independencia (1960-1961)
de Juan O'Gorman

Digitalización de imágenes
Patricia Moya Ibarra

Las opiniones y conclusiones en cada uno de los ensayos
son responsabilidad exclusiva del autor y no necesariamente
coinciden con las del CEDRSSA

Impreso en México

**CÁMARA DE DIPUTADOS
LX LEGISLATURA**

MESA DIRECTIVA

Dip. Ruth Zavaleta Salgado
Presidente

Vicepresidentes

Dip. V. Luis Sánchez Jiménez
Dip. Cristián Castaño Contreras
Dip. Arnoldo Ochoa González

Secretarios

| | |
|--|---|
| <i>Dip. Esmeralda Cárdenas Sánchez</i> | <i>Dip. María del Carmen Salvatori Bronca</i> |
| <i>Dip. María Eugenia Jiménez Valenzuela</i> | <i>Dip. Ma. Mercedes Maciel Ortiz</i> |
| <i>Dip. Patricia Villanueva Abraján</i> | <i>Dip. Jacinto Gómez Pasillas</i> |
| <i>Dip. Antonio Xavier López Adame</i> | <i>Dip. Santiago Gustavo Pedro Cortés</i> |

COMITÉ DEL CEDRSSA

Dip. Alejandro Martínez Hernández
Presidente

Dip. Martín Setefanonni Mazzocco
Secretario

Dip. Ramón Barajas López
Secretario

Dip. Santiago Gustavo Pedro Cortés,
Dip. Adriana Díaz Contreras, Dip. Javier Hernández Manzanares,
Dip. Carlos Ernesto Navarro López, Dip. Rosa Elva Soriano Sánchez,
Dip. Jorge Godoy Cárdenas, Dip. Tomás Gloria Requena,
Dip. José Amado Orihuela Trejo, Dip. Mayra Gisela Peñuelas Acuña,
Dip. Antonio Medellín Varela, Dip. Felipe González Ruíz,
Dip. José Ignacio Alberto Rubio Chávez, Dip. José Víctor Sánchez Trujillo,
Dip. César Augusto Verástegui Ostos, Dip. María Guadalupe Josefina
García Noriega, Dip. José Guillermo Fuentes Ortiz
y Dip. Iñigo Antonio Laviada Hernández.

**CUERPO ADMINISTRATIVO
DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS**

Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General

Lic. Emilio Suárez Licona
Secretario Interino de Servicios Parlamentarios

Lic. Rodolfo Noble San Román
Secretario de Servicios Administrativos y Financieros

**CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA**

Dr. José Sergio Barrales Domínguez
Director General del CEDRSSA

Integrantes

*Dr. Héctor Robles Berlanga, Lic. Hugo Mariaca Torres,
Mtra. Patricia Aguilar Méndez, Lic. Alejandro Castillo Barajas,
Mtro. Ing. Publio Rábago Riquer, Mtra. Gabriela Rangel Faz,
Mtra. G. Margarita Álvarez López, MVZ. Juan Ponce Salazar,
Mtro. Francisco López Bárcenas, Mtro. Luis Cruz Nieva,
Mtro. Edgar Rivero Cob, Mtro. Samuel Peña Garza,
Ing. Ricardo González Cárabes, Ing. Jesús Guzmán Flores,
Lic. Carlos Menéndez Gámiz, Mtra. Liza Covantes Torres,
Lic. Mario Hernández González, Lic. Jaime Salvador Trejo Monroy,
Ing. Alejandro Cancino y León, Mtra. Jazmín Barajas Santinelli,
Mtra. Altynai Arias Hernández, Mtro. Francisco Solorza Luna,
Mtra. Violeta Núñez Rodríguez, Lic. Verónica Lira López,
Lic. Gilda Rojano Montelongo, Lic. Ricardo López Núñez,
Patricia Alvarez Macedo, Marco Antonio Blancarte Rosas,
Leticia Pacheco Belmar, Leticia Ramírez Adame,
Mónica J. Ramírez Lajja, Alicia Salazar Cruz
y Beatriz Sánchez Hernández.*

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

Carlos Ernesto Navarro López
Presidente

Secretarios

| | |
|---------------------------------------|-------------------------------------|
| <i>Gerardo Amezola Fonceca</i> | <i>José Víctor Sánchez Trujillo</i> |
| <i>César Augusto Verástegui Ostos</i> | <i>Modesto Brito González</i> |
| <i>Irineo Mendoza Mendoza</i> | <i>Israel Beltrán Montes</i> |
| <i>Víctor Ortiz del Carpio</i> | |

Integrantes

| | |
|--|---|
| <i>Juan Abad de Jesús</i> | <i>Ramón Barajas López</i> |
| <i>Osiel Castro de la Rosa</i> | <i>Arnulfo Elías Cordero Alfonzo</i> |
| <i>Adriana Díaz Contreras</i> | <i>Francisco Domínguez Servién</i> |
| <i>Gerardo Antonio Escaroz Soler</i> | <i>Maaríá Guadalupe García Noriega</i> |
| <i>Elda Gómez Lugo</i> | <i>Anuario Luis Herrera Solís</i> |
| <i>Gustavo Macías Zambrano</i> | <i>Alejandro Martínez Hernández</i> |
| <i>Antonio Medellín Varela</i> | <i>Gustavo Ildefonso Mendivil Amparán</i> |
| <i>Francisco Javier Murillo Flores</i> | <i>José Amado Orihuela Trejo</i> |
| <i>Irma Piñeyro Arias</i> | <i>Isidro Pedraza Chávez</i> |
| <i>Martín Ramos Castellanos</i> | <i>Francisco Rueda Gómez</i> |
| <i>Francisco Sánchez Ramos</i> | <i>María Gloria Guadalupe</i> |
| <i>Juan Victoria Alva</i> | <i>Valenzuela García</i> |

Índice

Presentación / 11

Prólogo / 13

Ubicación geográfica y origen / 13

Fundación de zongolica, Ver. / 19

Época de la Colonia / 33

Participación de zongolica en la lucha
de independencia de México / 47

La Bandera Siera / 63

Copia de documentos afines al compendio / 87

Cartografía, Rutas Sinópticos y símbolos / 127

Presentación

Las Comisiones de trabajo legislativo de la H. Cámara de Diputados son órganos constituidos por el Pleno, que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales. La Comisión de Desarrollo Rural, en cumplimiento de estas funciones, se propuso fortalecer los lazos con los ciudadanos con la finalidad de recoger demandas, inquietudes o sugerencias.

La Comisión, producto de su trabajo permanente por conocer la situación que guarda el campo mexicano y de retomar las propuestas de los ciudadanos, es que conoció el trabajo de investigación que realizó el profesor Honorio Contreras Pavia sobre algunos aspectos históricos de Zongolica, Veracruz. Al revisar la obra y ver que aborda un episodio poco conocido de la historia de nuestro país, decidió proponerle al CEDRSSA la coedición del estudio.

El libro Zongolica, Veracruz, hace una semblanza sobre orígenes de raza y fundación de la región. Lo expuesto está basado en investigaciones directas, captada de la tradición oral y tomada de documentos que aún persisten en personas y lugares determinados. El propósito es transcribir información de investigadores reconocidos sobre el símbolo conocido como "Bandera Siera"

De acuerdo al autor del libro, la información histórica de la región pudiera diferir en algunos puntos, pero todas convergen en la destacada participación de la Sierra de Zongolica en el movimiento por la independencia de México. Horacio Contreras apunta que "Así como Hidalgo elevó el estandarte de la Virgen de Guadalupe en Dolores Hidalgo, así también en la región el sacerdote Juan Moctezuma y Cortés toma como fuerza e impulso a la Bandera Siera.

Más adelante nos señala que "el escribir de esta bandera es reiterar que sus colores verde, blanco y rojo, colocados en línea vertical y estructura rectangular son para manifestar y asegurar que los colores y estructura de la bandera actual se tomaron de la Bandera Siera, variando sólo en medidas y escudo... En conclusión la Bandera Siera es de origen zongoliqueño y por ende los tres colores y estructura de la bandera mexicana actual"

En los primeros capítulos se aborda los orígenes y localización geográfica e histórica de la zona, la fundación de Zongolica y la época colonial y de independencia, con particular énfasis en la importante participación del pueblo zongoliqueño en el movimiento

de independencia de nuestro país. En anexos se presentan copias de documentos, cartografía, rutas, sinópticos y símbolos.

Es importante mencionar que Zongolica es una región rural e indígena de México y que el surgimiento y construcción de nuestro país lo realizaron las comunidades rurales. Con la presente obra se espera contribuir al conocimiento de episodios importantes en la formación de nuestra nación e incrementar la información sobre pasajes de nuestra historia; esperamos que la lectura del presente libro despierte en sus lectores ese interés. Si se logra el objetivo anterior, habrá tenido razón de ser la publicación del libro Zongolica, Veracruz.

Dr. J. Sergio Barrales Domínguez
Director General del CEDRSSA



ESTIMADO LECTOR:

Se eleva a su distinguida consideración y conocimiento, una breve semblanza de la participación Zongoliqueña en la gesta histórica de la independencia de México.

Es extenso el argumento de la vida del poblado, que requiere una atención minuciosa especial para poder expresar cada una de las páginas del pasado histórico de Zongolica. Por lo tanto se hace una semblanza sobre orígenes de raza y fundación de Zongolica, Veracruz, tomándolo como preámbulo al tema del compendio.

Lo expuesto... está basado en investigaciones directas, captada de la tradición oral y tomada de documentos que aún persisten en personas y lugares determinados.

El objetivo de inscribir este compendio conlleva a rescatar toda aquella serie de elementos que han conformado inquietudes e ignorancias, aunque sea en un bajo porcentaje se presentan argumentos de la trayectoria general de la bandera "SIERA".

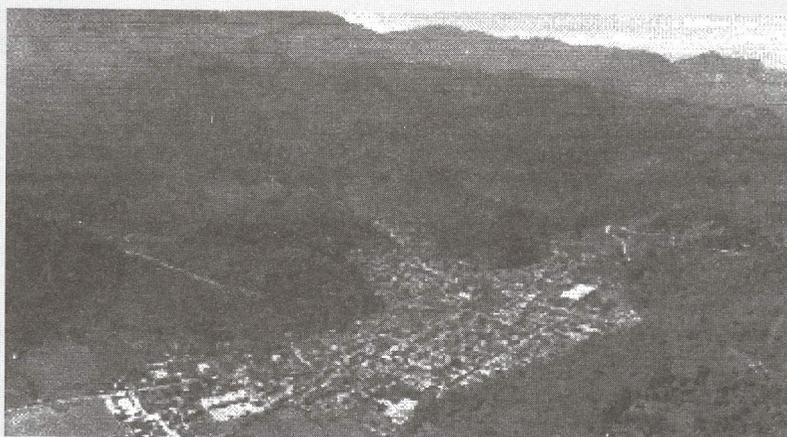
La autoridad municipal actual, continúa con la intención de las anteriores y toma especial aprecio, seguridad y decisión para persistir y lograr con éxito la manifestación y reconocimiento de la historia de la Sierra de Zongolica.

Con el debido respeto... para ustedes la siguiente reseña.

ATENTAMENTE

AUTOR DEL COMPENDIO

PROF. HONORIO CONTRERAS PAVÍA



Zongolica, Veracruz

UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y ORIGEN

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La Sierra Negra de Zongolica está en la zona centro suroeste del Estado de Veracruz y forma parte de la región natural de las Grandes Montañas, llamada así por los geógrafos. Está en el sistema montañoso de la Sierra Madre Oriental, entre las coordenadas geográficas extremas de los paralelos 18°-40' y 10" N. 96° 59' 91" W. Lat./Long. Limita al Norte con el Estado de Puebla, en la parte llamada Sierra Negra y con el Valle de Tehuacán. Sus pendientes se elevan en la Sierra Mazateca, en el Estado de Oaxaca y por el Oeste desciende hacia las Llanuras de sotavento, en el Estado de Veracruz, en declive que va de Oeste a este de los 3 000 metros sobre el nivel del mar (msnm) a los 200 msnm.

Tiene una extensión territorial de 1 209.34 kilómetros cuadrados, lo que representa el 1.7% de la superficie total del Estado de Veracruz.

La región está conformada por 14 municipios, 12 de los cuales registran entre el 90 y el 100% de la población indígena. Los Municipios de Acultzingo y Aquila no son considerados indígenas, pues sólo tienen 28% y 2% de población indígena respectivamente de acuerdo con la documentación de la Secretaría de Desarrollo Social.

La densidad de población está oficialmente calculada para la región en 110.4 habitantes por kilómetro cuadrado, en comparación con la estatal que es de 92.5 habitantes. En estos municipios viven, como población marginal, inmigrantes mixtecos, popoloacas, ocuiltecos, mazatecos y otros indígenas sobre todo de los Estados de Oaxaca y Puebla (Secretaría de Desarrollo Social y Gobierno del Estado de Veracruz, Programa de Desarrollo Regional. Región Sierra Negra-Zongolica de Veracruz, 1999).

VERACRUZANOS... RECORDAD... Que nuestro Estado libre y soberano de Veracruz, Llave, ha sido piedra angular en la conformación general de la historia de nuestro país... México.

A través de la tradición oral, con la base documental ancestral y otros, se despliegan los argumentos fieles para redactar conocimientos a los lectores interesados.

Al tiempo... se le toma con el debido respeto y admiración, porque es el elemento vital de todo lo existente en concreto y abstracción; y que sin duda alguna da pauta a los seres para que puedan conformar su propio sino, licencia proveniente de una orden superior.

¿Por qué lo anterior?

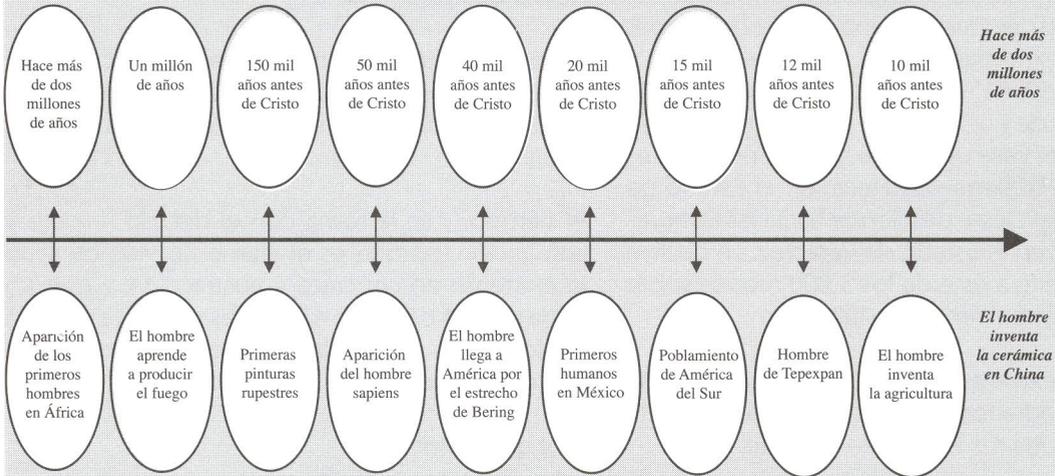
Al tomar a Veracruz como índice de contenidos textuales es por que en verdad es umbral, estancia, creación y proyección que genera diversidad de elementos, que de manera activa participan en la línea histórica de México.

De manera inductiva se lleva a la región de "Las Grandes Montañas", hoy "SIERRA DE ZONGOLICA", que aún conserva principios de la naturaleza, para dar margen a las evoluciones humanas y se palpa en mente el nombre de un lugar copartípe en la historia general de Veracruz, por ende México y ese lugar veracruzano...es Zongolica.

Tomando en cuenta los datos del prehistoriador Richards Macneish y colegas suyos especialistas, se elabora y presenta el siguiente cronograma con el propósito de dar a saber la línea histórica de Zongolica.

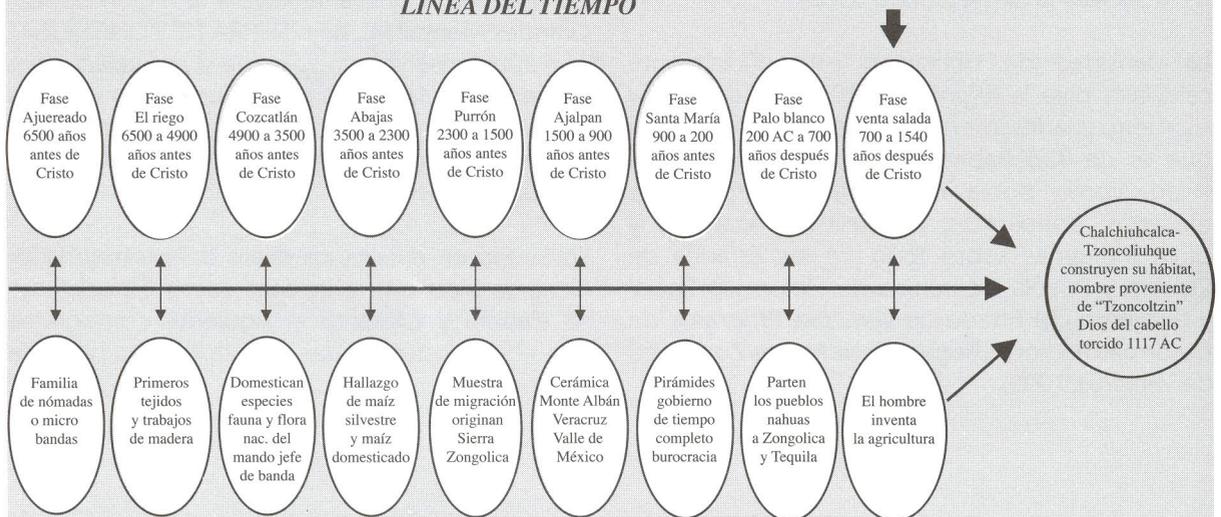
Cronograma

LÍNEA DEL TIEMPO



SUCESOS HISTÓRICOS

LÍNEA DEL TIEMPO



SUCESOS HISTÓRICOS

SE SUPONE QUE: por razones de oportunidad y método se hace la primera aproximación a la etnohistoria de Zongolica, que se considera un origen o resurgimiento proveniente del hombre mesoamericano desde la última glaciación de hace 30,000 o 20,000 años antes de nuestra era, hasta el año 1540 de nuestra era, "Época colonial".

En los hallazgos Macneish, quien los considera en fases o estadios sucesivos, se observa la línea más anterior al hombre que se estableciera en diversas organizaciones que se nombran de la manera siguiente:

- a) FASE AJUEREADO. Desde lo más prehistórico hasta los años 65,000 antes de nuestra era (caza, recolección del arqueolítico, familias de nómadas o microbandas, que cambian sus campamentos tres o cuatro veces al año) Habitat, cuevas.
- b) FASE EL RIEGO. De 6,500 a 4,900 a. C. (incremento nomadismo, recolección de plantas, fabricación de primeros tejidos y trabajos de madera, trozos de dardos y trampas, artefactos de piedra, entierros que demuestran la creencia religiosa y ceremonias completas).
- c) FASE COZCATLÁN. De 4,900 a 3,500 a. C. (recolección cazadora, trampeadora, originan domesticar especies de fauna y flora).
- d) FASE ABEJAS. De 3,500 a 2,300 a. C. (más sedentarismo hallazgos de maíz domesticado, estudios de botánica en las heces humanas).
- e) FASE PURRÓN. De 2,300 a 1,500 a. C. (rendimiento de cerámicmetates, manos, raspadores, navajas finas de obsidiana) lo hallado no quiere decir que el Valle de Tehuacán fue único centro de domesticación, es muestra de migración

para originar población del sureste: Sierra de Zongolica.

- f) FASE AJALPAN. De 1,500 a 200 a. C. (agricultura de tiempo completo, superación de nomadismo caza y recolección; siembra de: guajes, frijol, chile, aguacate, zapotez, algodón, casas, sacerdotes, cerámica, religión)
- g) FASE SANTA MARÍA. De: 900 A 200 a. C. (Cerámica semejante entre Monte Albán, Veracruz y Valle de México, vivir en pueblos, centros ceremoniales, cultura distinta, jerarquía sacerdotal, agricultura de riego)
- h) FASE PALO BLANCO. De 200 a. C. a 700 d. C. (perfeccionismo de cerámica, elaborada de pirámides, plazas, juegos de pelota, gobierno de tiempo completo, burocracia jerárquica).
- i) FASE VENTA SALADA. De 700 a 1540 d. C. (Agricultura, riego, irrigación, comercio, sal, algodón, economía Valle de Tehuacán se divide en señoríos, inicio de microbandas para población y asentamiento en el sureste y centro de América, parten los pueblos Nahuas por la vértice oriental hasta llegar a Zongolica y Tequila, descendiendo por tierras tropicales, sobre un territorio hostil, grasoso, cubierto de bosques y selva, de tránsito difícil. Aquí los nonoalcas "Chalchihualca-Tzoncolihque" construyen su habitat, nombre proveniente de "Tzoncoltzin" (dios del cabello torcido).

El grupo "Chalchihualca-Tzoncolihque" gente de la cabeza esmeralda, los de cabello torcido: se apodera de la sierra hostil llamada desde entonces Zongolica.

OBSERVACIÓN: En la Sierra de Zongolica existen cinco cerros boludos o cabezones llamados tzoncolco (F. V. R.)

Zongolica

Nombre que proviene de las voces de origen nahuatl TZONCOLIHUCAN, que significa "Lugar de la cabeza enmarañada" o "Lugar de cabellos crespos". En la época prehispánica Zongolica fue población nonoalca al 100 por ciento y en el siglo XVI fue un pueblo indígena sobresaliente como cabeza de una confederación de pueblos y el grupo étnico predominante es el nahuatl (corriente Tolteca-Chichimeca).

Zongolica se encuentra localizado a una altitud de 1219 metros sobre el nivel del mar, el clima es templado húmedo extremo, en verano llueve copiosamente hasta principios de otoño. Orografía: Acontecatl, Tenango, Atlitlicuinco, Macuilxochitl, los Lirios, la Pedrera (Zozayo). Hidrografía: Tecuanapan, Xocomecatla, Cuatlaxcolapan.

Zongolica tiene una producción que se centra básicamente en la agricultura, por considerar tierras

fértiles que ayudan al ejercicio de la producción. Tocando este punto se cultiva de manera primaria el maíz, frijol, chile, papa, vainilla, y algunas legumbres, hortalizas, kelites, yerbamoras, xoxoco, berros, guías, chayotexcles, cuajes, camotes, calabazas, hongos, etc.; entre las frutas conforme a los climas que existen en este Municipio: naranja, caña de azúcar, plátano en todas las variedades, pera, manzana, higo, guayaba, zapote, anona, jinicuile, hobo, lima, toronja, mamey, limón, ciruela, mango, durazno, etc.

Maderables: cedro, xochicuahuitl, ocote, ixcohuite, fresno, nogal, álamo, etc.

El producto que viene a contribuir al desarrollo económico y laboral de la región se centra en aquel que provoca el monocultivo y desarrollo relámpago de productores... El café (Criollo, Caturra, Bourbon, Arábigo, Iberia), etcétera.



Zongolica, Veracruz
FUNDACIÓN DE ZONGOLICA, VER.

ANCESTRALES

Otra aportación de investigación sobre los orígenes de los habitantes de la Sierra de Zongolica que se eleva a consideración del lector es la siguiente: Los orígenes de los primeros habitantes de esta región de la Sierra son muy remotos.

Existe la Cueva de Chicomapa y una pintura rupestre muy antigua, que hasta la fecha no se ha podido analizar con precisión. Esto quiere decir, que posiblemente, muy inseguro, el origen de los pobladores Zongoliqueños, muy conservadoramente, se pueda ubicar en la llegada de los primeros pobladores de México. Se dice conservadoramente, porque hace falta analizar con más detenimiento y profesionalismo esa pintura sobre la roca de Chicomapa (situada entre las comunidades de Puente Porras y Coyametla, Zongolica).

“Los hallazgos arqueológicos a la región (Zongolica) que nos ocupa son todavía muy raros. El estudio de la Arqueología se circunscribe a Orizaba y autoriza a firmar que esta zona estuvo habitada desde la antigüedad” (1).

Se dice que se circunscribe a la ciudad de Orizaba, ya que es ahí, en la región, donde se han localizado los objetos de cerámica más antiguos. Además esto implica que haya habido un intenso comercio y una gran relación cultural, además de comercial. Hasta la fecha, Orizaba, es la ciudad en donde se dan cita los comerciantes, para surtir de productos a Zongolica.

“Por el agua, sus barcas vinieron en muchos grupos, y allí arribaron a la orilla del agua, a la costa del norte, y allí fueron quedando sus barcas, se llama Panuela (Pánuco). En seguida siguieron la orilla del agua, iban buscando los montes altos, algunos los montes blancos y los montes que humean. Llegaron a Quauhtemalla (Guatemala), siguiendo la orilla del agua.”(2)

Si se toma en cuenta este pasaje de Miguel León Portilla, entonces tenemos otra explicación más de los primeros pobladores de Zongolica. La ruta que seguramente tomaron para llegar a los montes altos, blancos, que humean, que seguramente son los volcanes, como es el caso del Pico de Orizaba, rumbo hacia Puebla, al altiplano central, fue seguramente por este lugar, ya que es el camino más corto y de más fácil acceso hacia Tehuacán. No se olvide que Zongolica colinda con el Estado de Puebla. Con esto es factible que dichos viajeros hayan atravesado por esta tierra quedándose algunos grupos a vivir por estos lugares.

“Kirchoff ha reconstruido la marcha, en Tempatzacan dispersaron, unos fueron a Tehuacán, otros a Cozcatlán, Quauhtzin, Xochihua, Nancotimal y Coxil; poblaron o repoblaron Zongolica, de donde los llamaron Chalchicueyan, que valdría decir tanto como Zongoliquenos Veracruzanos” (3).

Más específicamente, encontramos el nombre de los habitantes de la Región Zongoliqueña.

ATENCIÓN... presentamos una síntesis de los antes expuesto.

El origen de los habitantes de Zongolica, puede ser desde tiempos prehistóricos, dado el hallazgo de pintura rupestre en la región. Al nombrar el lugar como Nonoalcas, al decir que no saben hablar mexicano, quiere decir que habitan algunos grupos de personas en el lugar, pero que no sabían hablar. Posiblemente se encontraban en pleno período de educación cultural y no habían tenido ninguna relación con otras culturas. Hubo un momento en que se dispersaron dichos habitantes, y les dieron el nombre de Chalchiucalcas Tzoncoliuques. Con esto, se trata de decir que las primeras fechas, ya más exactas son a partir de las influencias de otras culturas, en las relaciones de éstas con la región, en los anales escritos por los mexicas, en los códices que a continuación se exponen.

INFLUENCIA OLMECA

"La influencia Olmeca se dejó sentir en los años 800 y 400 a. C. en la cuenca del golfo de México. Esto es en el Preclásico superior. Entre estos sitios destaca la Zona del golfo, Tierra Blanca"... (4)

Tierra Blanca limita con la Sierra de Zongolica, por lo que es seguro que por esa región, se haya tenido el contacto con los Olmecas.

"A partir de unos 155 años a. C. Según se acepta de momento, Huastecas, Totonacas y Popolocas (Olmecas), estarían asentados en la costa Veracruzana con un gran florecimiento cultural de gran madurez. El territorio por ellos ocupado, parece actualmente menos propicio. Debíó ser un tesonero luchar del hombre lo que fue permitiendo conquistar poco a

poco las tierras bajas del litoral y algunas, así cada vez con mayor urgencia por el empobrecimiento de las tierras, las primitivas tecnologías agrícolas, lo que cabe de cierto, también porque actualmente se utilizan técnicas de roza, quema y la coa o bastón plantador". (5)

En la relación que se tiene con los popolocas, es de un gran estrechamiento, ya que al ser vecinos, existe una gran influencia de uno y otro grupo. Actualmente, no se puede hablar de otras pruebas, como es la cerámica, pintura, arquitectura, etc. Por ser un lugar poco explotado arqueológicamente, pero se tiene la seguridad de que sí existen lazos de unión cultural entre los pueblos Nahuas y Olmecas o más específicamente, entre los Chalchiuclcas-Tzoncolihques y los Olmecas en su versión Popoloca.

INFLUENCIA TOLTECA

"Según los anales de Quauhtinchan, el dominio tolteca, en Veracruz comprendía; Tezcatepec (Pantepec, Pue.) Tuxpan, Tecolotla, Zempoala, Coatzla y Zongolica". (6)

Esto sucedió a la caída de Tula, en 1116, año en que Huémac gana la lucha y Ceácatl Topilzin Quetzalcóatl sale de la capital tolteca, rumbo a la costa del golfo, para después partir.

Según algunos historiadores, se dice que Quetzalcóatl parte en una barca prometiendo volver, leyenda que pasa a poder de los aztecas y perdura, haciendo con esto creer a Moctezuma que los españoles eran Quetzalcóatl.

"Los documentos mexicas anotaron desollamientos de Xipetotec y emigraciones toltecas (1064) a Tehuacán y Zongolica". (7)

Esto quiere decir que, desde antes de la caída de la Ciudad de Tula, ya habían salido algunos grupos

hacia esta región, por lo que es lógico pensar que en el año de 1116 ya habían entrado en contacto Zongolica con la cultura tolteca. Es más, la ruta que sigue Quetzalcóatl, es precisamente hacia el golfo, tal vez por los primeros toltecas que salen y su relación con dichos pueblos.

Es necesario aclarar que el Pueblo Nonoalca tiene un origen todavía no estudiado a fondo, pero que se remonta hasta su llegada a "Chalchihuitlapaxco" (Isla de Sacrificios).

"Tocaron la costa de Chalchicueyecan (Costa Verde, donde los esperaba una comisión de Toltecas, guiados por ellos, continuaron hacia Nonoalco (Zongolica), Tehuacán...". (8)

Lo que sí es seguro, es que hubo una gran influencia cultural por parte de grupos Olmecas, Toltecas-Chichimecas y por las culturas del norte del Estado de Veracruz, como la Totonaca.

Conviene hacer notar la importancia que tuvo en todo Mesoamérica, la influencia militar y cultural de los mexicas, grupo que a la llegada de los españoles dominaba gran parte de la costa del golfo, y que los habitantes de este lugar entregaban una buena cantidad de tributo.

“Los antiguos mexicanos establecieron una distinción muy marcada entre ellos y entre los pueblos de la alta meseta, que consideraban que habían tenido origen chichimeca, es decir, de los nómadas cazadores, de las estepas del norte y de aquellos de las laderas del golfo. Tan es así, que Sahagún declara “Intonatiuhlixco tluca amo mota chichimeca, mitoa olmeca uixtontin nonoalca”. “Estos hombres situados hacia la faz del sol, se llaman Chichimecas, Mixtoni, Nonoalca”. (9).

Es importante tomar en cuenta lo anterior, para estructurar una idea, tanto de la antigüedad, como del origen probable de los pobladores.

Además, se ve claramente, que la influencia cultural, de los olmecas, dado la cercanía con el sur de Veracruz y Tabasco, favorecen dicha población.

“El nombre del lugar Nonoalco o nonoalico, parece estar derivado de nonotli, que significa “mudo”. Es la región donde las gentes son mudas, es decir, no hablan el mexicano. (10)

Con esto encontramos ya el nombre de Nonoalcas, que aparece después en los Códices Mexicas.

Quién sabe de dónde tomó López de Gómara esta noticia sobre los mexica: “Hay muy pocos crespos ni bien barbados, porque se arrancan y evitan los pelos para que no nazcan”, pero tal vez había un rumor antiguo, como el de Alva Ixtlilxóchitl, o como el de la Historia Tolteca-Chichimeca, que se puede atribuir al “pelo chinito” producido por el espanto, cuando los dos emisarios regresados de Cholula, en el día ce cipactli, fueron para una ceremonia en

la cueva del cerro de Teoculhuacan, y uno “escuchó el rumor de habla de las abejas montañeses de miel, y como su cabello se le fue hacia atrás al escuchar el rumor, por eso tomó el nombre de Tzoncoltzi”, el de cabello encorvado, retorcido, pero tal vez no suficiente para explicar que los nonoalcas de Tzoncolihcan, Veracruz, tuvieran el cabello crespo curvo. Por causas que no se han podido precisar en detalle, los mesoamericanos asociaron las enfermedades, la muerte y el espanto, con los negros de pelo crespo, trascendiéndolo al panteón, donde ya Caso señaló a Tlaltecuhltli: “tiene el pelo encrespado, en la misma forma en que lo llevan las deidades infernales que rigen en el mundo de los muertos”, y así se mira en muchas pictografías prehispánicas mesoamericanas. Tal vez convendría recordar que Carmen Aguilera se refirió a una figurilla “de bodega” representando a un tipo físico negro, aun cuando así correspondió a la frase “azteca; sería sólo un recuerdo, con el de Alva Ixtlilxóchitl; pero de negros”.

Al relatar Alva Ixtlilxóchitl el discurrir de la dinastía tolteca, puso énfasis en Ixtlilcuecháhuac o Izacatécatl; “Muerto este Señor, le heredó en el reino su hijo, legítimo sucesor, llamado Huetzin (771)... y antes que pase adelante, quiero hacer relación de Huematzin, astrólogo, porque pocos años antes de la muerte de Ixtlilcuecháhuac. Padre de este Huetzin, murió de edad de casi de trescientos años”. Murió en el año 765 y representó un tiempo de 298 años, continúa Ixtlilxóchitl. “el cual antes de morir juntó todas las historias... e intituló este libro llamándole Teomoxtle”, pronosticándoles que dominarían ¿los olmecas?, representados por un Señor que “había de tener los cabellos crespos”, pero si se recuerda que todavía en la época de Axayácatl y de Neexahualpilli, la región de Zongolica era de otro Nonoalca, y que Tzoncolihcan significa tierra de quienes tienen el cabello crespo, no es precisa la suspicacia para olfatear a los negros; y cuando a la profecía, Huetzin, con su nombre da idea de un gobierno que cayó, y la circunstancia de ser sucedió por Totepeuh, ya sugiere cambio y fin de un mundo, el de Clásico Tardío, y el principio de nuevo culto, el de Tezcatlipoca, nombre nahuatlaca para el Huracán de los olmecas.

HISTORIA

La tesis arqueológica de Alfonso Medellín Zenil y el Códice Cuauhtinchan reportan (informa), como parte de la historia tolteca-chichimeca, que los primeros pobladores del centro de Veracruz se establecieron en las cercanías de las cuencas de los ríos Blanco, Papaloapan y Nahutla, entre las zonas de Xalapa y Cotlaxca de Orizaba-Córdoba, desarrollando culturas locales hacia el año 1300 a. C.

Se dice que los antiguos pobladores nahuas de la Sierra de Zongolica, fueron descendientes de nonoalcas chichimecas de la última fase del periodo postclásico mesoamericano. En el códice mencionado se relata como los nonoalcas, al ser sometidos por los toltecas, se rebelaron hacia el año de 1116 d. C. y partieron al territorio ocupado por sus propios agresores: la antigua Tolla (Tula, Hidalgo). Los nonoalcas se dividieron en tres grupos: los tequaque, los coscateca y los chalchihualca-Tzoncololihuque, quienes fundaron Tehuacán, Coxcatlan y Zongolica respectivamente. Los fundadores de Zongolica sojuzgaron a los popolocas del grupo macro-mayense y antiguos

pobladores del lugar, para poder establecerse hacia el siglo XII d. C.

En los años 1471 y 1474 los mexicas llegaron a Zongolica para someter y hacer tributarios de cacao a la confederación de pueblos que ocupaban los actuales municipios de Zongolica, Los Reyes, Tlaquilpa, Mixtla de Altamirano, Aztacinga, Tehuipango, Tezonapa, Coetzala y Omealca.

A la llegada de los conquistadores españoles a la región Zongolica y su confederación de pueblos colaboraron en la empresa de la conquista:

“... en 1520, los de Zongolica y otros pueblos nonoalcas del valle Tehuacán se dan en paz a Hernán Cortés, estante en Tepeaca y contribuyen con guerreros al sitio y destrucción de Tenochtitlan” (11).

Es así como los nahuas de Zongolica decidieron favorecer a la Corona Española tributando cargas de cacao y algodón.

DISPERSIÓN NONOALCA

Los trastornos y la destrucción de las culturas mesoamericanas, ocurridos desde el inicio de la relación desigual entre los recién llegados conquistadores y las culturas nativas, se vieron en la dispersión nonoalca. La dispersión nonoalca o área de influencia, es en la relación con la ubicación geográfica de las poblaciones en que los Nonoalcas-Chichimecas o Nonoalcas-Tzoncolihuques, siendo dos grupos diferentes, pero con el mismo tronco común se ubicaron.

“El grupo Chalchihualca-Tzoncolihuques, capitaneado por Cuahtzin, Nancotimal, Xochihua y Coxil... Habiendo salido de la región Zongoliqueña (Xocoapan) pasó a Totomihuacan de Puebla y regresando por Tepeyahualco y Huehuetlan, vino a Chicoquiaco y regresó por Agazapan”, según relata el Código Dehesa. (12)

Es necesario hacer notar la veracidad de este dato, ya que actualmente existe un lugar llamado Xocoapa, un cerro donde por objetos encontrados en ese lugar construidos con barro, nos muestra la existencia de un grupo humanos con cierta cultura. Además existen todavía nombres, como apellidos de Cuahtzin y Xochihua entre los indígenas de la zona.

“La historia tolteca-Chichimeca, lista, como lugares pertenecientes al dominio Nonoalca-Chichimeca (el otro de Nonoalcas partiente de los Tzoncolihuques) las poblaciones veracruzanas de Tlachinoltépetl (Chocamán), Cuauhtlapan (Ixtaczoquitlán), Xallapan (Xalapa), Omiquillan (Naolinco) Matlacueyecan (Matlatecoya)” (13)

En todos estos lugares, se encuentran restos de construcción o se han encontrado restos de cerámica. Walter Krickerbeg, marcó los sitios de los lugares donde existen restos prehispánicos y ubica a Zongolica como principal sitio arqueológico del post-clásico (850-1250 d. C.).

Se ha dado el caso, de que la Cueva de Chicomapa (Zongolica) donde se encuentra la pintura rupestre, simplemente con remover la tierra de la entrada y poco más adentro, se encontraban con facilidad algunas piedras, elaboradas seguramente con la finalidad de adornarse (hoy hallazgo difícil).

RELACIÓN CON LOS AZTECAS

Como es conocido, los mexicas, pueblo guerrero por excelencia tuvo bajo su dominio militar a la mayor parte de Mesoamérica y esto no excluyó a la región de Zongolica, por el contrario, en esta región, por ser tan rica en flora y principalmente en fauna, fue muy codiciada por los guerreros aztecas, a tal grado, que durante mucho tiempo, los Chalchiualcas-Tzoncoliuques, rindieron tributo al pueblo mexica.

"Aquellos con quien Moctezuma tenía guerra, que eran de esta parte de los puertos de Huexotzinco de Tlaxcala, de Nonoalco (Zongolica-Orizaba) y de Cempoala. (14)

Esto nos viene a comprobar y demostrar, la forma en que los Nonoalcas de la región de Orizaba-Zongolica, pasaron a pertenecer al dominio azteca, que fue como generalmente lo sabían hacer, mediante las guerras. Demuestra también, que fue en el período en que hacían guerras contra Tlaxcala y con esto se asegura entonces la existencia y antigüedad, además la importancia comparable con otras culturas de los grupos de habitantes todos de la región Nonoalca.

"Ixtilxóchitl hizo el relato general; pero el documento de Cuauhtihcan es más concreto; para 1176 anota el sometimiento de Ixtlaccamaxtitlán, Tlatlahquitepec, Quautlatlahcan, Tetelan, Matlatán, Chimiquilan, Cuezmacatliyacan, (Cuezcomatepec) con su fortaleza en el Tlachinoltépetl. En 1183 le pusieron gobernante a Oxtotícpac (Nogales, Ver.) No está clara la intervención de Zongolica pero hay un personaje llamado Tzoncoli, actuando". (15)

Es innegable que solamente en los manuscritos o códices nos podemos encontrar más luz sobre algunos puntos. En el códice que se menciona, aparece un personaje. Tzoncoli.

Más adelante, el presente trabajo trata sobre el escudo de armas, y refiere que Tzontli, significa cabeza o cabello, que a su vez da una idea de abundancia. Quiere decir, que para darle nombre a Zongolica, se basaron en la abundancia de la región, principalmente en lo que se refiere a riquezas naturales, que a la vista existen todavía, pero indudablemente que desconocían los que elaboraron el escudo de Armas, que existía un nombre, el de Tzoncoli, que dicho personaje posiblemente sí tenía un significado como el que se describe, no siendo así el asignado para la región.

Se pretende con esto aclarar un poco sobre el origen de dicho nombre, que es más probable que lo hayan puesto de acuerdo con el personaje o señor que gobernaba en los tiempos a que se refiere el Código de Cuauhtinchan, que indudablemente tiene una mayor credibilidad, dado que se escribe en fechas más próximas a los hechos ocurridos. Entonces, queda claro que Zongolica, debe su nombre literal como "Lugar de Tzoncoli".

Fue tal la influencia azteca, que las vasijas, figuras y algunos restos, tienen marcada dicha influencia. Tal es el ejemplo de las figuras de sus dioses, que presentan rasgos característicos.

Queda entonces como una interrogante del origen exacto de los Nonoalcas, para estudios posteriores. Lo que sí es más exacto, de acuerdo con lo escrito arriba, es que en esta región quedó

un grupo de Nonoalcas y otro grupo costeó, para después cruzar de Chicontepec y poblaría la zona de Meztlán donde fundó el Nonoalco de Tianquistenco, Hidalgo y ejercería la influencia de Tulan, hasta el grado de imponer la religión de Tezcatlipoca desde 895, haría venerario en la forma de Chac-mol, dictaría el flechamiento sagrado, el desollamiento y la embriaguez religiosa.

A este grupo se le llamó Nonoalca-Chichimeca, por la estrecha, al grado tal, que influyó grandemente en su cultura, ya que los Toltecas al adorar a Quetzalcoatl imponen dicho culto a los

Zongoliqueños, como lo muestran algunas figuras encontradas en los alrededores de este lugar.

Estas figuras tienen los rasgos característicos del Dios Quetzalcoatl y por el tipo de construcción, principalmente en barro, cabe hacer mención de las técnicas en barro utilizadas en Comacalco; esto da también una relación un poco inexacta con los mayas.

Los párrafos siguientes incrementan información para conocer sobre los primeros pobladores de la sierra de Zongolica. (18)

| | |
|---|--|
| [60] C Niman ya yaui yn chalchihualca yn tzoncolouhque yn quitlamaceuitiui yn imaltepeuh C Quauhtin C Xochiua C nancotimall C coxill. | [60] Luego ya se van los chalchihualca, los tzoncolihque, (*) van a merecer su pueblo: Quauhtzin, Xochihua, Nancotimal, Coxil. |
| [61] C yn tzoncolihcan contzintito teuhcyotl C tlamaca C xicotenantli yn iciuauh yntoca C papalo oncan ya tlati yn inpilhuan C ome miqiztli C nequametl C ome quauhtli C ytzcouatl yn oncan | [61] A Tzoncolihcan fue a hacerse teuhctli: Tlamaca Xicotenantli (**) cuya mujer se llamaba Papalo. Ahí nacen sus hijos: Ome Miqiztle Nequametl y Ome Quauhtli Itzcouatl (***) que allá en Chalchiuhtepec. |

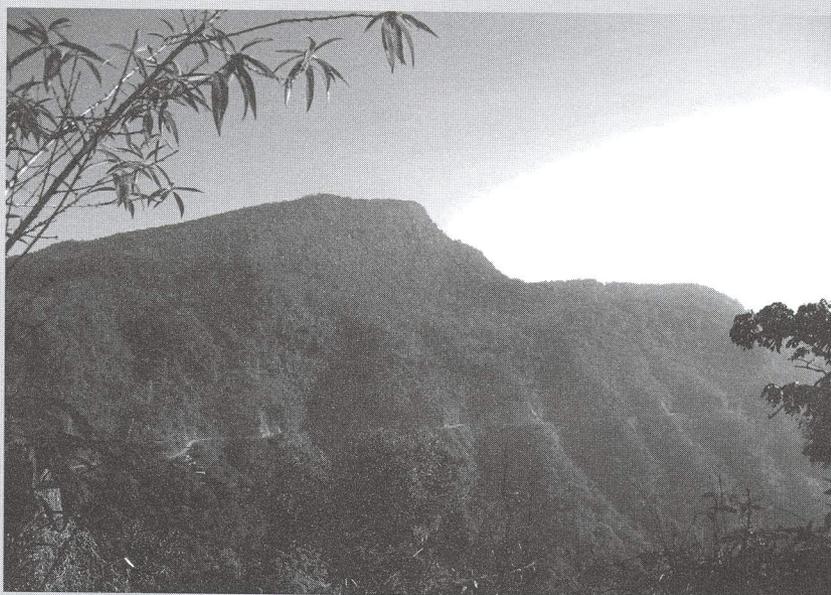
(*) En la ed. de 1937: "los [¿Qué ahora son?] tzoncolihque". Probablemente se trate de un solo grupo con dos nombres o bien de dos grupos diferentes, como lo sugiere el párrafo 61, donde se enumera exclusivamente a los que se establecen en Tzoncolihcan.)

(**) En este párrafo, como puede verse en el original en nahuatl, está dividido por una diagonal en la ed. de 1937 fue suprimida, lo cual produjo el error de considerar a Tecuexoch como esposa de Macuexteuhctli. Véase la genealogía de los nonoulca tzoncolihque, cuadro 3.

| | |
|--|--|
| [63] mochi yc ya yaqui tecollotlan achiyopan tla yuan tlaqui yn quauhtzintin. | [63] Todos ya se van a Tecollatlan achiyopantlan y a Tlaqui yn quauhtzintin. |
| [74] Auh niman ya yc omiquania omotecato teuepaco ya oncan no ceppa tepeua y quinpeua yn chaneque catca oceloteca tz [a] malaca oncan cexiuhtilique yn teuepaco. | [74] Y luego se cambian de lugar. Se fueron a establecer en Teuepanco. Allá también conquistan, conquistan a los habitantes oceloteca tzaullaca. Allá en Teuepanco permanecieron un año. |

(***) En este párrafo se registra la conquista de Nequametl en Quiyotepec; el doctor Kirchoff pensaba que se trataba del actual Quiotepec, Oaxaca (comunicación verbal). Sin embargo creemos que probablemente se trate de otro Quiotepec, mucho más cercano al actual Zongolica, Veracruz, pues estas actividades ocurren antes de que los tzoncolihque se extendieran al sur, como puede verse en los párrafos 74-77. Véase cuadro número 2, que da las dos versiones de nuestro texto.

RESTOS PREHISPÁNICOS: XONAMANCA-ZONGOLICA



CERRO TECUAPA
Lugar de asentamiento tribu
Tzonkoliuhkame (1116-1117)



"Cultura Tolteca – Chichimeca" "Tzonkoliukame"
tribu que fundara Tzonkoliuhkan (Zongolica).

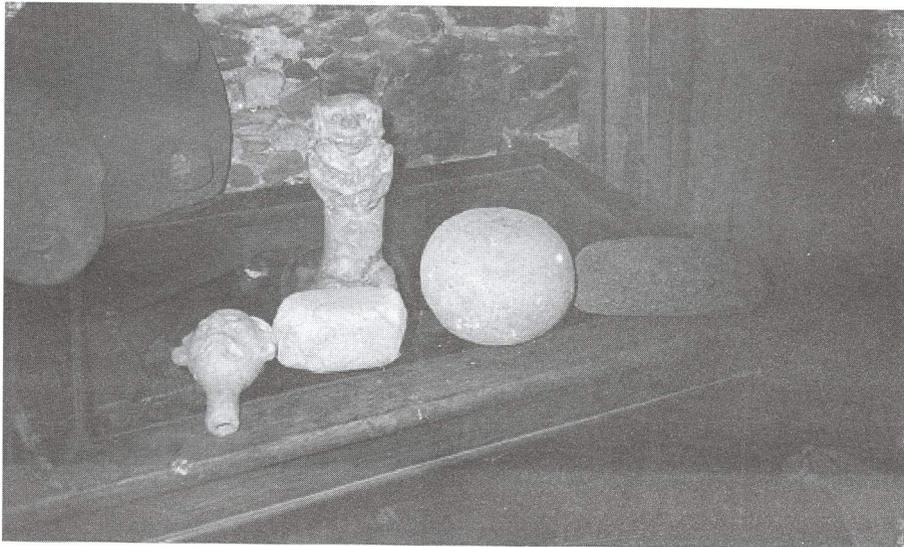
Reliquias históricas halladas en la cumbre del
cerro del Tecuapa–Zongolica, Ver.

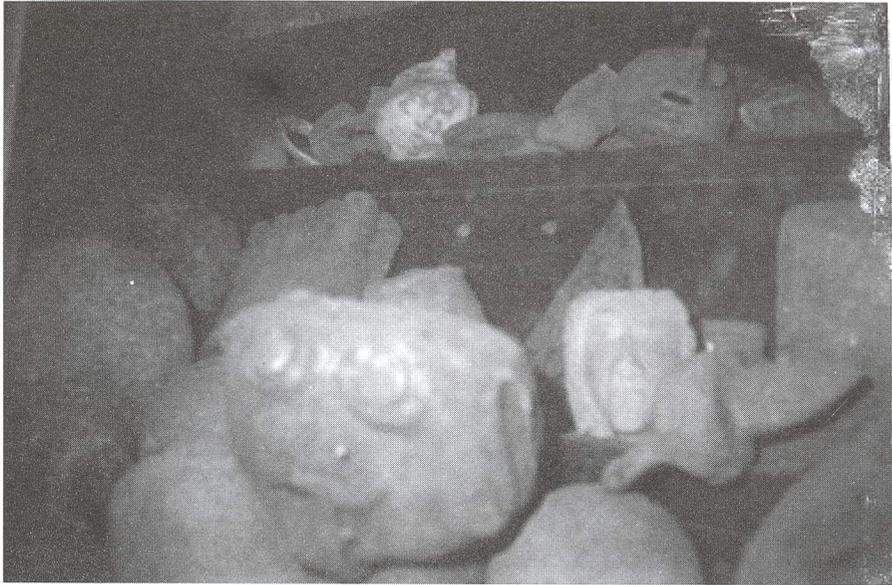
(Bajo protección del Señor Gaspar Cuevas Lara,
de Xonamanca, Zongolica, Ver.)





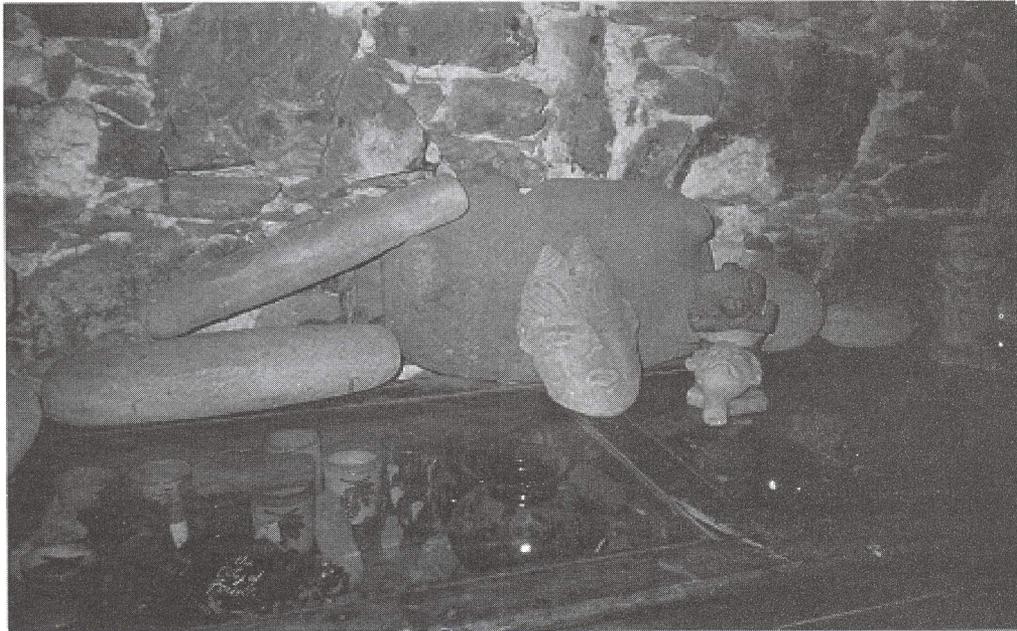
Tzonkolihukame





Arqueología Tzonkoliuhkame





Reliquias del Tekuapa Tzonkolihukame, halladas en el Cerro Tekuapa.

Fue tal la influencia azteca, que las vasijas, figurillas y algunos restos, tienen marcada dicha influencia. Tal es el ejemplo de las figuras de sus dioses, que presentan rasgos característicos.



Zongolica, Veracruz

ÉPOCA DE LA COLONIA

Recopilación Histórica Luis Reyes García



"Cultura Tolteca - Chichimeca" "Tzonkoliukame"
tribu que fundara Tzonkoliuhkan (Zongolica).

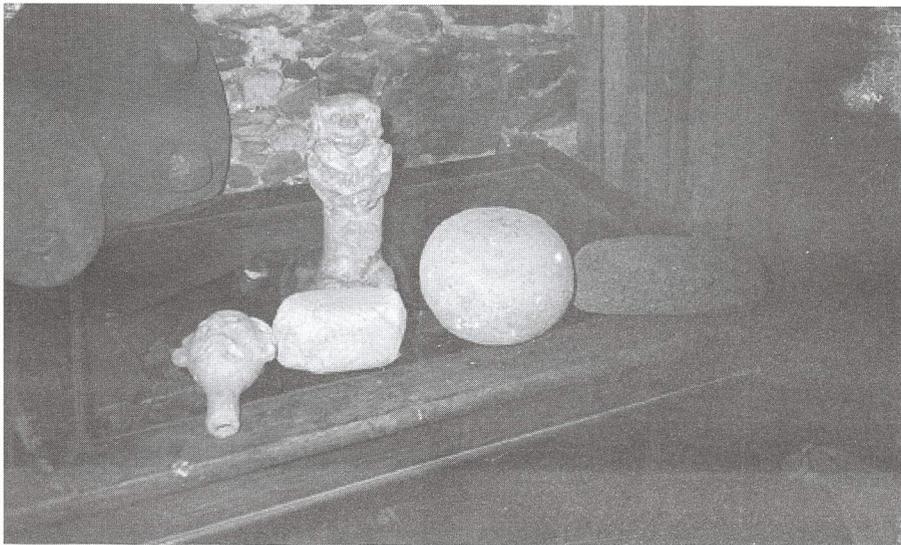
Reliquias históricas halladas en la cumbre del
cerro del Tecuapa-Zongolica, Ver.

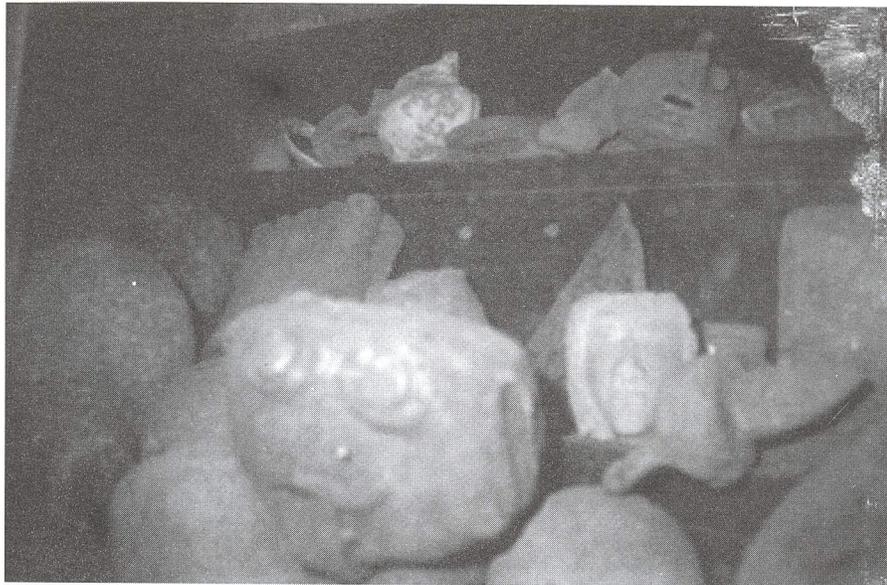
(Bajo protección del Señor Gaspar Cuevas Lara,
de Xonamanca, Zongolica, Ver.)





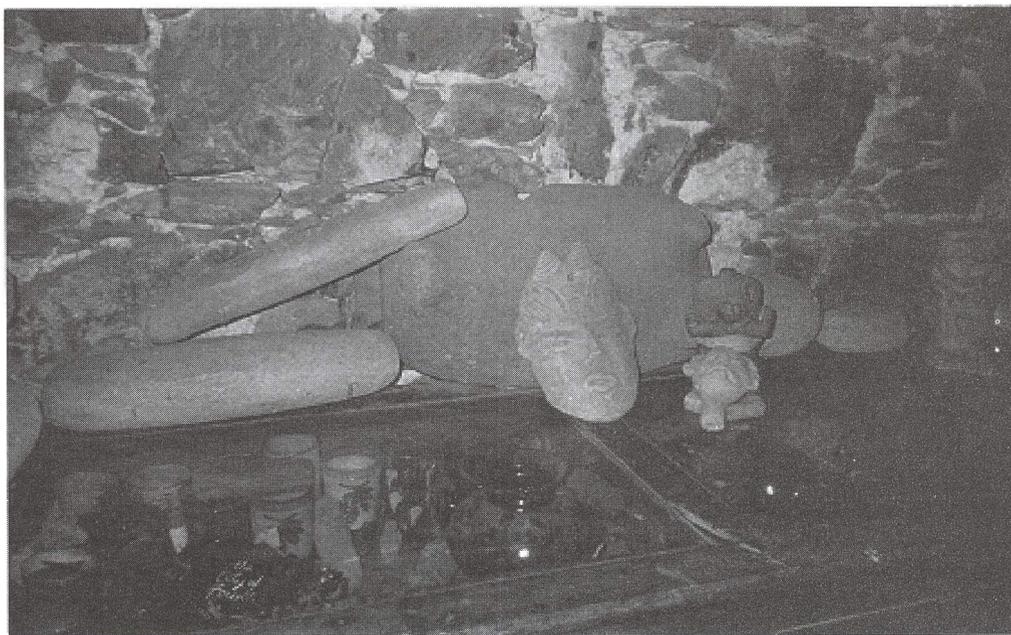
Tzonkolihukame





Arqueología Tzonkoliuhkame





Reliquias del Tekuapa Tzonkolihukame, halladas en el Cerro Tekuapa.

Fue tal la influencia azteca, que las vasijas, figurillas y algunos restos, tienen marcada dicha influencia. Tal es el ejemplo de las figuras de sus dioses, que presentan rasgos característicos.



Zongolica, Veracruz

ÉPOCA DE LA COLONIA

Recopilación Histórica Luis Reyes García

PROPIEDAD DE LAS TIERRA DE LA REGIÓN DE ZONGOLICA, 1592-1824

La posesión general de bienes de la Sierra de Zongolica, en la época de la colonia se asienta en los MISALES que se guardaban en la caja fuerte de la Tesorería Municipal de Zongolica, esta investigación la realiza el historiador Luis Reyes García, con el apoyo del Señor Benjamín Hernández Cano.

La síntesis de estas posesiones se inscribe, el objetivo de este insertamiento es para dar a conocer que las tierras de la gente de Zongolica, fue arrebatada por los colonizadores, acción que también originó la esclavitud, hechos sanguinarios y toda una serie de atropellos en contra de la raza autóctona, se incluye información.

MISALES

Dos misales que se guardan en la caja fuerte (se cierra con candado) de la Tesorería Municipal de Zongolica, Ver., un volumen grueso y otro delgado.

El volumen delgado es el más antiguo. Es una copia hecha en Orizaba el 18 de junio de 1789 por el escribano Juan José Palacio: se compone de 59 hojas escritas en perfecto estado de conservación.

El volumen grueso es otra colección de copias de documentos, copia que fue hecha para el Ayuntamiento de Zongolica por el escribano José Manuel Moreno en la ciudad de Orizaba el 1 de junio de 1824. Este documento grueso contiene también los documentos del volumen delgado.

El volumen grueso se compone de un total de 322 hojas en perfecto estado de conservación. Este volumen se puede dividir en cuatro partes:

De la foja 1 hasta la 89 vueltas contiene:

I. "Restitución y amparo de posesión que dio el año de 1713 a los Padres de la Compañía de Jesús del Colegio de Puebla, en una Hacienda de Cabras de la jurisdicción de Zongolica, como acredita este testimonio y los demás documentos que incluye".

De la foja 81 a la 277 contiene:

II. "Testimonio que contiene la donación que el Capitán Juan del Castillo y su mujer Doña Mariana de Huerta hicieron al Colegio de la Compañía de Jesús de la Ciudad de Puebla en el año de 1627 con otras diligencias que siguieron. La posesión que de los bienes de Castillo tomaron los Padres de la Compañía.

La posesión que el teniente General D. Fernando Sayanes dio a los de Zongolica el año 1741 y la Real Cédula de despojo del año de 1742".

Y por último de la foja 305 a la 321 contiene:

III. Sin ningún título pero es copia del conveniente entre Aniceto José de Benavides y el apoderado de los pueblos de Zongolica sobre que el primero se compromete a vender las tierras a los pueblos de Zongolica y la copia de las escrituras de venta de estas tierras.

En resumen estos documentos dan una visión de la propiedad de la tierra de la zona de Zongolica, con sus diferentes dueños desde 1592 hasta 1824.

Entre 1592 y 1595 los Virreyes de la Nueva España reparten las tierras de la Sierra de Zongolica a varios particulares.

Estas tierras mercedadas se concentran en manos de Gil de Ávila Montemayor quien a su muerte pasan al poder de Juan del Castillo. En 1627 Juan del Castillo hace donación jurídica de estas tierras a los jesuitas del Colegio de San Pedro y San Pablo de México, quienes tomaron posesión real hasta 1655.

En 1742 las tierras de Zongolica pertenecen ya a la Hacienda de Ganado cabrío, propiedad de los Jesuitas del Colegio del Espíritu Santo de Puebla.

A la expulsión de los Jesuitas, estas tierras de Zongolica se venden al Marqués de Selva Nevada

Para 1824 las tierras de Zongolica estaban en manos del capitán José Mariano Alfaro, quien el 10 de mayo de 1824 las vende a José Aniceto de Benavides. Al tomar posesión de las tierras éste último, después de un litigio con los indígenas, hace un convenio, en él se estipula la venta de las tierras de la Hacienda a los pueblos de la Región de Zongolica, con lo que terminan los documentos de estos dos misales.

Estos documentos son copia de aquéllos que poseían los Jesuitas y los dueños posteriores y con los que acreditan su derecho de posesión de las tierras de la Sierra de Zongolica.

NOTA: Extracto de los misales que se conservaban en la Tesorería Municipal de Zongolica, Veracruz (desaparecidos).

Estas copias fueron aportadas por el Sac. Félix Vázquez Reyes, las recibió del historiador Luis Reyes García.

“Sebastián Vázquez en nombre del Colegio de San Pedro y San Pablo de la Sagrada compañía de Jesús, como mejor haya lugar en derecho digo: que mi parte tiene una Hacienda de Cabra en la Jurisdicción de Tehuacán y en las sierras la parte principal donde agostan dichas cabras que son cantidades muy considerable de que tienen legítimas títulos y composiciones...”

Los indígenas declararon ser dueños de estas tierras a que se viene refiriendo. Los jesuitas las reclaman y anulan la posesión que se había dado a los indígenas de Zongolica. Se solicita se le dé despacho para que no se despoje a los jesuitas de sus tierras. México 6 de febrero de 1713.

Sigue un decreto de 6 de febrero de 1713 en que se manda no se despoje a los Jesuitas. Se promueve información para aprobar la propiedad de las tierras de parte de los Jesuitas.

PERIODO VIRREYNAL

Este periodo transcurre con todas las características de la dominación española. Cabe hacer notar, que la región de Zongolica, por la cercanía con la Villa Rica de la Veracruz, primer Ayuntamiento de la América, fue uno de los primeros lugares que comenzó a repartir sitios "En 1594 se concedió un sitio a favor de Alonso Díaz en Tequila, y tres sitios para estancia de ganado menor a Martín López, en Tlaxocatl, Zongolica. (22)

Para este año de 1594, se conoce que la gran Tenochtitlan ya había caído en poder de los españoles y que se había comenzado a partir los terrenos, para los migrantes hispanos que colonizarían las tierras conquistadas. Además, un poco antes, en "1591 fue nombrado Juan Arce de Machain, Contador de la Real Hacienda en Veracruz y Jerónimo Treviño como Tesorero. Este mismo año, se nombra corregidor en Orizaba, Tequila y Zongolica, un Teniente de Alcalde"(23).



"El Calvario",

Éste nos da una idea clara, de que en este lugar existía ya un gobierno netamente español con sus respectivas consecuencias para los indígenas que pasaron a pertenecer a los españoles como encomiendas.

Existe en la actualidad una iglesia en Zongolica, con el nombre de "El Calvario", que por su tipo de construcción, pertenece a los franciscanos, ya que es austero, recio, de sólida construcción.

Tiene la base, una piedra con la inscripción, (remarcada actualmente) de 1571, presumiblemente, la fecha de construcción de la misma. (desaparecida en 2002) (1571-1592).

En 1609, la visita de Mora y Escobar, Obispo de Tlaxcala, encontró iglesias, ..también había Iglesia en Alvarado y Zongolica....."(23).

Con esto, se reafirma un poco, la existencia de una iglesia franciscana en un periodo más antiguo que el que marca la visita Mora y Escobar, con lo que se reforzó la inscripción en la piedra del año 1571. Posiblemente existan en algún archivo eclesiástico datos que refieran la construcción de dicha iglesia, pero será trabajo especial y aparte a realizar.

Nota: ya algunos clérigos que por análisis deductivo de asentamiento religioso de esta región manifiestan (1590-1600).

La vida entonces, como se lleva dicho, en este período estuvo llena de sumisión al español, al grado que seguramente vino a realizar un mestizaje de la región.

"Bartolomé de Vergara, dueño de la venta de Totolinga vende al Bachiller Miguel García Armas, Beneficiado del partido de Zongolica, en nombre y por poder de Juan de Cabezas Orduña, su cuñado y doña Melchora de los Reyes, su hermana; UN ESCLAVO NEGRO, Francisco Bran, de tierra Bran, de edad de 20 años, por precio de cuatrocientos ochenta pesos de oro común (24).

"En San Miguel Tepetitlanapa, 17 de marzo de 1713, que en propiedad posee la Hacienda de Cabras de la Jurisdicción de Texhuacan..."

José García Jesuita presenta de testigo a un español llamado Miguel González Vello, casado vecino de la jurisdicción de Tehuacán quien declara:

"...Ha tiempo de 30 años que ha conocido por los padres " de la Sagrada Compañía de Jesús del colegio de San Pedro y San Pablo de la ciudad de México una hacienda de ganado cabrío...(que) tienen en esta jurisdicción (de Zongolica) 20 sitios y que en la mayor parte de ellos la justicia de esta jurisdicción habrá tiempo de 20 días, poco más o menos despojó a dicho colegio dando posesión a los naturales de los pueblos de San Francisco, Zongolica, San Juan, San Andrés, Tlaquilpa y Tehuipango... así mismo declara el testigo que todos los pueblos de sus expresados están sus ubicaciones en el centro de dichos sitios, los cuales y sus términos entre norte y oriente hasta San Sebastián Michiapa y San José Amatepeque y por los rumbos de poniente y sur hasta Masacinga; tres cuartos de legua de Tehuipangó, poco más o menos, camino que sale para San Miguel Eloxchitlan y hasta Tepetlan hasta el deslinde de las dos jurisdicciones de la Antigua Veracruz y Tehuacán..."

Otro testigo declara que hay tres ranchos de los Jesuitas en estas sierra de Zongolica en los veinte sitios que poseen, 20 sitios en los cuales tiene fundados dos ranchos: Tepetitlanapa y otro es Zacatepa.

Otro testigo declara que la hacienda de los Jesuitas se compone de cincuenta sitios así de ganado menor como de mayor, en la jurisdicción de Tehuacán, Tepeaca, Orizaba y Zongolica. En Zongolica sólo poseen 20 sitios, en los cuales tienen fundados dos ranchos: Tepetitlanapa y Astacinga.

Otro testigo declaró que más de sesenta años conoció esta hacienda de ganado cabrío en la jurisdicción de Tehuacán siendo el dueño de ella el capitán del Castillo, y de ese recayó dicha hacienda en los padres de la compañía de Jesús. Los jesuitas presentaron en total ocho testigos, todos declararon más o menos en la forma antecedente.

Se llamó a declarar al Gobernador, cacique y principal de Zongolica. Nicolás Sánchez, casado

con Potencia Josefa declaró que en tiempo de 56 años, el rancho de Tepetitlanapa del Colegio ha sembrado un poco de maíz para gasto y ración de sirvientes, y siempre ha dado 10 pesos de limosna para cerca del santísimo en la Semana Santa.

Más adelante se declara:

"San Francisco Zongolica y sus sujetos que los son barrios y pueblo de Macuilca, San Jerónimo, San Sebastián, Reyes, San Juan, San Andrés Mixtla, Santa María Magdalena, Tlaquilpa, Astacinga y Tehuipango.

Dan posesión y amparan a los Jesuitas en los siguientes sitios:

Tepetitlanapa, salen al oeste a:

- Axacticpac,
- Tenejapa,
- Nepopoalco,
- Gueyatoopan un sitio para ganado menor,
- Popocatempa,
- Zacatlamanca,
- Tlasco sitio para ganado menor,
- Cueneuilco sitio para ganado menor.

Todos los sitios mencionados se hallan encadenados. De Tepetitlanapa salen al oriente hasta:

- Acontla hasta llegar a:
- Ocotitla sitio de ganado menor,

Quiaostoc, cuyos límites terminan en San Sebastián Cayhualulco y Nacastla, haciendo círculo a cerrar con los términos del sitio de:

- Xonamanca,
- Tlachichilco
- Ahuehuilango,
- Apoxteca sitio de ganado menor,
- Tlalachia sitio de ganado menor,
- Atescacingo,
- Aixualco
- Zacatepec sitio de ganado menor.

De Astacinga salen al oriente a:

- Zacateopa
- Mazacinga que llega hasta un portezuelo nombrado Cueaxospa donde está la cruz que divide la jurisdicción Real de la Antigua Veracruz y la de Tehuacán.

Mazacinga está junto a Moyotempa que es hasta donde llega la jurisdicción eclesiástica de Zongolica.

De Tehuipango salieron para Mixtla, antes de llegar como a media legua de Mixtla llegaron a Yautecaxto.

Resumen de los documentos que presentan los jesuitas, con los que acreditan su propiedad.

MERCEDES DE TIERRA

1. D. Luis de Velasco hace merced a Juan Fernández de Mata dos sitios de estancia para ganado menor en términos de Zongolica, nombrados y el otro Mazacinga 24 de octubre de 1595.
2. D. Luis de Velasco hace merced a Alonso Díaz de dos sitios de estancia para ganado menor en términos de Zongolica en uno en la parte que llaman Hueyateopan y el otro en la que nombra Nepopoalco. 24 de octubre de 1595.
3. D. Luis de Velasco hace merced de dos sitios de estancia en términos de Zongolica, el uno nombrado Quiostoc y el otro en la parte que llaman Toxica. 24 de octubre de 1595
4. Otra merced de dos sitios de ganado menor uno en términos de Zongolica nombrado Tecpatlán y el otro en términos de Orizaba nombrado Zacamilola. 16 de octubre de 1595
5. Merced hecha a Juan Fernández de Mata de dos sitios de estancia para ganado menor en términos del Pueblo de Zongolica,

el uno nombrado Tlacosca y el otro Popocatempa. 23 de junio de 1595.

6. Merced hecha a Leonor de Herrera de dos sitios de estancia para ganado de menor en términos del pueblo de Zongolica nombrado el uno Atescatitla y el otro Agüegüilango, 13 de noviembre de 1592.
7. Merced hecha a Diego de Herrera de dos sitios de estancia de ganado menor en términos del pueblo de Zongolica nombrado el uno Zacateopa y el otro Aiscualco alias el de Tlaquilpa. 13 de noviembre de 1592.
8. Merced hecha a José Zoto de dos sitios de estancia ganado menor en términos del pueblo de Zongolica, el uno nombrado Tlachichilco y el otro Axaltipa, 13 de noviembre de 1592.
9. Merced hecha a Alonso Muñoz de dos sitios de estancia para ganado menor en términos del pueblo de Zongolica, el uno en la parte que nombran Aposteca y el otro nombrado Zacateopa Yacuayica, 14 de julio de 1594.
10. Merced hecha a Martín López de tres sitios para estancia de ganado menor en términos del pueblo de Zongolica los cuales se nombran el uno Tlacosca, Zacatlamanga y Xonamanca alias Tenejapilla, 17 de febrero de 1594.

Escrituras de donación que hizo a la Sagrada Religión de la Compañía de Jesús de esta ciudad: El Capitán Juan del Castillo Alguacil Mayor del pueblo y provincia de Tehuacán de sus haciendas y bienes para la fundación de un colegio en dicho pueblo. Juan del Castillo y su mujer ceden sus bienes y haciendas a los Jesuitas el 13 de diciembre de 1627. Sesión Jurídica.

DONAN:

Los sitios de estancia, caballerías de tierra de labor, mercedes de agua y lo que a ésta pertenece que son en términos de este dicho pueblo de Tehuacán en tierras del Pueblo de San Gabriel siguientes:

Otras 3 caballerías que hubimos y compramos del beneficio Gaspar Bravo Alarcón.

Otras 8 caballerías de tierra que comprados de D. Manuel Francias de Gaona.

Dos sitios de estancia de ganado menor que tenemos donde gocen las laderas y coman nuestros ganados.

El derecho que tenemos por merced hecha de los señores Virreyes para sembrar cala en nuestras tierras y fundar trapiche.

El agua que nos hizo merced de los ojos de San Andrés que sirve a esta hacienda de San Gabriel.

Más de 200 yeguas, mulas y crías y dos burros y 80 bueyes que tienen las dichas haciendas, indios y demás aperos de ellas.

Las haciendas que tenemos en esta Jurisdicción en el paraje que llaman Osumbilla.

Dos caballerías de tierra en las cuales del pueblo de San Sebastián de que se nos hizo merced.

Otras dos caballerías de tierra en las del dicho pueblo con dos surcos de agua de la acequia de San Agustín.

Otros de la de San Lucas que son las que hubimos y compramos de Marcos Ximenez.

Otras dos caballerías de tierra en términos de Cuscatlán de que se nos hizo merced.

36 bueyes y gañanes y demás aperos de las dichas haciendas de labor.

Otras haciendas de labor al pie del sitio de la estancia principal donde están las Casas de la de

San Juan donde se siembra maíz, frijol con sus aperos, gañanes y 300 bueyes.

Un sitio de ganado mayor y otros dos de ganado menor a sus lindes en tierras del pueblo de San Luis que son los que hubimos y compramos de la ciudad de Francisco Morales de que se nos otorgó venta, que está poblada con más de 400 cabezas de vacas de ganado mayor chicas y grandes.

Otras 3 caballerías de tierra de labor en el arriba de este pueblo de Tehuacán donde está la cruz con el agua del manantial de San Lorenzo de su Riego y un sitio de estancia de ganado menor linde uno con otro y cerca de este dicho pueblo y linde del que se nos hizo merced por los señores Virreyes.

Unas casas con sus solares y los que les pertenece que son en este dicho pueblo enana esquina de la plaza que hubimos y compramos por escritura de Melchor de Maturana que es donde se ha de hacer y fabricar la casa Iglesia del Colegio de la Compañía. Una hacienda de Cabras con 29,000 cabezas grandes y chicas en la jurisdicción de este dicho pueblo en el paraje que dicen Zongolica y Tequila y 20 mulas para traer salitre con licencia para sembrar en Zongolica, que tiene más de 37 sitios de ganado menor con los demás y otros cualesquier derechos...(que) compramos en 28,000 pesos por bienes que quedaron de Gil de Ávila Montemayor difunto."

Los Jesuitas tomaron posesión real de esta donación el 21 de agosto de 1655.

El 29 de octubre de 1655, tomó posesión el Padre Pedro Romano en nombre de los Jesuitas de:

I. La Hacienda de San Gabriel a linde del pueblo de San Gabriel por una parte y por otra con tierra de los indios del pueblo de San José y con otras tierras de los indios de San Mateo y por otra parte con tierras de D. Esteban de Gaona.

II. Osumbilla. Linda al sur con el ojo de agua de Osumbilla y por occidente y norte con tierras de los indios del pueblo de San Sebastián y por el oriente con los lindes de la Jurisdicción del pueblo de Coscatlan.

III. Toma de posesión de las casas de Tehuacán.

IV. Hacienda Ixzotla. Linda al oriente con tierras del pueblo de Tehuacán y por otra parte con tierras de labor del Riego de San Lorenzo y por otros lados con la labor que fue de Francisco Gálvez.

V. Rancho de cabras de San Felipe con 24,000 cabezas de cabra de vientre chivas padres y algunas ovejas. Linda con el rancho de San Salvador.

El 5 de enero de 1742 la hacienda de cabrío de Zongolica pertenece ya al colegio del Espíritu Santo de Puebla, antes perteneció al de San Pedro y San Pablo de México.

En 1742 se les ampara a los Jesuitas del Colegio del Espíritu Santo de Puebla en los siguientes sitios de la Sierra de Zongolica.

1. Tepetitlanapa
2. Axalpa
3. Tenexapa
4. Palapa
5. Xonamanca
6. Xochiotepec
7. Callagualco
8. Macuilca
9. Pinopa
10. Amatepeque
11. Ocotitla
12. Azompa
13. Tlaxca
14. Gueyateopa
15. Popocatempa
16. Napopoalco
17. Zacatlamanca
18. Tlachichilco
19. Aposteca
20. Atlicuechia
21. Zacatopa
22. Atexcatl
23. Aiscualco
24. Zacatepec
25. Mazacinga

Todos estos sitios están:

"...lindando río adentro del nombrado Moyoapa hasta dar a una meta de anona y de allí acoge el lindero al cerro de Tlacuilotepec hasta las vértices de Cuezala y de allí hasta Popocatempa dividiendo al pueblo de Tequila, reconociendo de allí a un cerro alto nombrado Cacaloitecatl hasta dar al derecho Mazacinga, reconociendo el río citado..."

En este amparo y toma de posesión se exhiben las once mercedes que se exhibieron en la restitución y amparo que se hizo en 1717.

En este litigio de 1742 que promovieron los naturales de Zongolica habían conseguido que el Alcalde Provisional y Teniente General de Alcalde Mayor D. Fernando Sayanes les dieran posesión el 9 de diciembre de 1745.

"Esta posesión para los de Zongolica empezaba en el lindero conocido bajo el nombre de: Tlacia de allí al sur por la loma de Cuanecuilco, Soatiuticpac, Totolca camino real que a San Juan Tzinguac hasta Soialocan y de allí volviendo para el sur a Azingo a Xochitlan a Huatlan y de allí a Matlaticola y de allí a Aparca volviendo para el Oriente y de allí a Ecatepetl de allí a Quasospa a Zoquiteopan, Atzalan, Tquanapan, Yuagualte, patimonamica, Ecaheguanapan, Ecahuaspoan, Quesalapan, laguna Atimolocan y de allí a Mata de Anona, a Teltetltlan, Tlauilolostoc, a lindar con los de Tenejapa hasta Tequecholapan y siguiendo lindando con los de Tenejapa hasta Tequecholapanm y siguiendo lindando con los naturales del pueblo de Tequila hasta subir por cima del cerro nombrado Cuisaltepec entrando por la barranca hasta el agujero Popocatempa siguiendo dicha barranca hasta dar estar frontero del paraje Tlacia subiendo a él donde se subió y en este círculo quedan comprendidas las tierras del común..."

Nota: Los datos son del misal. Nombre de los lugares asentados en el documento.

Esta posesión se anuló posteriormente a solicitud de los Jesuitas que declararon ser despojados de sus tierras.

Los de Zongolica declararon que varios españoles habían criado y fundado ranchos de tabaco y maíz con el consentimiento de los naturales a quienes se pagaba el arrendamiento, salvo que otros lo habían hecho de propia autoridad sin más que su introducción en las tierras de los naturales.

Además declararon que los padres Jesuitas solicitaron y consiguieron que no se escuche a los de Zongolica "pues sólo son movidos por su teniente de Alcalde Mayor" por lo que se negó todo trámite por parte de Zongolica.

Don Luis Parrilla Comisionado en Jefe Administrador principal de bienes ocupados a los extinguidos Jesuitas de esta ciudad de Puebla, remata la hacienda grande Matanza nombrada San Jerónimo y todas las demás anexas que se hace el marqués de Selva Nevada D. Manuel Rodríguez Rinillo y en D. Agustín de Ovando en precio de 170,000 pesos.

El Marqués de Selva Nevada tomó posesión jurídica en la hacienda en 20 de marzo de 1779. Tomó posesión real en abril de 1779, de los siguientes sitios.

1. Zapotla
2. Apalticpa
3. Tenexapa
4. Xonamanca
5. Tepehualco
6. Hueyatiopa
7. Popocatempa
8. Tlaxcosca
9. Quanequilco
10. Ocotitlan
11. Quiaoxto
12. Tlachichilco
13. Agüegüilango
14. Aposteca
15. Tlalachia
16. Atexcacingo
17. Aixcualco

18. Sacatepec
19. Sacateopan
20. Mazacinga
21. Tecpatitla
22. Yautecoxco

Los pueblos de San Juan Texhuacan, Tlaquipan, Santa María Astacinga, Tehuipango, Mixtla, declararon sólo tener 600 varas por cada ciento. A todos estos pueblos se les concede "por caridad" puedan cultivar algunas tierras del Marqués sin jamás alegar que son suyas. Los rastrojos y acahualeras se dejarían para que pasten los ganados del Marqués sin embarazar la entrada y salida de tal ganado.

En Orizaba 27 de enero de 1824 el Teniente Benavides conviene con el apoderado de los pueblos de Zongolica, en que el Teniente Coronel Aniceto Benavides se compromete a vender a los pueblos de Zongolica y sus comarcas, los terrenos comprendidos en la actual doctrina y curato del mismo Zongolica, con la preciosa condición de que ha de quedar a su favor el tránsito y pasto de sus ganados en los tiempos y estaciones acostumbrados quedando a perpetua e irreversible esta servidumbre con derecho a recobrar su dominio siempre que se perturbe o contradiga.

Cláusula 7ª. Se vende con la condición de que se hará repartición de las tierras de acuerdo con las últimas leyes.

Cláusula 8ª. Se compromete por naturaleza de los pueblos a quienes vende, entendiendo a todos los nacidos en aquellos territorios y a los que hayan adquirido derecho de vecindad conforme a la unión e igualdad de individuos de una nación.

Cláusula 11ª. Si alguna vez conviene redimir la indicada servidumbre deberá entregarle los tres mil pesos que por ella queda cuando los pida no pasando el término de un año para su total pago.

José Aniceto Benavides compró la hacienda de Buena Vista a José Mariano Alfaro Capitán retirado; la compra la hizo en Puebla el 10 de mayo de 1824.

Benavides vende la hacienda a los naturales de Zongolica en 12,000 pesos, pero por la servidumbre a que quedan sujetos sólo entregan nueve mil pesos. La venta se hace a los pueblos de Zongolica, San Juan Texhuacan. Santos Reyes, San Andrés Mixtla, Santa Hacienda Cuetzala, la venta se hace el 2 de julio de 1824 y las tierras que se venden están limitadas por:

- Orilla del Naranja
- Ajalpa
- Tesisapa, toda la barrancada hasta Popocatepma
- Tlalacia de Tlatosca
- Orilla de Cacalotecatl que mira a los pueblos de San Juan y a los Santos Reyes
- Tlalimorado
- Tiselva
- Tlalacia de San Andrés
- Tlaquelisa de Zapaltecatl siguiendo hasta los linderos de Mazatiopa, Cosala y Tequechulapa del Naranja.

Período Independiente.

"El 12 de diciembre de 1830, se dieron los primeros títulos de ciudad a Xalapa, Córdoba; y de Villa para San Andrés Tuxtla, Zongolica que se conservaron hasta las reformas de la revolución mexicana". (20)

"Para 1873 y gracias a las medidas económicas de la reforma, la industria y el comercio mostraban fábricas de azúcar en Chicontepec, Tuxpan, Coatepec, Atzacan, Nogales, Orizaba, Córdoba, Boca del Río, Cosamaloapan y San Andrés Tuxtla", (21)

Existe en la zona rosa un lugar llamado Totolinga, fue propiedad privada y de donde se realizó dicha compra-venta, con el nombre de Bachiller, daba a entender un poco de cultura en la persona, cosa que viene a ser causa de orgullo para la región, ya que desde esa fecha se encontraban personas de nivel cultural español aceptable. Esto a su vez, trae como consecuencias nefastas, ya que dicha cultura solamente podían tenerla o adquirirla los criollos. Hasta la fecha perdura el temor en los indígenas de poder estudiar y prepararse adecuadamente,

seguramente por la situación en que vivieron por más de trescientos años.

Desde entonces, la riqueza provocó la ambición de los españoles que hizo que se adueñaran de toda la producción, y como consecuencia, de la riqueza del lugar... Cabe suponer que si del siglo XVI en adelante se pagaba con monedas de oro y se carecía de seguridad, fue posible que algunas personas, previniendo algún robo, las hayan enterrado.

"En 1794, el Virrey José de Gálvez estableció el estanco monopolio del Estado y limitó la producción de Tabaco a los partidos de Zongolica, Orizaba, Córdoba y Huatusco".

Como es sabido, el tabaco tuvo un gran impulso económico en el período Virreynal, por lo que su cultivo fue controlado por el Virrey. En Zongolica, todavía en la actualidad, existe una relativa cantidad de plantas de tabaco, que data de la costumbre de sembrar tabaco en la fecha en que esto refiere.

Viernes 24 de marzo de 1961.

Hoy en la mañana saque copia del mapa de los nuevos límites del Municipio de Zongolica. Este mapa lo dibujó Gastón García que hoy está encargado del registro de electores.

En la tarde volví a la Presidencia Municipal, a sacar copia del mapa de Zongolica.

Cuando fui a la casa del carpintero vi que en el acera de enfrente y un poco más adelante está una casa moderna con despulpadora. En la puerta de esta casa estaba un hombre descargando dos bultos de café como de 40 kilos cada uno. Esta casa es propiedad del Señor Merino.

Sábado 25 de marzo de 1961. A las nueve de la mañana me presenté a la Presidencia Municipal y el Secretario Benjamín Hernández Cano bajó a abrirme el archivo que está en la planta baja.

Este Archivo realmente está en desorden: sobre unos trozos de madera están apilados cientos de

atados de papeles. Para dar una idea de la cantidad de papeles diré que serán unos 30 metros cúbicos o más.

Como los documentos están en completo desorden me propuse hacer una especie de cata. De inmediato salieron documentos interesantes: existen patrones de fincas rústicas desde principio de siglo; padrones de población de diferentes años y de diferentes partes del Municipio. Datos sobre límites Municipales; sobre siembras de tabaco de principios del siglo XIX y sobre traslado de dominio de propiedades.

Además encontré ocho volúmenes iguales a los misales que se guardan en la tesorería, sólo que éstos sin encuadernar y un noveno volumen que está completamente inservible por haber sido destruido por la humedad. Parece ser que los misales que se guardan en la tesorería es la documentación de los Jesuitas y los posteriores dueños de la Hacienda de Ganado cabrío y los ocho volúmenes que acabo de sacar son la documentación de los indígenas de Zongolica en el pleito de tierras que sostuvieron con los dueños de la hacienda.

Empiezo a hacer una selección, aparté los patrones de población, patrones de fincas rústicas, los traslados de dominio, formación de ejido y pleitos de tierra en general. Todo el día la paso en este archivo.

La religión católica también arribó con una conquista espiritual, pero más acercada a la protección de los aborígenes.

Durante muchas décadas la sierra sufrió las penalidades, y fue hasta que la religión cristiana a través de sus sacerdotes, levantaron el movimiento de libertad e independencia.

Atentamente,

Luis Reyes García.

Los datos físicos e históricos mencionados sobre los orígenes de Zongolica, Ver., se inscriben con base en respaldo de textos varios. (Algunas copias se anexan)

La información realizada se manifiesta como antecedente al compendio histórico sobre la participación de Zongolica, Veracruz, en el movimiento de la independencia de México, iniciado en el siglo XIX (1810).

Básicamente, en la simbología de las fuerzas armadas de esta región (Bandera SIERA). Los puntos referentes se ponen a consideración del lector con el propósito de que adquiera conocimiento, cultural y tendencia a mejorar la información del pasado histórico común.

HACIENDAS Y HACENDADOS DURANTE LA EPOCA COLONIAL

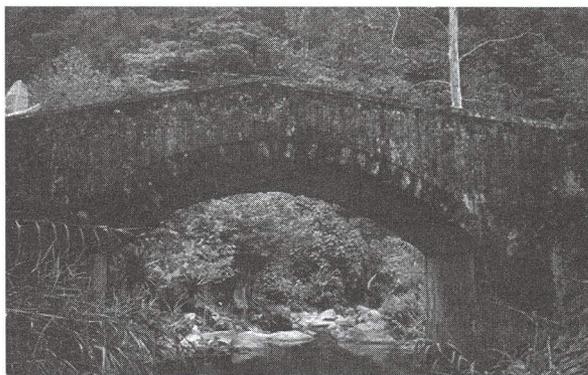
Haciendas y ranchos grandes, región Zongolica, Ver. Época colonial y Virreynal

| Lugar | Propietario |
|--------------------------------|---|
| 1. Tlanecpaquila | Beto Cisneros (1887) |
| 2. Tehuilango | Manuel López |
| 3. Xochitla | Martín Rodríguez y Primitivo Rodríguez |
| 4. Coyametla | Nicolás Zavaleta |
| 5. Zomajapa | Lucio Ruiz |
| 6. Hda de La Cabra, el portal | Joaquín Sologuerem |
| 7. Rancho Castilla | Lucio Ruiz |
| 8. El Porvenir Migtitlanapa | Raúl Salas Fontaines y Felipe Miguel López De La Vega. |
| 9. Ziaticpa | Miguel Zavaleta |
| 10. Cuauhtilica | Ambrosio Amador |
| 11. Las Josefinas Omealca | Guadalupe Sánchez (1891) |
| 12. Omealca Cantón Zong. | Manuel Gómez (1891) |
| 13. Motzorongo (Tezonapa) | Carlos A. Pacheco (1884) |
| 14. Tecolotla | Francisco Cano |
| 15. Zacatal Grande | Nicolás Gutiérrez |
| 16. La Cabaña | Porfirio Pérez |
| 17. Apixtepec | José María Lara Zavaleta |
| 18. Xochiohca | Ignacio Ramírez |
| 19. San José Ayahualulco | Heladio Celis |
| 20. Tlajcotepec | Enrique Escudero |
| 21. San Isidro Apanga | Alejo Hernández |
| 22. Hacienda Ocotitla | Antonio Martínez |
| 23. La Alianza | Romualdo Martínez |
| 24. Ixpalcuahtla | Gregorio López |
| 25. Comalapa | ? |
| 26. Zapotla | Antonio Luna |
| 27. Tlazololapan | Clemente Córdova |
| 28. Mixtlanca | Miguel González |
| 29. Piedras Blancas | María Altamirano |
| 30. La Compañía | Los Jesuitas |
| 31. Totolatempan | Franco Feria |

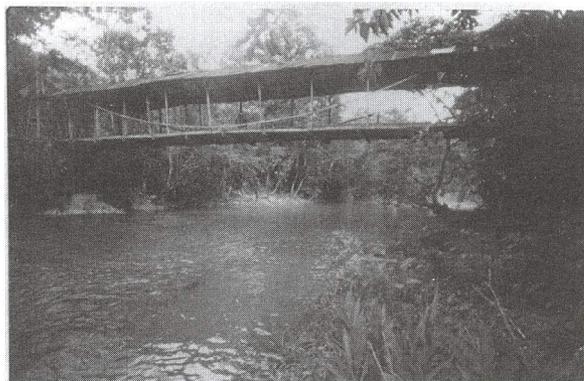
Se escriben porque estas personas, a más de propietarios extorsionaban de manera esclava y ofensiva a los pueblos indígenas de la sierra, originando con ello el levantamiento guerrillero para obtener libertad e independencia.

Posteriormente se narra el movimiento de lucha que es el marco histórico del símbolo de las fuerzas comandadas por el Sac. Juan Moctezuma y Cortés: la Bandera "SIERA".

PUENTE EN LA COMUNIDAD DE EJUIITEPEC, ZONGOLICA, VER.,
QUE PERTENECÍA A LA HACIENDA DE TOTOLATEMPAN



PUENTE DE LA HACIENDA DE COYAMETLA, ZONGOLICA, VER.,



Referencias

- (1) Lehmann Henry, L'Archeologie d' Orizaba, Méxiqne, D'Aprés la collection biart de muse L'Home. Journal de la société des americanistes. Paris TXTLI P. 20.
- (2) Melgarejo Vivanco José Luis. Breve Historia de Veracruz, Editora del Gobierno de Veracruz, Jalapa, Ver. 1975. P. 27.
- (3) Melgarejo Vivanco José Luis. Breve Historia de Veracruz, Editora del Gobierno de Veracruz, Jalapa, Ver. 1975. P. 26.
- (4) González Blackaller Ciro. Historia de México, Edit. Herrero Edición 1974. P:51.
- (5) Melgarejo Vivanco José Luis. Breve historia de Veracruz, Editora del Gobierno de Veracruz, Jalapa, Ver. 1975. P:19.
- (6) Melgarejo Vivanco José Luis. Breve historia de Veracruz, Editora del Gobierno de Veracruz, Jalapa, Ver. 1975. P:24.
- (7) Melgarejo Vivanco José Luis. Breve historia de Veracruz, Editora del Gobierno de Veracruz, Jalapa, Ver. 1975. P:24.
- (8) Hernández Palacios, Aureliano. Los pueblos Nahuatlacos de la Sierra de Zongolica. Documento de la conferencia en Orizaba, el 24 de enero de 1977. Orizaba, Ver. P:15.
- (9) Hernández Palacios, Aureliano. Los pueblos Nahuatlacos de la Sierra de Zongolica. Documento de la conferencia en Orizaba, el 24 de enero de 1977. Orizaba, Ver. P:5.
- (10) León Portilla, Miguel. Los Antiguos Mexicanos, Fondo de Cultura Económica. México, 1974. P:24.
- (11) Aguirre Beltrán, 1986:22.
- (12) Melgarejo Vivanco José Luis. Historia Antigua de México. Tomo I. Edit. SEP/documentos Ed. 1975 P:207.
- (13) Melgarejo Vivanco José Luis. Breve historia de Veracruz, Editora del gobierno de Veracruz, Jalapa, Ver. 1975 P:26.
- (14) Melgarejo Vivanco José Luis. Historia Antigua de México. Tomo I. Edit. SEP/documentos Ed. 1975 P:195.
- (15) Idem. P:118.
- (16) Melgarejo Vivanco José Luis. Breve Historia de Veracruz, Editora del Gobierno de Veracruz, Jalapa, Ver. 1975. P.23
- (17) Idem. P:24.
- (18) Datos extraídos del texto "Historia Tolteca-Chichimeca, autores; Paul Kirchoff-Lina Ordena Güemes y Luis Reyes García (INAH-CISINAH-SEP) (1937-1976).
- (19) Cuadernos Antropológicos, Inst. de Antropología de la Universidad de Veracruz, abril de 1979. Núm. 2 P. 102
- (20) Melgarejo Vivanco José Luis, Breve historia de Veracruz, Editora del Gobierno de Veracruz, Jalapa, Ver. 1975 P:158
- (21) Misma obra, P. 14, 191.
- (22) Melgarejo Vivanco José Luis. Historia antigua de México. Tomo I: Edit. SEP/documentos Ed. 1975 P:195
- (22) Melgarejo Vivanco José Luis, Breve Historia de Veracruz, Editora del Gobierno de Veracruz, Jalapa, Ver. 1975. P:84,
- (23) Melgarejo Vivanco José Luis, Breve Historia de Veracruz, Editora del Gobierno de Veracruz, Jalapa, Ver. 1975. P:84, 116.
- (24) Cuadernos Antropológicos, Inst. de Antropología de la Universidad de Veracruz, abril de 1979. Mum. 2 P. 102



Zongolica, Veracruz

**PARTICIPACIÓN DE ZONGOLICA EN LA LUCHA
DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO**

PRIMEROS SÍNTOMAS DE LA REVOLUCIÓN DE INDEPENDENCIA. ESTALLA EN LOS ALREDEDORES DE ORIZABA FRANCISCO LEYVA. LOS CURAS ALARCÓN, MOCTEZUMA, MONTIEL; SU ENTRADA EN ORIZABA Y MARCHA SOBRE CÓRDOBA SON RECHAZADOS: FÉLIX LUNA.

Al llegar a este periodo de transición para la Historia de Orizaba dejamos casi concluida ya la narración de su desarrollo material, para consagrarnos por completo al relato de los acontecimientos de que ella ha sido teatro, desde principios de este siglo. No es esto decir que descuidemos referir al lector los aumentos que recibió en esta época, sino que por la importancia misma de los acontecimientos políticos de que vamos a ocuparnos, éstos absorben la atención con preferencia.

Este trabajo tiene que ser para nosotros, si cabe, más minucioso; y si nuestra conciencia no se arredra para desempeñarle con lealtad y franqueza, nuestra pluma vacila, porque tenemos que escribir dolorosas y tristes verdades. De manera siguiente el movimiento iniciado por Hidalgo, Moctezuma y Cortés ingresa a la lucha a combatir la opresión al pueblo mexicano.

Al concluir el siglo XVIII y comenzar el XIX. Orizaba como todo el territorio que se llamó Nueva España, guardó una singular situación. El presentimiento de la revolución mantenía a la sociedad en un estado de indecible inquietud: nadie podía decir lo que llegaría a suceder: pero todos, sin excepción, convenían en que otro orden de cosas vendría a regir los destinos de la colonia.

De hecho, la antigua Nueva-España pertenecía a la Metrópoli; pero las ideas que germinaban entre sus hijos repugnaban ya su dominio, con mal disimulado fingimiento. En los horizontes del naciente siglo XIX, comenzaban a dibujarse los nubarrones tempestuosos de la revolución que encarnada en el pueblo francés, debía de incendiar de rechazo a los pueblos occidentales de la vieja Europa, así como de las Colonias Inglesas del Norte de América, sirvió de ejemplo para alentar al resto de las españolas, en Mediodía, para emanciparse de la madre patria.

Aunque el gobierno español de México procuraba asiduamente, el que ciertas ideas no se popularizaran. La Gaceta, su periódico oficial, al dar a cuenta a sus lectores del estado de la revolución francesa, en la guerra de propaganda que ésta emprendió en Europa, decía lo bastante para que se comprendiera que el poder absoluto de los reyes podía ser aniquilado con el sólo esfuerzo de las masas populares exaltadas con las ideas de un bienestar real o ficticio.

En esta época, en Orizaba, como en otras poblaciones, había una que otra persona, que tenía ideas más o menos generales de la política. Así como el Padre Hidalgo conocía un embrión algunas ideas revolucionarias que le inspiraron la de hacerse jefe de un pueblo en cada población mediante el ensanche que, en lo posible, recibió la educación de la juventud, desde que los Jesuitas se establecieron en México, en Orizaba no faltaron tampoco algunas que por su instrucción, a más de sus naturales disposiciones, las abrazaron con fe y ardimiento. Pero la clase popular fue la primera que se lanzó a la revolución.

Sobresalieron entre ellas Francisco Leyva y el indio Constantino que más audaces y emprendedoras se hicieron capitanes. A fines de 1811, se retiró Leyva de la población furtivamente en compañía de algunos amigos a Tesmalaca, pueblo situado en un pequeño plantío, más allá de la cuesta de Jesús María. Era éste un hombre oscuro e ignorante, que vivía en Orizaba ocupado en comprar y vender caballos. Otra persona, D. Simón Bravo, se le fue unir a poco, de mejores antecedentes; pero sin que por esto lograra ejercer mucha influencia, quedando como subalterno de Leyva. Los indios de Ixhuatlán, diariamente, salían rumbo a Tesmalaca, y unidos a otros de las montañas, bien luego formaron un número regular de gente, aunque armados con hondas y algunos fusiles. La autoridad española

procuró sofocar este principio de la revolución, y ordenó una expedición que al llegar a Tesimalaca no encontró a nadie. Los insurgentes se habían apoderado de los elevadísimos crestones de la serranía del Volcán, desde donde se burlaban de sus perseguidores, y les arrojaban grandes piedras que desprendían de los cerros, sin causar daño a nadie.

Las tropas reales tuvieron que volver a Orizaba, sin haber conseguido más que destruir las chozas que albergaban a los americanos, como se llamaban así propios los insurgentes.

El estado de los ánimos en Orizaba favorecía a éstos; porque, aunque dividía la opinión, la mayoría de los orizabeños simpatizaba con ellos. Las insinuaciones de los que anhelaban en la ciudad el triunfo de la revolución alentaron a Leyva y a Bravo para bajar de la montaña y emprender algunas correrías en el valle. En ciertas noches algunos de sus jinetes se internaban en las calles descargando sus armas, logrando a veces sorprender a algún soldado de la guarnición.

Desde su principio, la revolución aquí por parte de los insurgentes, no tuvo el carácter feroz y brutal con que se presentó en otros lugares de México, y si extorsionaban a los dueños de ganados, el gobierno español, nunca, por sí solos, le causaron daño de consideración. Supo a once ninguna disciplina y la escasez absoluta de armas y municiones, no les permitieron nunca el emprender operaciones formales, sino hasta más tarde. Por otra parte, el gobierno, como ya hemos dicho, no perdía de vista a Orizaba, de suma importancia para él, pues guardaba grandes tesoros de tabaco y le servía además de punto de apoyo para mantenerme con Veracruz las relaciones de que tanto había menester.

El 24 de septiembre de 1810, en esta fecha los curas D. Manuel de las Fuentes Alarcón, en Maltrata, y D. Juan Moctezuma y Cortés, en Zongolica, sublevaron a sus feligreses contra el gobierno español. Los dos nuevos jefes de la revolución se decidieron por ella, bajo la protección de las partidas de insurgentes que merodeaban a la sazón por el rumbo de Tehuacán, en no escaso número a las órdenes de

otro sacerdote llamado D. José María Sánchez de la Vega, cura de Tlacotepec.

El cura Alarcón tuvo gran auxiliar Miguel Montiel, lo mismo que en Miguel Moreno, verdaderos jefes de las fuerzas que reunió. A principios de marzo de 1812, como hechos dicho, el Cura Alarcón después de insurreccionar a Maltrata hizo que sus noveles soldados bajaran la campana mayor de la Iglesia para fundir un enorme cañón, "como si fuese abatir una cacería".

A más de un año, desde septiembre de 1811 permanecieron aislados los insurgentes de Tesimalaca: allí habían formado grandes trincheras, cuyos restos permanecen todavía, saliendo de cuando en cuando a hacer algunas excursiones por Chalchicomula y Orizaba, para procurar, más que combatir a los españoles, recoger algunas provisiones. Después en marzo de 1812 recibieron un auxilio poderoso, que amplió más su acción, harto débil hasta entonces.

La guarnición de Orizaba se componía de más de quinientos hombres, al mando del comandante D. José Manuel Panes. El estado de ánimo en la villa, era bastante aflictivo. Los insurrectos de Maltrata, extendían sus avanzadas hasta Barranca Seca, y los de Tesimalaca y San Juan Coscomatepec hacían atrevidas correrías hasta las calles de la villa, impidiendo, aunque no siempre, la entrada de víveres. Esta conducta torpe, que hemos visto repetirse con harta frecuencia, en nada ofendía a la guarnición que contaba con víveres en abundancia, sino al vecindario que empezó a irritarse contra los que en cambio de las simpatías que les profesaban, correspondían a ellas tan indignantemente.

La guarnición realista, por su parte, nunca intentó atacar estas partidas, manteniéndose en una posición defensiva. Para dar más seguridad a la población se habían levantado trincheras en algunas calles, principalmente en las que conducen a la "Iglesia del Carmen". Para evitar un ataque sobre la garita de la Angostura, en el estrecho que forman las colinas de los cerros de "Santa Catarina" y "San Cristóbal", levantó una gran trinchera el ingeniero Mascaró, que fue guarnecida por un destacamento de realistas.

Los insurgentes, al ver la inercia de los realistas, se alentaron a tal punto, que decidieron emprender un ataque formal y decidido contra la villa. El de Huamantla, dado por este mismo mes, y después del cual fue saqueado por los insurgentes causó gran emoción y vino a decidir a los del valle de Orizaba a dar también un golpe ruidoso.

Perfectamente de acuerdo a los jefes Alarcón, Moctezuma y Leyva, coordinaron su plan de ataque: el primero vendría por el frente del foso de Santa Catarina; mientras el segundo y el tercero por los flancos debían de hostilizar simultáneamente el mismo punto.

El jefe español, en junta de guerra, dispuso su retirada a Córdoba, destruyendo las municiones que no podía llevar consigo; en el estanque de la huerta del Carmen arrojó una gran cantidad de ellas, y en la tarde emprendió su retirada. Llevo consigo los cañones de batir, habiendo perdido dos de ellos en Santa Catarina.

Los PP. Del Carmen, enemigos de los insurgentes, por ser españoles todos los que formaban la comunidad, auxiliaron poderosamente la retirada a Panes a Córdoba, efectuada con mucha reserva y orden admirable.

El cura Alarcón sospechó este movimiento de los realistas y ordenó a Moctezuma se situara con la sección de Zongolica, en la barranca del Cacalote, para cortar la retirada a los realistas. En el llano de Escamela se encontraron las avanzadas del cura Moctezuma con la vanguardia española, las huestes insurgentes fueron arrolladas en este punto y en el Cacalote: y el cura se replegó hasta la hacienda de Tuxpango en el mayor desorden, creyendo ser perseguido.

Libre Panes de este obstáculo siguió su marcha a Córdoba, logrando llegar a las seis de la mañana del 29, y debiendo el buen éxito de su retirada a la impericia del jefe encargado de impedirsele.

El cura Alarcón trató, al día siguiente de su entrada a Orizaba, de organizar gobierno, creyendo quedar dueño de un punto de interés para el

virrey, y perdiendo un tiempo precioso, embebido en la embriaguez de su reciente victoria. El día 30 llegaron del rumbo de San Andrés, el Cura Sánchez y Arroyo, con algunas fuerzas, con lo que llegó el número de los insurgentes a más de 1,500. En junta de guerra se acordó el ataque contra Córdoba: el 2 de junio salieron las fuerzas obre ella, bastante entusiasmadas, pues creían firmemente en tomar aquella plaza. El Cura Alarcón y Moreno, se quedaron al frente de la guarnición de Orizaba, para observar los movimientos de las fuerzas realistas de Puebla.

Ocho días duró el sitio de Córdoba, sin haber logrado los insurgentes tomar uno solo de los puntos de defensa. El 11 se retiraron en el mayor desorden, con la pérdida de sus tres cañones y más de cien hombres pioneros fuera de innumerables muertos.

El cura Alarcón se retiró el día antes rumbo a San Juan Coscomatepec, dejando a Moreno, su segundo, en las faldas del cerro de Huiloapan con alguna gente y un cañón. El cura Moctezuma se retiró a Zongolica.

Era tiempo de que así lo hiciera. El triste resultado del ataque a Córdoba y la aproximación de D. Ciriaco del Llano, no le dejaron otro recurso que abandonar su conquista y procurar rehacerse de los elementos que tan prontamente había reunido y perdido después. En la difícil posición en que se hallaba, no le quedó más recurso que refugiarse a San Juan. En este pueblo, el de Chocamán y Huatusco, tenía abrigo seguro para reponerse. En el segundo halló poderoso auxiliar en Félix Luna que se distinguió como guerrillero. En Huatusco D. Antonia Bárcena, vecino de Huamantla, y jefe de los insurgentes de esos rumbos, le recibió como huésped infortunado pero sin reconocerlo como a superior.

Esta insubordinación entre los jefes de los insurgentes no podía menos que perjudicarles tanto cuanto favorecía al Gobierno. Acaso más que la impericia de que daban muestra en sus operaciones militares, sostuvo la autoridad real en México.

La permanencia de los americanos en Orizaba, tuvo para ellos otras consecuencias, acaso más tristes que su ataque a Córdoba y su precipitada retirada. La ilusión que algunos tenían por ellos se disipó

al solo aspecto de aquella gente mal organizada y que no respetaban mucho los fueros de la disciplina. Al ausentarse de la villa, si no dejaron enemigos, dejaron otra cosa peor, indiferentistas.

LAS BANDERAS INSURGENTES

Versión de Jesús Romero Flores "Banderas Históricas de México."

Podemos considerar tres grupos de banderas insurgentes de acuerdo con sus características. El primero, es el de los "Estandartes Guadalupanos", el segundo, el de las banderas con escudos y emblemas con las armas de los antiguos mexicanos, así como las tricolores, y por último, las decretadas por el generalísimo Morelos, en 1815, los estandartes son un índice de la fe popular, de esperanza y protección en la empresa guerrera. En manos de Hidalgo estuvo el de "Atotonilco", tomado del Santuario de Jesús Nazareno, fundado en el año 1748 por el Sacerdote Felipe Neri Alfaro, y del cual hace "confesión" en su proceso como bandera adoptada por sus tropas.

No sabemos a ciencia cierta, cuánto tiempo acompañó al venerable cura Hidalgo este emblema. El profesor Romero Flores dice en su libro "Banderas Históricas Mexicanas" (página 24) que fue este mismo estandarte, el que abandonaron las fuerzas insurgentes en la batalla de Aculco, según certificado del general Don Justo Álvarez, que encontró en el Archivo de la Nación el 29 de abril de 1896 y que dice el envió que hace del referido estandarte al brigadier realista José de la Cruz, por conducto de don Agustín De Iturbide, al virrey don Francisco J. Venegas, junto con el estandarte de "Tres Villas", desde el pueblo de San Juan del Río, el 7 de diciembre de 1810; pero puedo decir, que la bandera capturada por los realistas en la retirada de San Jerónimo Aculco, es la misma a la que en el Museo Nacional de Historia de Chapultepec le llamaban erróneamente "Bandera de Morelos", identificación que se puede hacer reconstruyendo la palabra "Aculco" y la fecha "1810", por las huellas de puntada que se descubren en el ángulo superior izquierdo, y en el derecho de dicha bandera.

Por otra parte, en la Gaceta del Gobierno de México del año de 1813, leemos la parte de guerra que don Pedro de Antoneli, jefe realista, rinde al

comandante del Ejército del Centro, fechado en Puruándiro el 24 de abril de 1813 y que dice: "Entre las armas de artillería, municiones, diez cajas de guerra, una tambora no quitaron al insurgente Verduzco, hay dos banderas, una con la imagen de nuestra Señora de Guadalupe, y otra con la Cruz De Borgona.

Además, hay versiones periodísticas del siglo pasado, donde se dice, que el venerado estandarte fue donado en el año de 1834 a la Iglesia de San José de San Francisco de Mezquital como acción de gracias al Cristo de Covadonga que ahí se veneraba, por el señor Francisco González, quien lo obtuvo del alférez don Bernardino Hernández y éste, a su vez, del señor su padre, don Vicente Ferrer Hernández, capitán que fue de las fuerzas fronterizas de Nueva Vizcaya, quien lo recogió en el combate del Puerto de Piñones y Tanques de la Vaca cuando se dirigían estas tropas realistas en persecución de las fuerzas de Rayón, cuando éste se retiraba de Saltillo".

El fervor a la Guadalupana era tal que no ostentaban su imagen en sus estandartes sino que la llevaban en la copa de sus sombreros (es curioso que 100 años después, otras huestes revolucionarias luchando por conquistas sociales llevaran en esa forma la misma divisa, como perdón de guerra. Dice el párroco de la iglesia de la Antigua: que "cuando acababa la misa, después de las alabanzas del rosario, y dicho el Avemaría Purísima, proseguían diciendo a gritos ¡Que Mueran! Se dice, también que el "toque de diana" en los campamentos insurgentes era el "Alabado a la Virgen de Guadalupe" y que el "grito de guerra" del Orizabeño Francisco Leyva, el guerrillero por excelencia, cuando sus jinetes penetraban por las noches hasta las calles de Orizaba llenando de pavor a sus habitantes, era "¡Oh Virgen de Guadalupe, rodeada de serafines, que viva la

independencia y mueran los gachupines!" No siempre eran alabanzas y honores los que recibía la Virgen de Guadalupe, pues el odio, la rabia de los realistas ante las burlas de los insurgentes, encontraba su desquite, fusilando a la imagen considerada como Generala de los ejércitos enemigos, y así sucedió cuando el general Nicolás

Bravo, sitiado por las fuerzas del coronel Luis del Águila, en San Juan Coscomatepec, amarra las colas de los pocos canes que aún quedaban, a los bandajos de las campanas, las que por tal motivo no dejaban de tocar, haciendo correr al enemigo que todavía el pueblo estaba ocupado por las fuerzas insurgentes.

LA BANDERA SIERA, PRECURSORA DEL LÁBARO PATRIO

Una ardua investigación de año, como son todas las indagaciones de carácter histórico o científico, en las que el fruto para el descubridor de este indicio que venga a contrarias verdades aparentes y aceptadas o verdaderas aparentes y aceptadas o verdaderas convencionales, es la polémica encontrada, acaba de culminar en la reunión de pruebas, al aparecer irrefutables en el sentido de que nuestra Gloriosa Enseña Patria no fue creada por don Agustín de Iturbide, consumidor de la Independencia Nacional y primer Emperador de México.

Esas evidencias dan pábulo a la novísima tesis de que, antes de que la Bandera Tricolor fuera proclamada en Iguala como Pendón Nacional, ya había sido enarbolada por los ejércitos insurgentes, como símbolo guerrero y como guión de libertad y de justicia social de nuestro pueblo.

El descubrimiento, en dado caso de que resista la discusión, y por tanto, se confirme obligará a la enmienda de todos nuestros textos de historia, así como de las siguientes estrofas originales, actualmente en desuso, del Canto Nacional Mexicano, en las que se expresa que Iturbide fue el autor de la "Sacra Bandera" e Iguala su cuna.

Si a la lid contra hueste enemiga
Nos convoca la trompa guerrera.
De Iturbide a la sacra bandera
¡Mexicanos! Valientes seguid:
Y a los fieros bridones le sirvan
Las vencidas banderas de alfombra
Los laureles del triunfo den sombra
A la frente del bravo adalid.

Y que el golpe del ardiente metralla
De la patria en las aras sucumba
Obtendrá en recompensa una tumba
Donde brille la gloria la luz:
Y de Iguala la enseña querida
A su espada sangrienta enlazada,
De laurel inmortal coronada
Formará de su fosa la cruz.

Por otra parte, el hecho de que el Estandarte Nacional Mexicano no haya sido creado por Iturbide –teoría que se robustece también con el texto mismo de la declaración por la cual se le dio vida oficial, puesto que en ella se dice que se adopta, no se crea– no empaña su gloria y su grandeza, ni su contextura roqueña del símbolo, sino que más bien le da mayor esplendor, ya que fija su aparición, su nacimiento, no después de las luchas libertarias, sino cuando éstas se desarrollaban, y, así mismo, su creación no se acredita a una persona, sino que se le hace arrancar de la entraña misma del pueblo y desigualmente, por su emancipación, por darse una patria libre y soberana de acuerdo con su idiosincrasia y con su estilo de vida.

Fue una modesta pero distinguida historiadora mexicana, la profesora Carolina Baur Arenas, quién en la búsqueda de material histórico para su libro, actualmente en proceso de revisión y afinación: "Banderas y hombres de México", halló los primeros indicios que la hicieron consagrarse a descifrar la interrogante: ¿Fue en verdad, Iturbide el creador de la Enseña Patria? La posibilidad de descubrir esa incógnita atrajo poderosamente a la investigadora.

Alentaron su propósito, los datos inciviles que encontró, así como la poca consistencia de las leyendas sobre el origen de nuestra bandera, entre las cuales se cuentan algunas acentuadamente infantiles. Unas señalan que los colores de la Bandera Patria fueron tomados de una sandía que les ofrecieron a Don Vicente Guerrero y a Don Agustín de Iturbide, después del abrazo de Acatempan para que, degustando la sabrosa e incitante fruta, sellaran su pacto de amistad; otro expresa que Iturbide, precisamente cuando meditaba sobre qué colores deberían formar el Lienzo Emblemático del México Nuevo e Independiente, surgió en el cielo el arco iris, y de allí, de la contemplación de sus colores, le nació la idea para crear la Bandera de Iguala.

La primera aportación, la que orientó hacia el terreno firme las investigaciones de la profesora Carolina Baur Arenas fue, según sus palabras: “una extraña bandera, que hallé en un cajón del Departamento de Restauración del Museo de Historia de Chapulepec, la cual al extenderla, mostró los colores de la patria desleídos por el tiempo. Hermoso escudo de armas de caballería compuesto de un carcaj con nueve flechas, un arco de flechero de caballo, un sable o sirare, como le llaman los indígenas, y la palabra SIERA en el ángulo inferior izquierdo del campo blanco de la bandera, en la cual también aparece una mancha de sangre, posiblemente de Héroe anónimo a quien se le arrebató”.

UNA PARTE DE GUERRA

Allí, en el momento mismo en que surgió la duda en la mente de la historiadora, arrancó la investigación. A este indicio surgió otro, el análisis de un fragmento de la obra: Apuntes Históricas de la Heroica Ciudad de Veracruz, escrita en 1857, en cuyo capítulo VI del tomo II, páginas 23 y 123, se describe un episodio de la lucha entre los ejércitos insurgentes y virreinal, en el que informa que

“las partidas insurgentes que encontró usaba una bandera tricolor”.

En opinión de la profesora Baur Arenas, la “Bandera Siera” que ella halló arrumbada en uno de los cajones del Departamento de Restauración del Museo de Historia de Chapultepec. Es alguno de los estandartes tricolores de que se trata en la parte de referencia, puesto que la palabra SIERA, corresponde a la expresión con la cual los indígenas de las zonas montañosas de Veracruz denominaban a la palabra Sierra. Según ella, esa bandera debe haber sido el guión de algún reglamento indígena de la Sierra de Veracruz y Puebla.

CÓMO LUCHABAN LOS INSURGENTES

El fragmento de la obra de Lerdo de Tejada, que “vino a aclarar las dudas y confirmar las sospechas” de la investigadora, sobre el origen insurgente de la bandera tricolor “SIERA” y el cual transcribimos a continuación, no sólo por su valor probatorio, en relación con la tesis de la profesora Baur Arenas, sino porque constituye una clara descripción de cómo se desarrollaron las heroicas luchas de los insurgentes, es el siguiente:

“El convoy que llegó a Veracruz, el día 7 de enero de 1815, al mando del coronel D. Luis del Águila, fue atacada por los insurgentes en Tomole y El Manantial, desde cuyo

último punto se separó del nuevo camino real y se dirigió a la Antigua, con objeto de desalojar a ciento cincuenta de aquellos que estaban allí parapetados, como hizo inutilizando las sobras de fortificación que tenían ejecutadas en San Juan y en el Zopilote. En aquellos ataques murió el cabecilla Viviano, que militaba entonces bajo las órdenes de Guadalupe Victoria.

“Después de entregar, la carga en Veracruz, el coronel Águila, salió a situarse en La Antigua, con objeto de impedir que los insurgentes volvieran a apoderarse

en ese punto del camino viejo, y el 13 emprendió su marcha a Jalapa, pero el día 15 no habiendo podido avanzar más que hasta el Paso de Veras, fue atacado inesperadamente por una partida de insurgentes emboscados allí, quedando herido este jefe, así como el teniente Guerrero, el subteniente Morenas y seis soldados, lo cual obligó al teniente Zarzosa que se encargó del mando, a regresar a aquel puerto, de donde salió al fin este pequeño convoy el día 25 y después de infinitos trabajos, como el jefe dijo al Virrey, llegó a Jalapa, el día 25.

“Para el paso de este convoy, lo mismo que para el de otros, que se vieron obligados a dirigirse a Veracruz y a Jalapa por senderos apartados del sendero real, a fin de evitar los ataques de los insurgentes, sirvieron de guía, unas veces D. José Rincón y otras su hermano D. Manuel, quienes por haber trabajado algunos años en la apertura del nuevo camino carretero, conocían perfectamente todo aquel lugar. El día 14 de febrero salió de Jalapa una partida de tropa a las órdenes del teniente coronel D. Pedro Zarzosa, con objeto de hacer una correría por el camino hasta La Antigua y Veracruz. Esta partida encontró algunas fuerzas de insurgentes; pero al saber éstas su aproximación se retiraron a San Carlos, donde tenían entonces su hospital y cuartel general, en vista de esto, dejó Zarzosa en La Antigua, las cargas que conducía y se dirigió a San Carlos, en donde encontró en efecto cincuenta camillas para conducir heridos que tomó y algunas casas de palma que construyó. Desde este último punto contramarchó a La Antigua; y sabiendo que allí existían algunas partidas de insurgentes en la playa, marchó el día 9 hasta el pequeño poblano de Vergara, donde se le presentaron algunos grupos

de gentes que se retiraron después de un corto tiroteo y entró en Veracruz el día 10. “Esta plaza tomó algunas provisiones de boa y de guerra para el fortín de La Antigua y regresó a este punto, marchando en seguida a Jalapa, donde llegó después de sufrir algunos ataques desde la Calera hasta Corral Falso.

“En la parte oficial, que dio aquel jefe de esta correría, dice que las partidas de insurgentes que encontró, usaban una bandera tricolor, cuyo hecho no quiero dejar de consignar así, porque me ha llamado la atención, y aún, me ha hecho dudar acerca de la verdad histórica con que se ha afirmado generalmente que el pabellón que adoptó la Nación al consumir su independencia tuvo su origen en Iguala.

“Después de esos dos hallazgos confirmatorios, la profesora Carolina Baur Arenas, se dirigió a las autoridades competentes en busca de apoyo moral y material, para proseguir las indagaciones y para probar el origen y la antigüedad de la bandera SIERA y fue el Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, –dice la investigadora– Señor Eusebio Dávalos Hurtado, el Licenciado Gurría Lacroix, el coronel Leandro Castillo Venegas, en ese entonces titular de la Dirección Federal de Seguridad y el actual director de la misma, teniente Coronel Rangel Escamilla, quienes me dieron toda clase de facilidades para que se pudiera hacer el estudio técnico de la gloriosa bandera “SIERA” la que, de inmediato, fue puesta en las manos del señor Doctor Manuel de la Rosa, jefe de Laboratorio y con quien cooperó para los estudios radioscópicos, el doctor Luis Vargas y Vargas, jefe del Laboratorio de Rayos X del hospital inglés”.

LA BANDERA LLAMADA DE MORELOS

"Sirvió como punto de comparación, en los análisis, para determinar la antigüedad de la "Bandera SIERA".

Recalca la profesora Baur Arenas. la bandera llamada "de Morelos", que se guarda en un modesto cajón en el Museo Nacional de Historia de Chapultepec, y que según mis investigaciones no es otra que la bandera de la fatídica batalla de Aculco, misma que se menciona en la parte de Trujillo al Virrey Venegas.

Añade la historiadora: "Las pruebas a que fue sometida la "Bandera Siera", fueron éstas:

- 1ª Examen directo con lupa y lentes de aumento.
- 2ª Mediciones con micro-cristales.
- 3ª Microscopio de investigaciones, para grandes aumentos.
- 4ª Microscopio estereoscopio, para pequeños aumentos en tercera dimensión.
- 5ª Rayos X
- 6ª Rayos Ultravioletas
- 7ª Rayos infrarrojos
- 8ª Reacciones microquímicas

Las conclusiones de los trabajos de los técnicos citados fueron en el sentido de que la Bandera de Morelos de 1810, y la Bandera "SIERA", coinciden en teñido vegetal, técnica de las puntadas, tipo de letras, decoloración de zonas y desgastes de telas.

En otro paisaje de su estudio, la profesora Carolina Baur Arenas, describe así otro capítulo de sus investigaciones dirigidas a determinar claramente que la Bandera "SIERA", en la cual esplenden los colores patrios, fue tremolada por los ejércitos insurgentes.

Después de las satisfactorias pruebas científicas, me quedaba por resolver otra incógnita: ¿En qué época, a qué Regimiento perteneció, y en qué zona operó éste? Recurrí a los textos de los historiadores clásicos de la guerra de independencia: Don

Lucas Alamán, Don Carlos María Bustamante, J. Hernández Dávalos, Vicente Riva Palacio, y a las ciencias auxiliares de la historia: Antropología, Folología, Heráldica, Numismática, y a la Biología.

"La Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica nombró, en 1959, a tres de sus más distinguidos miembros, para que hicieran el estudio del escudo de la Bandera SIERA, pero por enfermedad de éstos, no he podido obtener ningún dictamen al respecto, hasta la fecha.

No pasó lo mismo con la Sociedad Numismática de México la que me proporcionó valiosísimos datos, a través de las colecciones de monedas que, la época virreinal e insurgente, poseen sus socios, y del libro -agotado- Historia Numismática de México, que me proporcionó el señor Aquiles Amaya, y en cuyas páginas se hace mención de la moneda acuñada en Zongolica, en el año de 1812, donde un sable que, en punta, curva y puño, es igual a la espada o sable del escudo de la Bandera "SIERA".

Finalmente, la descubridora de la antigüedad de la Bandera SIERA concluye: "Por los datos proporcionados ya, de la numismática, y por los obtenidos de los historiadores y así mismo, por las pruebas científicas aportadas, podemos afirmar:

- I. Que la Bandera SIERA, es de procedencia Insurgente, 1810-1817
- II. Que la Bandera SIERA perteneció a algún regimiento de cabellera de las filas de don Guadalupe Victoria, primer Presidente de México, o don Juan Moctezuma y Cortés.
- III. Que la Bandera SIERA, siendo precursora, como lo es, de la Bandera de Iguala, debe considerarse como la creadora de nuestra insignia nacional, la cual no tiene en su formación ninguna influencia extranjera.

El banderín llamado "El Doliente de Hidalgo" que atribuyen algunos historiadores a las filas surianas

del cura Morelos, y según otros pertenecía a las fuerzas del doctor Cos y a los ejércitos del general Rayón, la bandera de "Aculco" y la tricolor "SIERA", pertenecen al segundo grupo, por tener en sus escudos a los mismos elementos constitutivos: en el reverso del banderín "El Doliente de Hidalgo", un arco haciendo cruz con una flecha en negro sobre fondo rojo, y signos masónicos; la "Bandera de Aculco", una macana, una cometa de cauda roja y una estrella en negro. La "SIERA" un carcaj con nueve flechas, una espada (símbolo de mando) con la cadenilla que va del puño al gavilán, característica de las espadas insurgentes, haciendo cruz, con un arco de flechero de a caballo (manchas de sangre en el campo blanco y perforaciones de balas en el verde) que está completamente destruido a todo lo largo del extremo izquierdo por el desgaste provocado por el cordón con que se izaba y se arriaba esta Bandera "SIERA" que por este detalle, se comprende de Zongolica, tal al referirse a la bandera "tricolor" insurgente; la espada o sable es igual en punta, curva y puño, a la espada de Morelos, y también el sable que ostenta la moneda cuñada en Zongolica en 1812 por el cura Juan Moctezuma y Cortés (descendiente del emperador azteca) quien forma el regimiento "Morelos" con empleados y jefes de oficinas de la población de Oaxaca, y obtiene la autorización para el uso de las armas del Generalísimo en las banderas de dicho regimiento.

Los historiadores veracruzanos Arroniz y Rivera hacen mención de la "Gran Bandera de Guerra" que aparece en el "Cerro del borrego" la víspera de la toma de Orizaba por Morelos. Y son los curas de todos los cantones de esa región quienes inician el movimiento revolucionario: Alarcón y Fuentes en Maltrata; Moctezuma y Cortés en Zongolica; José María Sánchez de la Vega, en Tlacotepec; Bárcena, enarbolando nuestra Esneña, tuvo lugar en Coatzacoalcos en septiembre de 1816, donde la goleta "La Patriota", logró capturar a la de igual, la española "La Numantina".

"Tampoco he encontrado otra bandera insurgente verde, blanco y rojo, como son los colores de la bandera "SIERA", la cual ha sido sometida a los más serios estudios científicos en el laboratorio de investigaciones de la Dirección Federal de

Seguridad realizados por el doctor Manuel de la Rosa Ruiz, dictamen que no deja lugar a duda sobre la "naturaleza insurgente" en las pruebas físico químicas, por la ideología del escudo y por el dictamen de la señorita Socorro Tinoco Osorio, restauradora oficial del Museo Nacional de Historia de Chapultepec, con 18 años de práctica restaurando banderas, que afirma que "las puntadas y la técnica como está hecha en su totalidad esta bandera "SIERA" son iguales a las demás banderas insurgentes".

"El otro grupo de banderas insurgentes corresponde a las emanadas del Supremo Congreso de Puruarán, decretos firmados por Morelos el 13 de julio de 1815, es decir, cinco meses antes de su muerte. "El supremo Congreso Mexicano, a todos los que la presente vieren, sabed ... Bandera Nacional de Guerra. Un paño de longitud y latitud usadas por las demás naciones, que presente un tablero de cuadros blancos y azul celeste. Se colocará en el centro y dentro de un óvalo blanco, en campo de plata, las armas establecidas y delineadas por el gran sello de la Nación".

"En decreto de igual fecha, sin alteración ni mudanza alguna, guarnecerá toda la extremidad del paño que forma la bandera, una orla encarnada de seis pulgadas de ancho. Bandera de Comercio. Un paño de azul celeste de las dimensiones anteriores, orlado de blanco, de seis pulgadas de latitud, y colocada en el centro una cruz blanca. Los gallardetes igual que las banderas.

"Respecto al Escudo de la Nación, dice ... En un escudo de campo de plata, se colocará águila en pie con una culebra en el pico, y descansado sobre un nopal cargado de frutos, cuyo tronco está fijado en el centro de una laguna. Adornarán el escudo trofeos de guerra, y se colocará en la parte superior del mismo una corona cívica de laurel por cuyo centro atravesará una cinta con esta inscripción: independencia Mexicana, año de mil ochocientos diez".

“Entonces, si los colores nacionales verde, blanco y rojo, en franjas verticales, existen en una bandera insurgente de los primeros tiempos, llamada “SIERA”, y si el Águila del Escudo Nacional es usada y decretada por el generalismo Morelos, ¿Cuál es el elemento formativo nuevo en la bandera adoptada como nacional el 2 de noviembre de 1812? ¿Es nuestro Pabellón Nacional producto

del numen de los libertadores de 1810, o del pensar, sentir y querer de un individuo que en su ambición de poseer un tronco olvida los cruentos y terribles sufrimientos de un pueblo que lucha hasta morir por obtener su independencia, su constitución y su democracia? La justicia histórica dirá la última palabra.

ZONGOLICA EN LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO

La participación de los habitantes de la Sierra de Zongolica en el logro de la independencia de México, fue destacada y de renombre, después de que iniciara el levantamiento del pueblo oprimido, el señor cura don Miguel Hidalgo y Costilla, toma la estafeta de lucha por el mismo objetivo en la Sierra de Zongolica el señor Don Juan Moctezuma y Cortés.

Nuestro ideal es manifestar de una manera decidida y de postura firme, cuál fue la participación de la gente de la Sierra Zongoliqueña para esta lucha patriótica; para el efecto tomaremos información detallada y con respaldo documental, argumentos que escribieran:

Vicente Riva Palacio, Lucas Alamán, Carlos María Bustamante, Miguel Lerdo de Tejada, Fernando Loza de la Vega, José María Naredo, Alfonso García Ruíz, Joaquín Arroniz hijo, Carolina Baur Arenas, Guillermo Sánchez de Anda, Rafael Arreola, Luis Reyes, Aureliano Hernández Palacios, José Luis Melgarejo Vivanco, José del Carmen Gutiérrez, H. Jerónimo Ugalde García, Melitón Guzmán I. Romero Melchor Altamirano, y otros...

El ejército Zongoliqueño comandado por el cura Juan Moctezuma y Cortés, requería de un símbolo que lo identificara en la lucha por la independencia de México: y nace ahí, este símbolo que es: LA BANDERA SIERA

Aclarando que se manifestarán puntos de vista, aportaciones periodísticas, fotografías, investigaciones históricas, escritos tomados de folletos, revistas, textos editados hasta febrero del año dos mil.

Posteriormente se asentarán conceptos de círculos de Zongoliqueños que, basados en herencias culturales. Documentos de principios de Siglo XX, Placas conmemorativas, transmisiones orales de herencias familiares directas de participantes en el movimiento de independencia, de que “Zongolica ingresó a la lucha el 24 de septiembre de 1810”.

Ejemplo:

Se transmite copia fiel del documento. Del Señor Melchor Altamirano, que escribiera en marzo 29 de 1920.

PÁGINAS ESCRITAS POR DON MELCHOR ALTAMIRANO
EN MARZO 29 DE 1920

Exposición

En la zona montañosa de Veracruz
se encuentran muchos pueblos que
están en la zona de la sierra.
Estos pueblos son muy pobres
y necesitan ser ayudados.
El gobierno debe tomar
medidas para mejorar su
situación económica y social.
Se debe fomentar el comercio
y la industria en estas zonas.
También es necesario
mejorar las comunicaciones
y el transporte.

En la zona de la sierra de Veracruz
se encuentran muchos pueblos que
están en la zona de la sierra.
Estos pueblos son muy pobres
y necesitan ser ayudados.
El gobierno debe tomar
medidas para mejorar su
situación económica y social.
Se debe fomentar el comercio
y la industria en estas zonas.
También es necesario
mejorar las comunicaciones
y el transporte.

En este terreno, como en otros
pueblos, se encuentran muchos
pueblos que necesitan ser
ayudados. Se debe fomentar
el comercio y la industria
en estas zonas. También es
necesario mejorar las
comunicaciones y el transporte.
Se debe tomar medidas para
mejorar la situación económica
y social de estos pueblos.
El gobierno debe fomentar
el comercio y la industria
en estas zonas. También es
necesario mejorar las
comunicaciones y el transporte.

SE TRANSCRIBE EN LA PÁGINA SIGUIENTE

TRANSCRIPCIÓN DE ESCRITOS DE MELCHOR ALTAMIRANO

EXPROPIACIÓN

En la época virreinal pertenecieron estos terrenos al Marquesado de Selva Nevada; pero el grito de la libertad percutió en este feroz nido veracruzano y pasó a poder de Don Antonio (Aniceto) José de Benavides por compra que hizo a la Marquesa Viuda de Selva Nevada.

También surgieron adalides que empuñaron al estandarte de la libertad y animaron a los indígenas a formar parte del ejército insurgente acaudillado por el Padre Hidalgo.

Por entonces (1810), ocupaba el cargo de párroco de esta feligresía el Señor Cura Juan Moctezuma y Cortés quien estaba en comunicación con el Jefe de Insurrección para salvar al pueblo de las garras de la esclavitud española.

La falta de aviso oportuno retardó algo el levantamiento, que se efectuó el 24 de septiembre de 1810, figuraron como principales jefes el Señor Moctezuma y Cortés, Don Manuel de la Cruz Tello y otros cuyos nombres se ignora, emprendieron.

Organizado el pequeño ejército insurgente de la Sierra como queda designado; emprendieron la marcha rumbo a Tezonapa, esquivando el encuentro con tropas realistas, por encontrarse aún sin elementos para la pelea.

Llegados al lugar designado se incorpora el ejército de Morelos que subía rumbo a Córdoba, teniéndose que detener unos días por la muerte del General Rayón cuyo nombre conserva el lugar como recuerdo "Paso Rayón" y sus restos reposan allí hasta el fin de los tiempos.

Continuaron su marcha por Córdoba y Tuxpango hasta Orizaba donde sorprendió y fue destruida por orden del General Morelos una gran cantidad de tabaco en rama que importaba más de 400,000 pesos.

Seguimos a grandes rasgos, los principales acontecimientos ocurridos en nuestro suelo o terruño; datos que adquirimos por narraciones que oímos de nuestros antepasados, pero no obstante conmovieran a nuestro espíritu y con orgullo levantamos la cabeza y decimos: También la "Ninfa de la Sierra" ha dado patriotas y valientes que regaron el Patrio suelo con su sangre. No importa que no tenga mármoles, ni bronces, sus nombres están grabados en el corazón de cada Zongoliqueño.

Melchor Altamirano (rúbrica)

Zongolica, marzo 29 de 1920.

JUAN MOCTEZUMA Y CORTÉS



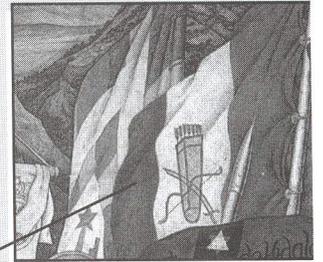
Pintura de Juan Moctezuma y Cortés,
Palacio Municipal de Zongolica, Ver..

Estoy casi seguro de que nunca habéis oído este nombre, amiguitos míos. Y sin embargo, es interesante que tengáis noción ligera de la persona que lo llevó, porque es deber de todo mexicano adquirir el conocimiento de los hombres que en alguna forma cooperaron a la realización de los ideales de libertad de nuestra Patria.

Don Juan Moctezuma Cortés ejerció de sacerdote en Zongolica, como Don Miguel Hidalgo en Dolores; es decir fue el párroco del lugar. La semejanza entre ambos personajes es mayor, teniendo presente que alentaron en sus cerebros iguales ideas con respecto a la situación política del país en aquella época. De manera segura no se sabe gran cosa acerca de este bien sacerdote, pero sí, que era descendiente de la raza indígena y especialmente del famoso Moctezuma II, rey que fue de los mexicas en épocas anteriores a la conquista y aún durante el principio de la misma.

Moctezuma Cortés, como Hidalgo, sintió ansias de libertar, y de manera casual, hizo en Zongolica la proclamación de la independencia al mismo tiempo que Hidalgo en Dolores. En septiembre de 1810, Moctezuma Cortés se lanzó a la guerra seguido por un grupo de valientes Zongoliqueños que participaban en sus ideas. Poco después se puso en relación con el señor cura Hidalgo, y más tarde, prestó importantes servicios al señor Morelos a cuyas órdenes continuó en la lucha, habiendo tomado parte muy activa en la toma de Orizaba, lograda por este caudillo. Los historiadores no dicen más acerca de la obra del noble hombre. La sombra de la ingratitud y del olvido cubrieron para siempre la memoria de este héroe que sacrificó su vida en aras de la Patria. Sólo en Zongolica se venera su recuerdo y para perpetuarlo se ha dado a la plaza principal el nombre de "Juan Moctezuma Cortés", consagrándolo así en una lápida que ostenta en la frente del palacio Cantonal.

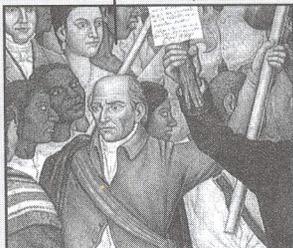
PROFR. MELITÓN GUZMÁN I. ROMERO, 1960.



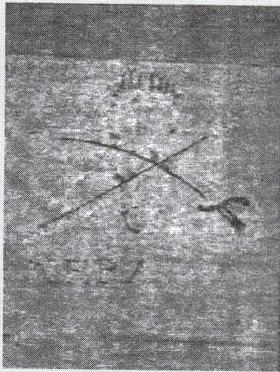
Bandera Siera



Juan Moctezuma y Cortés



Retablo de la independencia (1960-1961)
de Juan O'Gorman



Zongolica, Veracruz

LA BANDERA SIERA

LA BANDERA SIERA

Escrito del Prof. Rafael Arreola Molina, Córdoba, Ver.

En el Museo Nacional de Historia de Chapultepec, se encuentra la bandera denominada "SIERA", expresión con la que los indígenas montañeses denominaban la Sierra de Veracruz y Puebla.

DESCRIPCIÓN:

La bandera Siera Es un cuadrángulo compuesto de tres fragmentos de telas: el primero hacia la izquierda, viéndolo de frente de lana verde oscura; el segundo en el centro, de lino blanco (ahora algo amarillento) y el tercero hacia la derecha, de lino rojo encarnado.

Las dimensiones de la bandera son de 2.10 metros de manera horizontal y 1.72 metros de manera vertical.

En medio de la pieza del centro se encuentra figurados mediante listón de color café claro adherido con un hilo de seda color azul, los siguientes emblemas: en centro un carcaj de cuya abertura, orientada hacia arriba salen las puntas de un haz con flechas y sobre él formando a manera de panoplia, un arco estilizado de dos curvas cuyas puntas terminan en espiral, unidos por el centro en una línea recta de punta a punta del arco corre una cuerda que parece en plena tensión; y, haciendo cruz con el arco y el carcaj, un sable o machete de hoja curva y punta recortada en ángulo, con puño compuesto de travesaño en ("S") mango rematado en voluta con estrella dibujada y cadenilla suelta, debajo del conjunto emblemático y un tanto cargado a la izquierda aparece escrita, con caracteres mayúsculos mediante la misma clase de listón o igual costura que los elementos del escudo, la palabra "SIERA".

Es importante mencionar que el estudio anterior sobre la bandera "SIERA", fue iniciado a instancias de la Profesora CAROLINA BAUR ARENAS.

Con lo anterior se pretende demostrar que los indicios señalan que realmente la bandera "SIERA",

proviene de la Sierra de Zongolica y de la época de la independencia nacional, y que sin pretender afirmar que fue la primera bandera tricolor, si podemos afirmar que es un antecedente directo de los colores, verde, blanco y rojo de nuestro actual lábaro patrio y que fue utilizada por un grupo de insurgentes de la Sierra de Zongolica, antes; que la Bandera del Plan de Iguala, que oficialmente es la bandera tricolor de México.

"En el año de 1810 secundó Zongolica el grito de Dolores el señor cura de este pueblo entonces don Juan Moctezuma y Cortés, acompañado de los señores Javier Ariza, Agustín Portas. Antonio Martínez Galindo, José María Prado, Juan de Rosas, Juan Espejo y otros muchos vecinos incluso el Gobernador de los indígenas y demás empleados en el servicio público, no vacilaron en emprender sin ningún elemento de guerra tamaño empresa. No faltaron muchos buenos patriotas que vinieron de Orizaba y otros puntos que aumentaron el número de los patriotas hasta llegar a 500 soldados ni más armamento que algunas escopetas y cuchillos y agujas de ensartar atadas en los palos a manera de lanzas. También se organizó un cuerpo de 500 honderos compuestos de indígenas del municipio, se construyeron dos cañones de palo encetados con reatas cono del calibre de a 4 sobre 2 ruedas de madera, hecho esto faltaba la pólvora, porque el plomo no se escaseaba, entonces don Julián Altamirano vecino del pueblo sacó tierra de los sepulcros, hizo salitre y fabricó ese elemento, aunque malo, y un mal herrero componía las armas. Entre tanto esto pasaba se tomó la precaución de atrincherar la plaza, cuya medida era más perjudicial que benéfica por estar dominada por los cerros que la circundan; más en nada se reparaba, porque el entusiasmo era extraordinario, se estableció un cuerpo de caballería que nunca llegó a 20 hombres, ocupándose de salir del pueblo para proporcionar recursos, así es que desmantelaron a varias haciendas del cantón de Córdoba trayéndose la esclavona toda, con lo que se aumentó la fuerza armada así como el gasto para mantener a las

familias de esos esclavos hasta llegar el caso de no tener para los sueldos a pesar de haberse sellado alguna plata, que se supone haber tenido de algunas haciendas, estaba a punto de disolverse la fuerza cuando don Francisco Javier Ariza en varias partidas afrontó \$24.000.00 y su yerno don Manuel L. De Guevara dio ropa a la fuerza y dos cajones de machetes y morunas que con bastante riesgo y auxiliado de Calixto Pérez sacó de Orizaba.

“En el año de 1812, el generalísimo Cura Morelos se propuso atacar Orizaba, como lo hizo venciendo a los españoles en el puente de Santa Catarina y mandó que las fuerzas de Zongolica se situaran a la Garita de Escamela para contener a los del Rey. La disposición fue acertada, pero los 500 soldados y los 500 honderos no pudieron resistir las balas del cañón que les enviaban las tropas de la Corona y tuvieron que dispersarse dejando el paso libre. En seguida parte de esos valientes se volvieron a Orizaba incorporándose a las fuerzas del Señor Morelos. No tardaron muchos días sin poder acabar de quemar el tabaco que había en almacenes, para quitar al Gobierno Virreynal ese recurso que fue mohina del expresado señor Morelos, cuando el general Callejas con una fuerza respetable se aproximará a Orizaba y como no podía resistirle los independientes evacuaron la población yéndose la mayor parte para Tehuacán y la otra parte este pueblo. Se puede decir que hubo una disposición que debilitó las fuerzas de esta plaza. No pasaron muchos días sin que las fuerzas realistas invadieron por la fuerza este pueblo todos sus vecinos se fueron a los montes muchas casas se quedaron abiertas y las que no fueron forzadas por los invasores lo que no pudieron consumir o llevárselo lo inutilizaron matando todos los cerdos y cuanto animal encontraron, de modo que el aspecto de Zongolica era espantoso y fétido por tanto cadáver. Antes de marcharse esas tropas quemaron la casa de don Francisco Javier Ariza, la de don Agustín Portas y la casa en que se componían las armas. A continuación el generalísimo Don José María Morelos emprendió la expedición sobre Oaxaca y los soldados y jefes de este pueblo lo acompañaron, no sólo en la toma de esas grandes ciudades sino en la salida de ellas con rumbo a la Mixteca quedando con este hecho casi nulificados los valientes que secundaron don Francisco Javier Ariza, coronel del

batallón de Castilla, hizo otra entrada a ese pueblo, repitiéndose los mismos acontecimientos que en la pasada invasión y aunque no incendiaron, pero sí destruyeron cuanto encontraron subiéndose la tropa encima de los techos de las casas para dejarlos inútiles horrorizaba ver a Zongolica después de salidos los invasores, todo era soledad, fetidez y miseria, porque ningún mal omitieron los enemigos de la independencia. Allá por el año de 1815 Don Bernardo Portas con órdenes del general Guadalupe Victoria, levantó una fuerza de 80 hombres. El coronel Cortés que guarnecía a Orizaba, impuso a este pueblo una contribución de \$2.000.00 el Señor Portas, no consintió en ello y entonces fue invadido por tercera vez este lugar sin que la fuerza independiente hubiera hecho otra cosa que retirarse a San Andrés Mixtla. Los pocos vecinos que quedaron salieron a recibir el expresado coronel, suplicando que les otorgara garantías, no obstante humillación cometieron excesos, sin dejar de saquear en silencio las casas, alojándose en las principales la oficialidad, con dispensa de la extensión de la palabra imprudentes. A los tres días fueron conducidos a Orizaba en calidad de presos C.C. Valentín Cano, don Francisco de Borja Cueto y don Manuel L. De Guevara, hasta que aportaron a este coronel \$8.000.00 las casas de esas tres personas no se escaparon del saqueo. Después de este acontecimiento fueron conducidos los soldados de don Bernardo Portas al cerro de “Monte Blanco”, que fue sitiado y rendido por el coronel Feria conduciendo a todos los prisioneros a la cárcel de Puebla, entonces el Virrey dio orden para que los hijos de familia fueran devueltos a sus padres; en efecto ocurrieron y se trajeron a sus hijos y como ya en esa época casi se había acabado la revolución, Zongolica sólo siguió sufriendo las exigencias de los jefes españoles que venían a la cabeza de los destacamentos que se relevaban mensualmente hasta el año de 1821 en que se consumo la independencia (Documento poseído por el Señor Efraín Altamirano, otorgado por su hijo Humberto Altamirano)...(H.C.P.)

Desde fines de 1810 el cura Juan Moctezuma y Cortés se levanta en armas con sus feligreses en Zongolica y posteriormente atacó el 28 de mayo de 1812, habiéndose retirado a Zongolica el 10 de junio del mismo año, es decir unos meses antes de

la toma de Orizaba, además del cura Moctezuma y Cortés, también estuvo presente don Mariano de las Fuentes de Alarcón, cura de Maltrata, otro de los lugares que también tocó Morelos en su viaje a Orizaba.

Don Mariano de las Fuentes de Alarcón se retira hacia Maltrata el 10 de julio de 1812, fecha en que Moctezuma y Cortés se retira a Zongolica.

El 10 de julio de 1812, el obispo de Puebla, don Manuel González de Campillo lanzó un "Edicto imponiendo pena de excomuni3n mayor a los presbiteros Tapia, S3nchez de la Vega, Mendoza, Garc3a de Cano, Arruti, Ortega Moro, Torre Fuentes, Alarc3n, Moctezuma y Cort3s y Herrera; que hab3an abrazado la causa de la independencia" (M3xico a trav3s de los siglos). (Nota: Al final se anexa copia de Documento de Excomuni3n referido. Documento Facilitado por el Sac. F3lix V3zquez Reyes-2006).

La vinculaci3n entre Moctezuma y Cort3s con Morelos, se le confirma ante el Juicio que se le asign3 a este 3ltimo antes de su fusilamiento y donde se demuestra claramente que Morelos pretend3a instalar el Congreso de los Insurgentes, entre otros lugares: en Tehuac3n a Zongolica.

Es importante destacar que en aquella 3poca el camino de Orizaba a Tehuac3n pasaba por senderos de Zongolica, lugar donde se hab3a retirado el 10 de julio de 1812, el cura Moctezuma y Cort3s. El cura Moctezuma y Cort3s muri3 en el mes de julio de 1816 en el Estado de Puebla.

Desempe3n3 las funciones de Comisionario de Insurgentes, as3 acab3 su carrera pol3tica este se3or eclesi3stico a3os m3s tarde de haberla empezado.

¡LOOR PARA JUAN MOCTEZUMA Y CORT3S,
SACERDOTE VALIENTE, DECIDIDO, INTELIGENTE
Y PROTECTOR DE LOS VALORES HUMANOS!

PENETRANDO POR C3RDOBA A LOS SURCOS DE LA HISTORIA (RESUMEN)

Por el Prof. Rafael Arreola Molina, C3rdoba, Ver.

Veracruz es un bosque humano en que, por doquier, sus pr3ceres han ejecutado inolvidables luchas en defensas de la integridad nacional, con ejemplaridad patri3tica han conquistado los t3tulos de poblaciones heroicas sus gloriosos hijos, durante el curso de su historia M3xico ha sufrido transformaciones en sus formas de gobierno e ideolog3a, estos cambios se han traducido entre otros en las caracter3sticas de la bandera nacional.

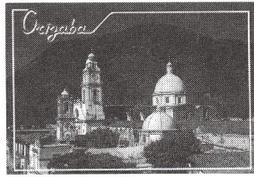
Hay que dar a conocer datos concretos de que entre los l3baros que han ondeado en nuestro pa3s como s3mbolo de nacionalidad o de los n3cleos sociales pol3ticos, est3 el surgido en Zongolica, Ver.

Debemos los Veracruzanos promover en toda la naci3n el reconocimiento de que en la Sierra de Mongolia (1810 a 1812) est3n los antecedentes hist3ricos de nuestra actual bandera nacional, ya que los patricios serranos enarbolaron el estandarte con los tres colores que oficialmente se unen en el l3baro: verde, blanco y colorado sea que el origen de la bandera tiene sus ra3ces en Zongolica, coraz3n n3huatl en el estado de

Veracruz, en donde despu3s, surgi3 por primera vez, los insurgentes crearon y utilizaron la bandera cuya trilog3a de colores a3os despu3s surgi3 en la venerable Bandera de Iguala, en el estado de Guerrero.

Transcribo los siguientes comentarios obtenidos en hondas investigaciones, lecturas de muchos a3os, y cosechando la verdad hist3rica, depurada por la historia.

Don Miguel Lerdo de Tejada, ministro del gabinete del Presidente Ju3rez, al describir las luchas por la independencia, en nuestro estado, en su libro de Apuntes hist3ricos de la Heroica Ciudad de Veracruz escrito en 1857, habla que las partidas insurgentes usaban una bandera tricolor, y sigue as3 "En el parte oficial se dice que en las partidas insurgentes que encontr3 a principios de 1815 el Jefe de un grupo de patriotas usaba una bandera tricolor, lo que me ha hecho dudar acerca de la verdad hist3rica con que se ha afirmado generalmente que el pabell3n que adopt3 la naci3n al consumir su independencia tuvo origen en Iguala".



"Cerro del Borrego", Orizaba, Ver., lugar donde fue colocada la bandera "SIERA" el 3 de mayo de 1812.

La enciclopedia de México (1977) en su tomo 2, página 83, después de describir los emblemas de los curas Don Miguel Hidalgo y Costilla y Don José María Morelos y Pavón, señala: "Poco tiempo después (entre 1817) apareció una enseña tricolor en manos de un grupo de caballería de las fuerzas de Guadalupe Victoria y otro de Nicolás Bravo, tiene los colores verde, blanco y rojo, se encuentra en el Museo Nacional de Historia de Chapultepec y se denomina "SIERA", expresión con que los indígenas montañeses denominaban a la sierra de Veracruz y Puebla, esta bandera es verde, blanco y rojo, con bandas verticales en el mismo orden que la actual bandera y sobre el blanco, un arco y una espada y en la parte inferior izquierda la palabra "SIERA" con letra cursiva".

Muy importante es el hecho de que en el inventario del Museo Nacional de Artillería, que data del año de 1915, se reporte la bandera como "SIERA" con la cual se demuestra su procedencia o sea, de la sierra de Veracruz, y en concreto de la Población de Zongolica.

Otro punto interesante es que la enciclopedia menciona una espada y el inventario del Museo Nacional de Artillería menciona un machete, instrumento este último que se utiliza en la Sierra de Zongolica, Ver., para labores agrícolas y no la espada.

El incansable investigador y notable historiador Don Joaquín Arroniz, en la página 455 de su obra, habla de que los americanos colocaron el día 3 de mayo de 1812 una gran bandera de guerra en el Cerro del Borrego de Orizaba. El 23 de noviembre de 1967, el doctor Eusebio Dávalos Hurtado,

director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, ordenó entregar la bandera "SIERA" (SIERRA, ambas palabras aparecen en el oficio respectivo), al señor Doctor Luis Vargas para que practicara una investigación sobre la misma.

El Lic. Alonso García Ruíz, del Departamento de Investigación Histórica, rindió en informe respectivo, y en el cual se describe la bandera de la siguiente forma: "En un cuadrángulo compuesto de tres fragmentos de tela, el primero, hacia la izquierda, viéndole de frente de lana verde oscura; el segundo en el centro de lino blanco, (ahora algo amarillento) y el tercero hacia la derecha, de lino rojo encarnado. Las dimensiones de la bandera son 2.10 metros de ancho por 1.72 de largo".

En el punto 4 se asienta que "La bandera puede considerarse de la época en la que actuaban los insurgentes, y en párrafos posteriores, tanto en las consideraciones como en las conclusiones, se asienta que es muy viable que la bandera provenga de la Sierra de Zongolica y definitivamente su antigüedad data de la época de la independencia nacional, muy probablemente antes de la bandera conocida como del Plan de Iguala".

Con lo anterior...se respalda la real y firme participación de nuestros ancestros en la lucha de la independencia de México y por ende en la conformación de la historia del Nacimiento de los tres colores: verde, blanco y rojo a través de la Bandera "SIERA" que brotara siendo el primer antecedente de los colores de nuestra "bandera auténtica actual", pendón histórico de todo el pueblo de México.

El 15 de septiembre de 1997, se organizó un recorrido de la Bandera "SIERA", desde el interior de la sierra hasta esta ciudad de Zongolica con jóvenes atletas, representando de esta forma la participación de la gente indígena de 1810 en el ejército de Juan Moctezuma y Cortés.

Lugares de recepción y ceremonias por autoridades de gobierno, escolares y educativas: Tehuacán, Puebla. Maltrata-Acultzingo-Ciudad Mendoza-Huilapan-Nogales-Río Blanco-Orizaba-Rafael Delgado-Tlilapan-San Andrés Tenejapan-Tequila-Los Reyes- Zongolica.

Así se realizó la misma gesta Histórica-Deportiva para demostrar la salida y retorno de las fuerzas libertarias de Juan Moctezuma y Cortés del resplandor de la Bandera "SIERA".

El 15 de septiembre de 1999 de manera cívica y atlética, se entrega un duplicado de la bandera "SIERA" a jóvenes atletas del Municipio de Texhuacan, Ver., que así inician su reconocimiento a este precioso Lábaro, porque sus ancestros también fueron copartícipes de este movimiento libertario.

La entrega la realiza el Presidente Municipal de Zongolica, Ver., y además comitiva alrededor de las 22:00 Hrs., continuamos así con el homenaje a la histórica carrera de jóvenes y autoridades de Texhuacan, que llevara hasta esa cabecera Municipal la Legendaria Bandera "SIERA".

De igual manera es conveniente mencionar que a partir del 15 de septiembre de 1997, el C. Carlos Alfredo Tello Trujillo: Agente Municipal de Tepetitlanapa, Zongolica, Ver. En carácter deportivo realiza el traslado de la bandera "SIERA" Semejante a la residente en oficinas municipales de Zongolica y en el Museo Nacional de Historia del Castillo de Chapultepec en México, Distrito Federal.

Esta ceremonia se efectúa al frente del palacio municipal Zongolica, Ver., a las 20:00 Hrs. y la trasladan a Tepetitlanapa, Zongolica, Ver.

El 15 de septiembre de 2002 el Instituto Político Municipal. PRI-recorrido de: Comalapa- Zomajapa-Nacaxtla-Ixpalcuahtla-Xonamanca-Zongolica.

15 de septiembre 2006 H. Ayuntamiento Zongolica a Temascalapa, Zongolica, Ver.



DEVELACIÓN DEL BUSTO DEL PRESBITERO
 "JUAN MOCTEZUMA Y CORTÉS"
 POR EL H. AYUNTAMIENTO, PRESIDIDO
 POR EL PROFR. ÁNGEL CONTRERAS PAVÍAS.
 15 DE SEPTIEMBRE DE 1997

El Cura Juan Moctezuma y Cortés, oriundo de Tepeji de las Sedas, descendiente directo del Emperador del mismo nombre y de la casa Moctezuma y Cortés, lo que le daba una dualidad casi mística.

Aún conservaba el cura un cacicazgo en su pueblo natal y, por supuesto, muchas conexiones de parientes y amigos. Bien conocido era su espíritu independentista y su afán de libertad, lo que en alguna forma le causó ciertos problemas con el Virreinato, motivo por el cual fue aislado en la Sierra donde continuó sus inquietudes.

Juan Moctezuma y Cortés no tenía físico impresionante. Lucía más alto por la diferencia con el promedio de los habitantes de Zongolica, de baja estatura. Aun con la sotana parecía de complexión delgada pero fuerte, tez morena clara, ojos negros de mirada inteligente y penetrante, la nariz ligeramente aguileña y un pequeño bigote completaban su fisonomía.

Templos donde ofició Juan Moctezuma y Cortés



PARROQUIA "SAN FRANCISCO DE ASÍS"



"EL CALVARIO"



PLACA CONMEMORATIVA
 POR PRINCIPIO SOBRE LA PUERTA PRINCIPAL 1905
 DEL PALACIO MUNICIPAL EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1905.

NUEVAMENTE EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1997, COLOCADA
 Y REVELADA EN EL MONUMENTO AL BUSTO DEL PRESBITERO
 "JUAN MOCTEZUMA Y CORTÉS" DEL PARQUE CENTRAL.

ESTA PLACA DESAPARECIÓ EN LA RECONSTRUCCIÓN
 DEL PARQUE MUNICIPAL EN EL GOBIERNO MUNICIPAL (2003).

LA PLACA DEL TÍTULO DE CIUDAD A ZONGOLICA, OTORGADO
 POR LA H. LEGISLATURA Y EL GOBERNADOR C. TEODORO A. DEHESA,
 TAMBIÉN DESAPARECIDA.

EL TÍTULO FUE POR ATENCIÓN Y RECONOCIMIENTO
 POR LA PARTICIPACIÓN DE ZONGOLICA, VER.,
 EN EL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA.
 TEHUACAN, PUEBLA

En la cúspide de la historia de México, debe resonar este heroico nombre de raíces etimológicas de origen náhuatl que significa "Valle de los Dioses"

¿Por qué menciona esto? Por la sobrada razón de que este precioso lugar, fue factor fundamental en la gesta histórica de la lucha por la independencia de México.

Tehuacán lugar estratégico que sirvió de base militar a tan gran hombre que coadyuvó por lograr libertad e independencia de nuestro país, me refiero al señor Don José María Morelos y Pavón presbítero que continuara una lucha emprendida por el cura Miguel Hidalgo y Costilla. El 10 de agosto de 1812, llega a Tehuacán el generalísimo Morelos a la cabeza de un ejército de más de 3000

hombres, le acompañaban los Galeana, Trujado, Nicolás Bravo, Vicente Guerrero y huestes de Veracruz (alrededores).

Morelos...con sus huestes dominó los lugares arriba mencionados y aquí mencionamos a los hombres que se unieron a sus filas con el mismo propósito de lograr su libertad e independencia, ¡sí estimados Mexicanos me refiero al cura de Maltrata Veracruz, Don Mariano de las Fuentes Alarcón, don Miguel Moreno dependiente de las haciendas de "San Antonio" y al cura de Zongolica Don Juan Moctezuma y Cortés.

Este breviario mencionado es con la intención de manifestarles, que a más de que el Señor Morelos ya tenía su bandera de lucha, tomó en este lugar

la bandera que provenía de la sierra de Zongolica, si estamos receptores ante ustedes receptores de la imagen de la primera bandera tricolor, nacida en septiembre del año 1810 en la Sierra de Veracruz, que fue antecedente a la bandera conformada en Iguala, Guerrero y reflejo patrio de los colores de nuestra estimada bandera mexicana actual.

Tehuacán hoy igual que otros lugares del recorrido histórico atlético rinde homenaje a esta insignia, con ellos se reafirma a la hermandad, patriotismo, libertad e independencia de nuestro territorio.

Es de honor nombrar los lugares de la región por donde destelló la bandera SIERA simbolizando al movimiento insurgente:

Zongolica-Tequila-Los Reyes-Tenejapan-Tlilapan-Rafael Delgado- Orizaba- Río Blanco- Ciudad Mendoza (Santa Rosa)- Maltrata- Huiloapan-Acultzingo- Atzacan- Mariano Escobedo- Amatlán- Tuxpango- Fortín- Omealca- Córdoba- Coscomatepec- Chocamán- Escamela- Monte Blanco- Tesimalaca- Huatusco- Tehuacán, Pue.. y lugares de travesía aledaña.

LA SIMBOLOGÍA "SIERA" EN LA MONEDA

Para reiterar reconocimiento sobre la conformación de la bandera SIERA se toma también el aspecto numismático, que propiamente se adquiere para referirnos a la moneda que posee símbolos referentes, y a continuación trataremos de explicar la relación que existe entre los curas Morelos y Moctezuma y Cortés a través de varios hechos que los entrelazan.

Es curioso e importante hacer notar que ambos eran curas del clero secular, nuevamente se levantaron en armas, se apoderaron de tabaco en Orizaba, en el año de 1812 durante sus ataques a esa población y en distintos lugares ambos acuñaron moneda con grabado parecido (arco, flecha y espada), símbolos que también aparecen en la bandera "SIERA", además de que como ya quedó asentado Moctezuma y Cortés fue coronel de las tropas de Morelos.

Por órdenes de Morelos acude Moctezuma y Cortés a Oaxaca, triunfa, retorna a Tehuacán, Puebla, que gobernaba la plaza, muere en Tehuacán como comisionado de los insurgentes.

Nota. 1812 es fecha de acuñación de la moneda en Zongolica, Ver., se reitera que el 24 de septiembre de 1810 asiste Zongolica al levantamiento por la independencia.

En el Museo Nacional de la Ciudad de México hay monedas que fueron acuñadas en el año de 1812

en Soncolica (Zongolica) y que llevan un arco, una fecha y una espada.

En la revista "Artes de México" número 103, año XV, 1968, el artículo del Señor Fernando Lazo de la Vega, textualmente dice en uno de sus párrafos:

"En Zongolica, una pequeña ciudad del estado de Veracruz dos sacerdotes y un abogado, don Rafael Argüelles, levantaron un ejército para ayudar al movimiento independiente, con el producto que obtuvieron de la venta de unas pacas de tabaco que habían capturado en Orizaba, acuñaron moneda. Estas piezas tienen en el anverso un arco, una flecha, circundados por la leyenda "Viva Fernando II y América". En el reverso se ve una hoja que puede ser de palmera cruzada con una espada. En el centro la denominación "8R y arriba Zongolica" la fecha 1812, aparece en el exergo".

Lo anterior se corrobora en la obra.

La moneda Mexicana, su historia. José Manuel Sobrino, Banco de México, S. A., 1972; páginas 76 y 77.

El Licenciado Rafael Argüellez, juntamente con los sacerdotes Mariano de las Fuentes Alarcón y Juan Moctezuma y Cortés, levantaron un ejército para ayudar a los insurgentes, estableciendo su centro de operaciones en la pequeña población Veracruzana Zongolica.

"El 29 de mayo de 1812 y en ausencia de Argüello, los dos sacerdotes atacan la ciudad de Orizaba y se apoderan de 52 mil pacas de tabaco de 200 libras cada una".

"Con el producto de su venta decidieron acuñar su propia moneda de plata, en un taller improvisado. Un historiador asegura que estas piezas se acuñaron de todos valores, desde el medio real, hasta el real de a 8; sin embargo sólo se conocen ejemplares de ocho reales, uno de cuatro reales y varios de a dos llevan en el anverso, en el centro, un arco y una flecha en posición de disparar, alrededor la leyenda Viva Fernando II y América y un adorno en el centro del reverso, el valor y debajo de ésta una rama de palmera y una espada cruzada: en el perímetro la leyenda Songolica 1812; en las monedas de dos reales el nombre de Songolica, está escrito incorrectamente con "S", aunque alguien considera a estas piezas como medallas, está comprobada su calidad de moneda: En el Museo del Ermitage, en leningrado, existe un Songolica de 8 reales cuya impresión de yeso, le fue enviada al señor Muñoz por el director de ese museo".

Desde su levantamiento en armas, José María Morelos acuñó moneda para sufragar los gastos de su ejército. La existencia de dicha moneda está plenamente comprobada y en todos los libros sobre numismática ya mencionados aparece señalada además la marca "sud" que llevaba, en la mayoría de ellas aparece un grabado con arco y una flecha, en posición de disparar, muy similares a los grabados en la bandera "SIERA" las monedas de Zongolica.

A mayor abundamiento en el libro de "Historia Numismática de México" hacia 1823 del Doctor Pradeau, editado por el Banco de México en 1950, también se hace referencia a las acuñaciones hechas por Morelos y en las cuales aparece el símbolo de una flecha y un arco, muy similar al de la moneda Zongoliqueña, a que se refiere el actor de la página 190 de su obra.

EXPRESIÓN ZONGOLIQUEÑA. Tomando en cuenta tiempo de la gesta histórica del movimiento de independencia de 1810, de las necesidades económicas que se requerían para respaldo del hecho en esta ciudad de Zongolica, se levanta la acuñación de economía monetaria y para ellos se redacta lo siguiente:

El 15 de septiembre de 1997, se respalda la Teoría mencionada, anteriormente con respaldo a "La acuñación de Monedas" en Zongolica, Ver., sí... el Sacerdote Félix Vázquez Reyes, quien estuviera en la Parroquia de "San Francisco de Asís" entregó de manera ritual e histórica una moneda SUD acuñada en este lugar.

La mencionada moneda fue hallada en los cimientos de la Parroquia "San Francisco de Asís" por el Señor Miguel Alfaro cuando se instalaron castillos de reforzamiento para el templo y al realizar las excavaciones en una de ellas se encuentra la mencionada moneda y se la entrega al sacerdote.

El presbítero la entrega al H. Ayuntamiento que presidía el Profr. Ángel Contreras Pavías, la ceremonia se realiza momentos antes de la expresión del "Grito de independencia".

La moneda se encuentra en la cúspide de una pirámide de madera que construyera el sacerdote, simbolizando así "Las siete etapas de la vida" que la cultura prehispánica de la sierra consideraba dentro de su creencia religiosa.

... 15 de septiembre de 1999 se refuerza aún más la historia de la acuñación de esta moneda con dos muestras más que presentan al Señor Heladio Celis Lara e hijo Heladio Celis Merino.

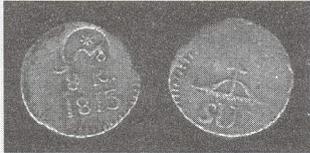
El H. Ayuntamiento que es presidido por el Profr. Athos Hinojosa Amador compagina su ideal histórico al facilitar las posibilidades para dejar inscrito en este compendio, muestras palpables de la histórica moneda.



Zongolica, Veracruz

MONEDAS

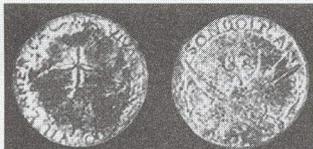
CATÁLOGO GENERAL DE MONEDAS DE MÉXICO



COBRE
8 REALES
TIERRA CALIENTE (TC)
1813.....\$40.00



CASI PLATA
8 REALES (TC)
1813.....\$500.00



PLATA
8 REALES (TC)
1812.....\$5000.00



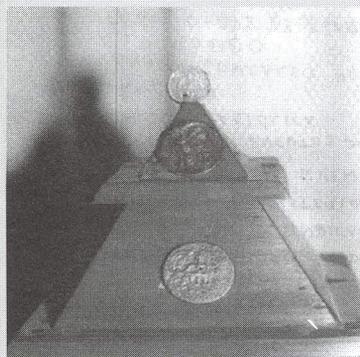
COBRE
2 REALES
AMÉRICA MORELOS (TC)
TAMBIÉN LAS HAY
EN PLATA
1814.....\$500.00

COBRE
8 REALES DEL SUD
1811.....\$200.00
1812.....\$12.00
1813.....\$12.00
1814.....\$14.00

MONEDAS



SÍMBOLO 7 ETAPAS LA VIDA (NAHOA)
DONADA POR EL PBRO. FÉLIX VÁZQUEZ REYES
AL AYUNTAMIENTO 15 DE SEPTIEMBRE DE 1997
PIRÁMIDE DONADA POR EL SAC. MENCIONADO



MONEDA "SUD" 4 REALES DE 1812, ZONGOLICA
EN CÚSPIDE, PIRÁMIDE



MONEDA SUD EN PIRÁMIDE DE LAS SIETE ETAPAS DE LA VIDA.

PRESENTACIÓN DEL TEXTO EN CEREMONIA PÚBLICA, FRENTE AL PALACIO MUNICIPAL, ZONGOLICA, VER. A 24 DE FEBRERO DE 2001.

Análisis del Presbítero Félix Vázquez Reyes, sobre el retablo "La independencia" del pintor Juan O'Gorman (Se entiende que la pintura unión de héroes que encabezan Don Miguel Hidalgo y Costilla, entre ellos, el cura Juan Moctezuma y Cortés. Igual se manifiestan lábaros usados en movimiento, y sometido a consenso para selección de uno que representa a la nación, eligiendo a la

nacida en Zongolica, Bandera "SIERA" por colores y orden de ellos. Hecho masivo suscitado en Iguala Guerrero.

Fotos extraídas de folletos de numismática, que registra moneda "SONGOLICA" y su valor acuñada aquí; también moneda "SUD" tres de ellos, que girara en la Sierra.

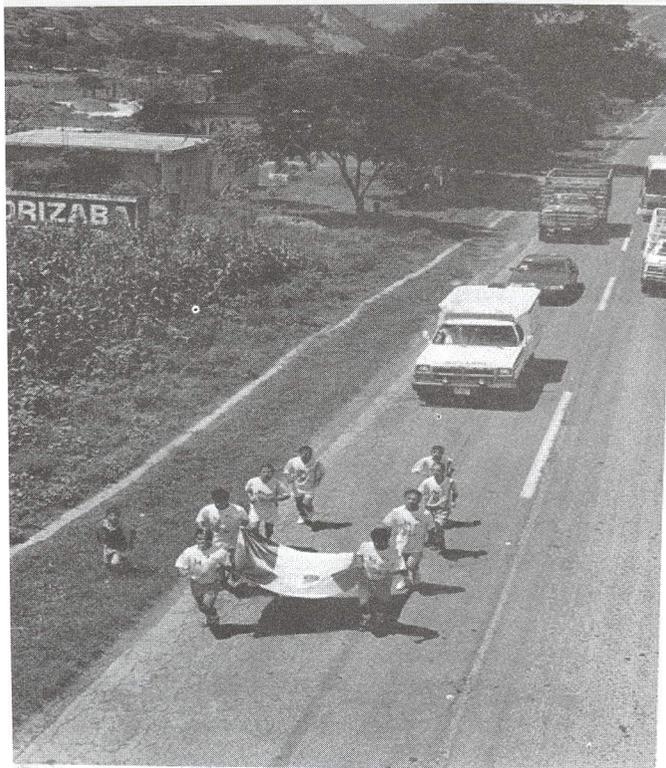
Datos ortográficos e hidrográficos, eslabones para más redacción, sobre Zongolica y comunidades.

Diseño, descripción y registro: escudo de armas actual de Zongolica, por Don Roberto Castillo Tello.

ORIGEN, HONORES Y ESTANCIA DE LA BANDERA "SIERA"

- Nace en Zongolica, Ver., en el año de 1810 por orden del Sacerdote Don Juan Moctezuma y Cortés. Símbolo confeccionado por la distinguida costurera de Zongolica. "Doña Cholita" a instrucciones de Moctezuma y Cortés tomando como principio al ave regional de "Cuauhtototl".
 - Dimensiones: 2.10 Mts. de Ancho po 1.72 Mts. de largo.
 - Colores: Verde, Blanco y Rojo; sobre el blanco de forma bordada el carcaj de 9 flechas inmersas. De manera transversal un arco y un machete del lugar, y en la parte inferior izquierda bordada la palabra "SIERA".
- La toma como símbolo de lucha el Cura de Zongolica Moctezuma y Cortés, con el apoyo del Sacerdote de Maltrata, Veracruz, Don Mariano de la Fuente Alarcón y de Don Miguel Moreno, Jefe de la Hacienda de "San Nicolás": el 24 de septiembre de 1810, para apoyar al Cura Don Miguel Hidalgo y Costilla.
- El 3 de mayo de 1812, fue colocada por los guerrilleros en "El Cerro del Borrego" en Orizaba, Ver.
 - A principios del año de 1815, fue portada por las fuerzas de independencia de la región de la Sierra que luchaban en el movimiento por la libertad.
 - Entre los meses de 1817, fue portada por las fuerzas de caballería de Don Guadalupe Victoria y Don Nicolás Bravo, por vía de Córdoba, Fortín, Cuauhtlapan, Coscomatepec, Huatusco y aledaños.
 - Durante un periodo histórico, esta Bandera era expuesta para rendirle honores en los actos cívicos celebrados en Zongolica y al término nuevamente era resguardada. Inició el Señor Manuel de la Cruz Tello, continúan Señor José Miguel Tello, Miguel Tello y Cal, termina Samuel Tello (Diputado Federal).
- Posteriormente el Señor Samuel Tello la entregó a las fuerzas Armamentistas y hoy se resguarda en el Museo del Castillo de Chapultepec en México.
- Estimado lector, seamos honestos, respetuosos, porque debemos dar un reconocimiento de mucho honor a quienes dieron pauta a este trabajo de redacción.
- Mi concepto afirma
- Gracias al Atletismo Zongoliqueño específicamente a los iniciadores de la carrera de la Insurgencia, cuyo encargo y orgullo consiste en la portación de la bandera SIERA con itinerario programado y organizado por el grupo de principio a saber:
- Profr. Amadeo Amador Huerta
 Profr. Ernestino Trujillo Olivares
 Profr. Benjamín Trujillo Alvarado
 Profr. Athos Hinojosa Amador
 Sr. Luis Antonio Celis Zavaleta
 Sr. Carlos Alfredo Tello Trujillo
- Corredores
- Miguel Ángel Báez "El Güero"
 Moisés Cervantes
 Francisco Cervantes
 Francisco Hernández Romero "Pancho motor"
- Integrantes de la Organización Deportiva Municipal Zongolica.

FOTOS DE ORGANIZADORES, PARTICIPANTES EN EL RECORRIDO Y CEREMONIA A LA BANDERA



ITINERARIO

Tehuacán
Acultzingo
Maltrata
Ciudad Mendoza
Huiloapan
Río Blanco
Orizaba
Rafael Delgado
Tilapan
Tenejapan
TequilaLos Reyes
Zongolica





RECORRIDO DE LA BANDERA "SIERA"
POR LA ESCOLTA DE ORIZABA, VER.



GUARDIA MILITAR TEHUACÁN, PUE.

AMBOS ESCUDOS PERTENECEN A LUGARES QUE PARTICIPAN
EN EL RECORRIDO DE LA BANDERA "SIERA".



ESCUDO DE
MALTRATA, VER.



ESCUDO DE
RÍO BLANCO, VER.

Recalco mi reconocimiento al grupo de principio porque gracias a este evento, se ha conocido y promulgado, el pendón tricolor SIERA. Iniciadores atletas, Autoridades de Municipios,

hermanos, el tiempo, la sangre y la historia rendirá honor y respeto a su nombre, intervención y apoyo para la cristalización de esta gesta histórica-Deportiva.

"SACRO MANTO"

(A LA BANDERA SIERA)

ES MI PALABRA, POR AMOR... SINCERA
PORQUE HABLO FEBRIL AL SACRO MANTO,
LE HABLO ORGULLOSO A MI BANDERA
Y LO HAGO TAMBIÉN CON LA EMOCIÓN DE UN CANTO.

CON TUS TRES COLORES ME CONMINA
A LUCHAR... POR MI MÉXICO QUERIDO
SEA MI SANGRE FIRME A PESAR DE LAS ESPINAS,
QUE PROVOCA DOLOR EN LOS DESCUIDOS.

EN POSICIÓN MUY RECTA LE SALUDO,
BRINDÁNDOLE RESPETO EN MI MIRADA
HE AQUÍ MI CORAZÓN, AMOR POR EL ESCUDO
Y MI PASIÓN DE MEXICANO A MI BANDERA AMADA.

MOCTEZUMA Y CORTÉS LE DIO FIGURA
ENARBOLANDO SU IMAGEN A CONCIENCIA
DE LUCHAR SIN TEMOR A SEPULTURA
PARA DEJARNOS MEXICANA INDEPENDENCIA.

DE FERVOR POR TUS COLORES ERES RICA.
APRECIANDO TU ESTRUCTURA ¡OH BANDERA!
NACÍO TU COLORACIÓN EN ZONGOLICA...
POR ELLO VIVAS... ¡MI BANDERA SIERA!

HONORIO CONTRERAS PAVÍA
ZONGOLICA, VER., SEPTIEMBRE DE 1999.

"JUAN MOCTEZUMA Y CORTÉS"

¡Zongoliqueños...!eleemos el grito libertario...
En honor al hombre que buscara independencia
Del mexicano esclavo, que sufriera cruel calvario
Por extranjeros, sobreabuso y prepotencia!

Juan Moctezuma y Cortés de nuestra línea y raza...
es el hombre precursor...para quién pido:
¡respeto y gloria porque en su tiempo y maza
Batalló contra invasores muy decidido!

¡Sí en figura escultural queremos verte...
Es pedir tu fortaleza y dignidad entera.
Porque en verdad defendiste hasta tu muerte,
Enarbolando con orgullo la ¡Bandera Siera!

Sigamos con fervor tu firme ejemplo...
De no permitir seres...que perjudiquen a la Sierra
Los nativos de Zongolica "Nuestro Templo"
Provocando divisiones y maldad en nuestra tierra.

¡Ya basta de abusivos... gente extraña...!
Que destruye la raíz de nuestra historia
Sembrando estragos con crueldad y saña
Manchando de este héroe: ¡su memoria!

¿Acaso esperamos que retorne el sacerdote?
¿Para arrojar de esta Sierra: a los malditos?
Si hoy descubre su busto, que por siempre brote
¡Libertad e independencia en expresión del "Grito"!

¡Zongoliqueño...! Ya, ya! Atento...atento escucha!
¡Juan Moctezuma y Cortés..es tu presencia!
¡Quien exige seriedad y respeto por su lucha!
Por lo que hoy gozamos...¡Mexicana independencia!

Honorio Contreras Pavía.

HIMNO A LA BANDERA SIERA

HIMNO A LA BANDERA "SIERA"

Tres colores que tiene mi bandera
Verde, Blanco y Rojo Bermellón
Tres colores tomados de aquella ave
Que existiera en toda esta región.

En Tehuacan, Acultzingo y Orizaba
Te encontraste con Morelos y Pavón
Y al frente de tu ejército luchabas
Derrocando al tirano Español.

La Bandera es emblema de tu Pueblo
Moctezuma y Cortés te enarboló,
Secundando al grito de Dolores
Con la SIERA que aquí se levantó.

El Escudo que llevas en el centro
Con el sable, sus flechas y carcaj
Son las armas que aquí se utilizaron
Y que cambiaron por la gran Aguila Real..

Las monedas que aquí se acuñaron
Oro, plata y bronce virginal,
El tenango, Macuilxochitl y Acontecatl
Son testigos de esta hazaña regional.

Zongolica también esta presente
En la Historia vital de esta Nación,
La sangre derramada de su gente
Que ofrendaron por Patria y Pabellón.

LETRA Y MÚSICA.

PROFR. HELADIO CELIS LARA.
Zongolica, Ver.

HIMNO A LA BANDERA SIERA

HELADIO CELIS L.

INTROD. 3

TRES COLORES QUE TIENE MI

BANDERA VERDE DAZNIO Y ROJO BARRILETON TRES COLORES TONTOOS DE AQUELLA AVE. QUE EXISTIERA EN TOTA

REGION. 3 ENTENUBORN ACULZINGO Y ORIZABA TE ENCONTRASTE CON

NOBELS Y PAVIN Y AL FRENTE DE TU EJERCITO LUCHADOS - BERRUCANODAL TIENDE SPANOL LA BANDERA ES

EMBLEMA DE TU PUEBLO AOSTEJUNA Y CORTETE JARRABOLO SECUNDARIO AL GAITO DE OLOORS CON LA

INTROD. 3

SIERA QUE AQUI SE LEVANTO. EL SEBUO QUE ALORES FOLZ LENTRO

CON EL SABLE SUS FIBRAS Y CARREYS - SON LAS ARMAS QUE AQUI SE UTILIZABAN Y QUE CANTABAN POR

LA GRAN AGUILA REAL - LAS HONDAS QUE AQUI SE ACURABAN ORO PLATA Y BRONCE VIAGINAS

GLTANANGO MACILXOCHITL Y AOTTECATL SON TESTIGOS DE ESTA HAZANA REGIONAL - ZONGORICA

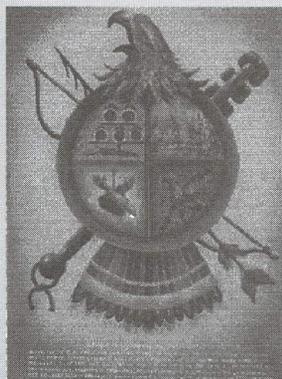
TAMBIEN ESTA PRESENTE EN LA HISTORIA VITAL DE ESTA NACION LA SANGRE DERRAMADA DE SU

FIN GENTE QUE OFRENDADOR POR PATRIA Y - PATRICKON

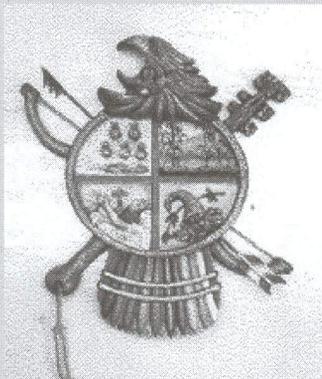
Letra y Música: Heladio Celis L.

Himno a la Bandera "SIERA", autor de letra y música el Maestro Zongoliqueno, Heladio Celis Lara.

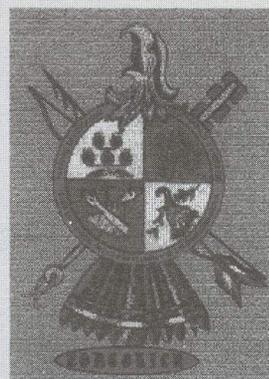
ESCUDO ZONGOLICA



ESCUDO DE ARMAS ACTUAL DE ZONGOLICA, DISEÑO, DESCRIPCIÓN Y REGISTRO POR DON ROBERTO CASTILLO TELLO Y ELABORADO POR "OLIVER", EN PODER DE LA FAMILIA CASTILLO NISHIMURA



ESCUDO DE ZONGOLICA A DETALLE DE MEDIO RELIEVE ELABORADO POR "OLIVER" EN PODER DEL SEÑOR JOAQUÍN MERINO TRUJILLO



ESCUDO A DETALLE DE MEDIO RELIEVE ELABORADO POR ILUSTRE PINTOR ZONGOLIQUEÑO: OLIVERIO CARRERA GARCÍA "OLIVER", A PETICIÓN Y ORDEN DEL SEÑOR JOAQUÍN MERINO TRUJILLO, QUIÉN POSEE ESTA OBRA.

ESCUDO Y DESCRIPCIÓN TRIBUS NONOALCAS: DEPENDIENTES DE LOS AZTECAS

| | |
|--------------------------|---|
| CHIMALLI: | Dividido en cuatro cuarteles o cantones. Simula un círculo tipo cuerno con grecas. En la parte posterior las armas: Arco y Flecha y la macana cruzada. En la parte superior de estos atributos montado sobre el Chila Ili o Escudo, una especie de casco en forma de cabeza de águila, con la que se cubrían los guerreros (pico abierto). |
| EL CHIMALLI: | Se divide a capricho la rodela, para formar cuatro cuarteles. |
| TURQUESA: | Círculo concéntrico con ocho barrotes inclinados y (cuartel I) Diez matas o yerbas, valor de cada turquesa ochenta. Cinco turquesas y una pluma (cuatrocientos plumas, tributo a Quetzalcóatl). ACAPETLAYUCAN: "Lugar de carrizos en el agua" nombre que (cuartel II) los primeros pobladores le dieron a lo que hoy es Zongolica. |
| RELIGIÓN: | Los frailes Franciscanos en la conquista infundieron (Cuartel III) la religión cristiana a los indígenas. |
| CUERNO DE LA ABUNDANCIA: | Cuerno del que brotan frutas que (Cuartel IV) se producen en toda la zona. Cruza una rama de cafeto con producto: café cereza (que indica la riqueza de la región). En la parte inferior de chimalli, penden doce plumas que llevan los colores, verde, blanco y rojo. Las doce plumas (12 meses). Los tres colores, pluma de ave, "pabellón" que dio línea para conformar la Bandera "SIERA en 1810". |

NOTA: Conforme a primeros pobladores, Zongolica también se identifica, tomando un sol náhuatl como escudo.

Este compendio sujeto a corrección e incremento positivos, con base documental, que no desvirtúen a Zongolica en la Historia General de México.

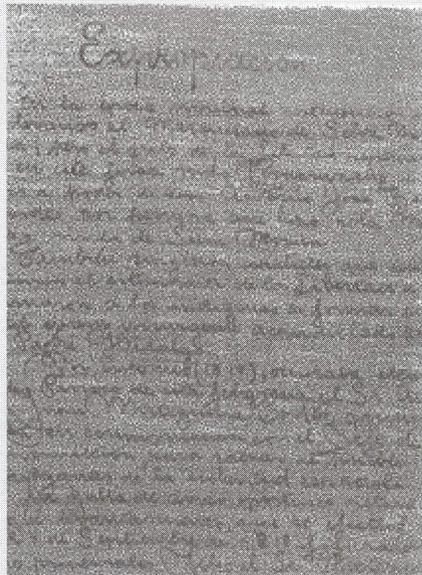
"CUAUHTOTOTL"



LA DOCTRINA NATURAL DEL "CUAUHTOTOTL" ES QUE CUANDO SE LE ENJAULA; ÉSTE DE MANERA AGUERRIDA BUSCA SU LIBERTAD, Y SI EN UN LAPSO DE SIETE DÍAS NO SE LIBERA ¡MUERE!. ESO DIJO MOCTEZUMA Y CORTÉS. "EL CUAUHTOTOTL" SERÁ NUESTRA BANDERA DE LUCHA Y ORDENÓ A LA COSTURERA DE ZONGOLICA "DOÑA CHOLITA" CONFECCIONARA LA BANDERA "SIERA".

AVE VOLADORA DE LA SIERRA DE ZONGOLICA QUE FUERA PRINCIPIO DE LOS COLORES: VERDE, BLANCO Y ROJO, BASES PICTÓRICAS DE LA BANDERA "SIERA" Y POR ENDE DE LA BANDERA MEXICANA ACTUAL (OFICIAL) AVE DISECADA EN HOGAR DEL SEÑOR JOEL CANO CASTILLO, Y HELADIO CELIS LARA ZONGOLICA, VER.

ÚLTIMA. EN EL RANCHO DE LA MAESTRA MARÍA ANTONIA BALDERAS GÓMEZ (OCOTEPEC, LOS REYES, VER.) DURANTE VARIOS DÍAS SE SOSTUVO ESTA AVE, SE LE FILMÓ (2006).



Zongolica, Veracruz

COPIA DE DOCUMENTOS AFINES AL COMPENDIO

SINDICATO NACIONAL DE
ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
S. E. P

DIRECCIÓN

CÓRDOBA 42, 43 Y 47
MEXICO 7, D. F.

SECCIÓN: Administrativa.

Of. No. 4090

Exp. VIII-/

ASUNTO: Se sirva hacer entrega de la bandera
que se cita, al señor Dr. Luis Vargas.

México, D. F., a 23 de noviembre de 1957.

C. Lic. Antonio Arriaga Ochoa,
Director del Museo Nacional de Historia,
Castillo de Chapultepec,
C i u d a d.

Con fecha 24 de octubre ppdo., el señor Lic. José Ángel Ceniceros, Secretario de Educación Pública, autorizó al Instituto para que permitiera la entrega de la bandera que se encuentra registrada como "SIERA" (Sierra) que formó parte de las colecciones de ese Museo a su digno cargo, a fin de que se lleve a cabo una investigación sobre la misma.

En tal virtud, he de agradecer a usted se sirva hacer la entrega al señor doctor Luis Vargas, para que pueda practicar la investigación a que se refiere.

Atentamente,
EL DIRECTOR DEL INSTITUTO,

Dr. Eusebio Dávalos Hurtado.

JGL: ghjf

Departamento de Estadística
Periódico Oficial, C. No. 107
Septiembre 6 de 1910

Teodoro A. Dehesa,

Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, á sus habitantes, sabed: que la H. Legislatura Del mismo, se ha servido expedir el siguiente decreto:

"Número 29. La H. Legislatura del estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, en nombre del pueblo decreta:

Artículo 1º Con motivo del primer Centenario de la proclamación de la Independencia Nacional desde el día 15 del presente mes quedará elevada al rango de Ciudad, la villa de Zongolica cabecera del Cantón de su nombre.

Dado en Xalapa-Enríquez, el 5 de septiembre de 1910. Mariano Caraza, diputado presidente. El R. Coronel, diputado secretario>>

Por tanto, mando se imprima, publique y circule para su debido cumplimiento.

Xalapa- Enríquez, el 6 de septiembre de 1910.

Teodoro A. Dehesa.

Eliézer Espinosa,
SECRETARIO

La presentación e intervención de la iglesia católica en la vida de la gente de la sierra de Zongolica, desde su llegada hasta la fecha, de una u otra forma ha sido distinguida y determinante.

Básicamente en los movimientos de transformación política-social, reconocimiento y respeto a las tradiciones y costumbres, se manifiesta el encargo del catolicismo.

Por lo tanto, se enlista el nombre de manera cronológica de los responsables de la predicación.

Nota. Documento facilitado por el Pbro. Camerino Cosme Carrillo, Sacerdote de la Parroquia de "San Francisco de Asís", Zongolica, Ver.

DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD PARROQUIAL

TITULAR DE LA PARROQUIA: "SAN FRANCISCO DE ASÍS"

Nombre de la Población y Municipio: Zongolica
Decanato de: Sierra de Zongolica

I. BREVE MONOGRAFÍA HISTÓRICA DE LA PARROQUIA

LA MIGRACIÓN CHICHIMECA:

La sequía, el hambre y las enfermedades acabaron con la gran Tollan, los nonualcas se revelan y la guerra intestina termina con el incendio y el arrasamiento de la ciudad hasta sus cimientos, en el año 2 calli, 1168 se consuma la separación de toltecas y nonualcas.

Los últimos son los primeros en iniciar la peregrinación hacia un nuevo establecimiento; son encargados de encontrarlo el tlahtoani Xelhua y el tlamacazqui Atecatl, teoua o dirigente religiosa. Se dirigen coscateca guiados por Ipalnemouani, el dios tribal.

Llegados al sitio elegido, en Tecpantzacocalco, se dividen para conquistar los territorios de Tehuacán, Coazcatlan, Teotitlan, Nanahuaticpac, Nextepepec, Mazatán y Tzoncolihcan.

El grupo tribal Chlachiuhcalca-Tzoncolihque, gente de la cabeza de Esmeraldas-los del cabello torcido, se apoderan de la sierra hostil denominada desde entonces como Zongolica.

Tlamaca Xicotenantli, con el derecho que le da su condición de vencedor llama al lugar Tzoncolihcan, donde reside Tzoncoltzin deidad particular. El Dios de los cabellos torcidos y sus servidores Tzoncolihque, los que habían de torcerse los cabellos se distinguen por el estilo de peinado que identifica a esta subtribu..

Tzoncolihcan o Tzoncolicatl puede traducirse como: Perteneciente a la gente que tiene por Dios a Tzncoltzin y las ceremonias giran en torno a este Dios y que consisten en los sacrificios y la penitencia. Estos primeros pobladores de Zongolica se establecieron en la cima del cerro del Tecuapa, como es un cerro elevado es ventajoso

porque de él parten caminos a Coetzala, Macuilca, Tepetitlanapa y Tequila, es decir a los cuatro vientos de la sierra. En 1596 el virrey Luis de Velasco dio la orden de traslado al lugar llamado Acapetlayuca, pequeño valle donde actualmente se asienta la ciudad de Zongolica y que se encuentra rodeado de montañas: Aconotecatl, Tenango, Macuilxochitl, Zacapanca y Atlíticuino.

LA CONQUISTA

Zongolica no escapó de la conquista española ya que en el año de 1552 los españoles llegaron a Zongolica y con la cruz y la espada conquistaron estas tierras y por esos años se conformó la República de Indios.

EL CÓDICE DE TEQUILA

En la villa de Tequila, Ver., existe un Códice Geográfico que fue hecho en el año de 1554 por el escribano Don Diego de Chávez (el original) el que existe es una copia de una copia que fue hecha por "Don Eusebio Castillo el día 29 de junio de 1822". En este códice aparece Zongolica, es un templo o parece ser, en cuyo interior se ve la imagen de San Francisco de Asís y al pie se lee "San Francisco Zongolicantecatí" y el primer fraile que se hizo cargo de esta feligresía fue el Colegial Don Baltasar López de Santa María.

San Francisco de Asís dos años antes de su muerte, aparecen en sus manos, pues y costado llagas iguales a las que expresan en el Señor las cinco estigmas de la crucifixión. Ser cristiano conlleva pobreza, renuncia a los bienes y goces terrenales, continencia, mortificación de la carne pecadora, humildad, dulzura en el trato y relación con el mundo, caridad concebida como virtud y como práctica de amor al prójimo.

Los franciscanos, hermanos mínimos, llegan a la Nueva España y un buen grupo de ellos llega a Zongolica, uno de ellos es Fray Toribio de Paredes que es llamado por los indios "Motolinia", el pobre, porque a semejanza del Santo de Asís sigue fielmente las reglas de la orden implantada por Francisco. El paso de Motolinia por Zongolica queda acreditado en los Memoriales de 1539 del Papaloapan.

Nada extraño es para la cabecera del Señorío Chalchiuacalca-Tzoncolihque, el pueblo principal de Zongolica, escojan como patrono a San Francisco, para honrar en tal sede al padre fundador de la orden mendicante, a fines del siglo pasado, Cecilio Robelo, hace notar que en el templo parroquial de Zongolica se presenta el Santo Patrono con el pelo rizado como una forma de identificarlo con Tzoncoltzin.

En el año de 1567 se empieza la construcción del templo del Calvario.

En el año de 1812, las huestes de Moctezuma y Córtes, hallaron en cañales de Omealca y Amatlán a la imagen del "Señor del Recuerdo".

El 16 de marzo del año de 1815 fue colocada la primera piedra de la torre del templo parroquial de san Francisco de Asís.

"Los Reyes Koskatlan"; que está unido por la historia y geografía a otro poblado de parecidas características y con similar paisaje el cual es: San Juan Atlanca. Ambos sitios anteponen a su apelativo indígena del santo patrono, y cada uno de ellos cuenta con cuatro barrios.

MUNICIPIO DE LOS REYES

Tanto los Reyes como Atlanca, presentan una distribución muy similar; tienen una iglesia en el centro y caserío disperso a su alrededor, cuenta con una clínica y una escuela rural. Una sensación de orden y tranquilidad se percibe cuando los contemplamos desde la elevada carretera, pues nos recuerda los principios de la geomancia China donde se cuidaba que las construcciones no rompieran con la armonía del paisaje.

Para entender mejor el desarrollo actual de Los Reyes, hemos de recorrer la historia Tolteca Chichimeca de la etnia míticamente fundada por Xelhua, primogénito de Iztak Mixcoatl cuya lengua era el Nahuatl, ya que probablemente salieron después de la destrucción de Tula, hacia 1169 y había recibido una aculturación o toltequización en ese sitio.

En cuanto al nombre original de KOSKATLAN, este es el homónimo del sitio que fundó Xelhua en el estado de Puebla y puede ser que indique una cercana relación entre ambos lugares, o bien el sitio de residencia original de un grupo proveniente del altiplano. Los Chalchiucalca-Tzoncolihque que era la gente de la cabeza esmeralda "Los de cabello torcido" otro dato importante es que uno de los barrios de Los Reyes se llama Mixcoatl que es el segundo nombre del Padre Xelhua.

En cuanto a los datos lingüísticos, hay también una clara relación entre la palabra Koskatl y la palabra Chalchihuite, ya que antes los collares se hacían de estas piedras preciosas que colocaron a Xelhua al nombrarlo Tlahtoani.

La selección de los santos Patronos de Koskatlan también tiene relación con las joyas o Cahlchihuie, pues los reyes eran poseedores

de tesoros y riquezas, estas piedras eran muy valiosas para los antiguos habitantes de nuestro País.

Estos collares de monedas de oro y plata en otros tiempos los portaban los indígenas de los Reyes.

Actualmente los santos patronos: Los Reyes Magos, se encuentran en el altar de la iglesia y se precisa que ya no tienen dichas joyas, pues según versiones, se los han robado. Otros aseguran que era porque ahí se habían aparecido Los Reyes magos un cinco de enero por la noche, también hubo quien afirmó que se derivaba de las figuras que hacían los candiles de un cerro (parecidas a los collares).

**SACERDOTES QUE HAN TRANSMITIDO EL MENSAJE DE CRISTO
EN ESTAS TIERRAS DESDE EL AÑO 1554 HASTA EL 2002**

| AÑO | PÁRROCO | AÑO | VICARIOS |
|-----------|--|------|---|
| 1534 | Colegial Don Baltasar López Santa María. | | |
| 1550 | Fray Toribio de Paredes "Motolinía". | | |
| 1551-1800 | No existe información. | | |
| 1800-1816 | Cura Juan Moctezuma y Cortés. | | |
| 1816-1877 | No se encontró información en el Archivo Parroquial. | | |
| 1878-1904 | Padre Martín Huesca. | | |
| 1899 | Padre José Antonio Mendoza. | | |
| 1902 | Padre Juan Gallardo. Emilio Lozano. Don Antonio Rosete y Sánchez. | | |
| 1903 | Regresa el Padre Emilio Lozano. | | |
| 1904 | Regresa el Padre Don Antonio Rosete y Sánchez. | | |
| 1906-1931 | Padre Alberto Mellado, Hombre de letras, escribió un Catecismo en náhuatl y una Gramática también en lengua náhuatl. | 1904 | Teniente de Cura Don Amador Pacheco. |
| | | 1909 | Teniente de Cura Don Alejandro Santa María. |
| | | 1911 | Don Pelayo Antoñanzas Ruíz. |
| | | 1914 | Vicente Pinell. |
| | | 1917 | Juan Gallard. |
| | | 1918 | Julio de Jesús Torres. |
| | | 1920 | Padre Marcos Ozuna. |
| 1932 | Padre Domingo Calvo. | | |
| 1932 | Padre José Nájera. | | |
| 1933 | Padre Andrés de la Serna. | | |

NOTA: En 1810 se lanza al movimiento de Independencia acompañado de un grupo de bravos patriotas Zongoliqueños. El padre Moctezuma y Cortés, muere en el Estado de Puebla, en el mes de julio de 1816 y sus restos descansan en el panteón municipal de Tepexi de las Sedas, Puebla.

| AÑO | PÁRROCO | AÑO | VICARIOS |
|------------|----------------------------------|-------------|--|
| 1934-1953 | Pbro. Jerónimo Ugalde García. | 1935 - 1937 | Padre Hidromiro Huerta. |
| 1939 | | 1939 | Padre Arcadio Arteaga. Vicario Cooperador. |
| | | 1940 | Brigido Ceronio. Vicario Cooperador. |
| | | 1941 | Anselmo Sánchez, Vicario Cooperador. |
| | | 1943 | slaías Mina y Antonio Navarro. |
| | | 1945 | Gustavo García. |
| | | 1948 | Padre Ignacio Méndez y Amador Cárdenas. |
| 1949 | Moisés Cabrera, Párroco Interino | 1949 | Padre Ignacio Méndez. |
| 1950 | Regresa el Padre Jerónimo Ugalde | 1950 | Moisés Cabrera. Padre Felipe Tejeda. |
| 1954-1969 | Pbro. Mariano Arce Morales. | 1956 | Manuel Ortega. Padre Tomás Chí Paredes. Andrés Morales. |
| | | 1958 | Padres: Edilberto García, Antonio Navarro |
| | | 1961 | Félix Herrera. |
| | | 1964 | Padres: Pedro Pérez García, |
| | | 1965 | Casto Simón, Antonio Reyes y Manuel Mendieta. |
| | | 1968 | Santiago Sorcia. Isidoro Tehuintle. |
| 1969-1971 | Florentino Mayet. | | Félix Vázquez y Constantino Rosado Acosta. |
| 1971-1986 | Félix Vázquez. | 1971- 1972 | Raymundo Pale y Constantino Rosado. |
| 1986-1990 | Padre Porfirio Méndez García. | 1989 | Padre Francisco Robles. Padre Enrique Ramos. |
| 1991-1993 | Padre Sergio López G. | 1991-1993 | Juan Flores y Francisco Chiquito. |
| 1993- 2005 | Pbro. Martín González Castillo. | 1994 | |
| | | 1996 | Antonio Tlazalo Cabal. |
| | | 1999 | Camerino Cosme Carrillo. |
| | | 2001 | Jorge Jiménez Aguilar, Jorge Amaro González y Eduardo López Trujillo. |
| | | 2001-2002 | Pbro. José Luis Hernández Amador. Pbro. José Ramón Reina de M. |
| | | | Daniel Rodríguez Portilla. |
| | | 2002 - 2004 | Pbro. Felipe Manuel Serrano.. |
| | | 2005... | Pbro. Camerino Cosme Carrillo. |

En la época de la colonia de México, destaca la Etapa de la Evangelización a través de órdenes monásticas (Agustinos, Dominicos, Franciscanos...)

Como se mencionó, estos grupos religiosos participaron en movimientos históricos.

Por consecuencia los sacerdotes que destacan en la Gesta histórica de independencia por instrucciones del obispado son excomulgados.

Esta orden se dirige a los lugares de recepción obligada.

Así lo manifiesta el Documento adjunto a continuación, que de manera amable y decidida facilitara el Sac. e Historiador Félix Vázquez Reyes (oficiaba en Zongolica, Ver. Hoy oficia en Santa Ana Atzacan, Ver.)



Pbro. Félix Vázquez Reyes.
condecorado
(Koakoskatl–Xochikoskatl)
(Corona–Collar)

NOS DON MANUEL IGNACIO GONZÁLEZ DEL CAMPILLO.

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SILLA APOSTÓLICA OBISPO
DE LA PUEBLA DE LOS ÁNGELES.

PRELADO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN
ESPAÑOLA DE CARLOS TERCERO, DEL CONSEJO DE SU MAJESTAD

A todos nuestros amados súbditos: salud y gracia en nuestro Señor
Jesucristo.

Son imponderables, amados Diocesanos, las tribulaciones y angustias que ha padecido nuestro espíritu desde que se introdujo en este pacífico Reyno el desorden y la discordia. Un corazón, aunque no fiesus tan sensible como el nuestro, no ha podido dexar de conmoverse y penetrarse del más vivo dolor y sentimiento al considerar los males espíritus y temporales, que ha producido una horrosa sedición, en que olvidados los hombres de su naturaleza, a manera de tigres rabiosos, han devorado a sus hermanos y cometido crueldades inauditas. ¡Qué quadro tan horroroso presentará la historia de las generaciones futuras, el pueblo de Dolores! El hombre no podrá menos del humedecer con sus lágrimas las hojas en que se estampen unos sucesos tan dolorosos. Porque ¿Quién a no ser tan duro como el acero, dexara de aliviar a la naturaleza con el desahogo del llanto, quando vea tanta sangre derramada por el capricho y la ambición; tantas familias reducidas a la miseria; tantos pueblos devastados y destruidos; abandonada la agricultura; talados los campos; interceptado el comercio; perseguidos los buenos; exaltados los malos; y todo el mayor desorden y confusión?

En situación tan amarga nos era de mayor consuelo la consideración de que el venerable.

Clero de esta Diócesis no desmentía en el punto la fidelidad propia del estado, que siempre se ha tenido por una de las más robustas columnas que sostienen el Trono. Después de más de un año reinquietudes, ni un Eclesiástico se había declarado a favor de la insurrección. Por el contrario: diariamente recibíamos los más claros testimonios de su acendrado patriotismo, amor al Soberano y adhesión a la justa causa. Esta ejemplar conducta era a un tiempo el bálsamo, que aliviaba las heridas que abrían en nuestro corazón los infortunios y desgracias que causaban los insurgentes, y el más firme apoyo de la esperanza con que nos lisonjeábamos de que en esta Diócesis no haría la insurrección los mayores progresos.

Dios por sus inescrutables juicios, y en castigo de nuestras culpas, nos privó de este consuelo y nos ha hecho apurar el cáliz de amargura, que preparó en la exaltación de su justo enojo. En el último noviembre se declaró insurgente el Presbítero D. Mariano Tapia que había servido a la justa causa con un zelo que no parecía simulado. A él han seguido otros Eclesiásticos aún del orden respetable de Curas; y esta desgracia nos ha puesto en la mayor angustia y desolación.

Porque ¿Qué dolor puede compararse al que experimenta un Obispo al ver obscurecido el oro, mudado su hermoso color y dispersas las piedras del Santuario? Es decir con S. Gregorio, la vida de los sacerdotes, clara antes y brillante por la gloria de las virtudes aparecer por sus malas acciones fea y abominable; aquel hábito de santidad hecho el oprobio de las gente por unas obras terrenas y carnales y aquellos que por el recogimiento y oración debían vivir dentro de su mismos por unas acciones perversas se han disipado, entregándose a ocupaciones exteriores muy ajenas de su edad.

¡Ah! Podemos exclamar con Jeremías: Nuestro Corazón se ha despedazado porque el Profeta y el Sacerdote se han manchado y en nuestra propia casa hemos hallado el mal de ellos.

Así es: algunos ministros del Santuario que deben ser por su ministerio los ángeles de paz, y ofrecer sobre las aras el sacrificio incruento y la hostia de pacificación, han empuñado el espada para verter la sangre inocente de sus conciudadanos, han atizado el fuego de la rebelión, se han erigido en jefes de bandidos y se han adocenado con los bandoleros, los Maestros de la ley y de la verdad han sido traidores á su misión sublime; y profanado la casa del Espíritu Santo, han anunciado la mentira y esparcido sobre los fieles el error y las tinieblas. Hemos tenido el dolor de ver, como Jerusalén una semejanza de los que adulteran y siguen el camino de la mentira, que han conformado las manos de los pésimos para que ninguno se arrepintiera de su malicia.

¡Ah! Con razón los Santos Padres se quejan tan amargamente de los Sacerdotes. Sus extravíos autorizan en cierto modo las inquietudes de los seglares, y por eso dijo Gregorio, que de ninguno tolera Dios más perjuicios que de los Sacerdotes; y San Bernardo: que estos quando no son lo que deben ser. Son más perniciosos a la iglesia que los mismos herejes. Las acciones de los Eclesiásticos sirven de regla a los seculares: y el mundano, dice S. Ambrosio se confirma en lo bueno, o por el ejemplo de los Sacerdotes. Esto principalmente se verifica lo que ve en ellos, como dice S. Jerónimo. Estas verdades

desentrañadas en el silencio de nuestro retiro por una espía que siente gravitar sobre sí las malas altas obligaciones, y la responsabilidad de tantas almas confiables a su cuidado, nos han puesto en una mortal agonía, y solamente por con la reflexión de que los extravíos de los Eclesiásticos podrían contribuir al desprecio de todo el Estado. Los seculares relajados y liberados tienen su mayor complacencia en desacreditar al Clero, publicando sus miserias y haciendo comunes a todos los defectos de algunos particulares. A la manera de aquellos insectos despreciables, que pasan rápidamente por sobre las mieles y las flores sin mirarlas, y se fijan en las cosas soeces tantos Eclesiásticos que gimen en el destierro, sufren la más dura persecución, y pasan por el abatimiento y el desprecio por no haber querido entrar en el injusto partido de los disidente; y descansan sobre las úlceras podridas de aquellos pocos que han abrazado la mala causa, concluyendo de aquí, que el Reyno no se pacificará hasta que no se destruya el Regimiento de la Corona. ¡Expresión limpia y sacrílega que califica a los que han proferido de los hombres más injustos, y que no les ha quedado ni restos de religión! La Iglesia de Dios, contra la que jamás prevalecerán las potestades del infierno, no puede existir sin Ministros. Se verificara el pie de la letra lo que decía San Carlos Borromeo: el desacierto de un particular tizna el candor de todo el estado sacerdotal.

Por precaver este inconveniente hemos dictado quantas providencias caben en nuestra tibieza y alcances; ya exhortando pública y privadamente a los Sacerdotes; ya reuniendo en el Coro de nuestra Santa Iglesia al Clero de esta a Curatos: y en aquel acto, después de haberles recordado las obligaciones que nos impone nuestro sagrado ministerio, hicimos en presencia de los altares un juramento solemne de fidelidad y obediencia al Soberano y a las Autoridades constituidas; de procurar por los medios más eficaces y oportunos reconciliar los ánimos, evitar las desavenencias y discordias, y dirigir con rectitud la opinión pública; de averiguar si en los lugares de la residencia respectiva de cada uno había sujetos que sembrasen la semilla de la sedición y formasen juntas con el objeto de causar desórdenes y alterar la tranquilidad pública, para denunciarlos al gobierno.

Dios por su infinita misericordia ha bendecido nuestras intenciones y corto trabajo. Los más de los sacerdotes han dado muy claros testimonios de su amor al Soberano, de hecho los mayores sacrificios, exponiendo hasta lo más caro, que es la vida. Ellos han exhortado a la paz y unión de todos los miembros que componen el Estado; han predicado contra la insurrección en presencia de los mismos tiranos; han resistido a las sugerencias, y mirado con una constancia sacerdotal las amenazas de los sacrílegos perturbadores: últimamente, han sufrido el destierro y el cautiverio por no ser traidores a Dios, al Rey y a la Patria.

¡Dignos ministros de la Ley de Jesucristo! ¡Venerables coadjutores nuestros en la Viña del Señor!

Vosotros sois nuestra corona y nuestra gloria. Os acompañamos en vuestra desgracia, sentimos al par de vosotros vuestra injusta persecución, y lloramos sobre vuestras calamidades, pero unas lágrimas dulces, como son todas las que se vierten cuando se padecen por la justicia. Vosotros, sin embargo de que vuestra miserable suerte nos enternece y aflige, sois nuestro único consuelo en el acerbo dolor que nos causa la pérfida y escandalosa conducta de vuestros hermanos descarriados. Ellos han dado ocasión al desprecio de todo el estado; han entristecido a los verdaderos fieles; cubierto de confusión a sus compañeros; y casando muchos males; así con su falsa doctrina, como con sus malos ejemplos.

Quisimos separarlos de los malos caminos por medios suaves. Al efecto les escribimos algunas cartas llenas de dulzura, ofreciéndole con sinceridad no solamente el perdón, sino que los recibiéramos con los brazos abiertos, si abandonaban el iniquo partido. A otros les enviamos personas de nuestra confianza para que a nuestro nombre los exhortaran el arrepentimiento y les asegurasen el indulto.

Esta conducta suave y benigna no ha producido efecto alguno, se han hecho sordos a nuestra voz y no ha faltado alguno que ha tenido el atrevimiento de no querer recibir la amonestación que le dirigimos, verificándose en ellos lo que dice el Espíritu Santo: El que llega al profundo de los males, todo lo desprecia; pero le acompaña la ignominia y el oprobio.

Probada la ineficiencia del aceite para curar la enfermedad de los Clérigos insurgentes, es necesario usar ya del cáustico y tratarlos con rigor de los Canones. De otra suerte nos haríamos reos delante de Dios y seríamos no Pastor, sino ídolo, según la expresión de un Profeta. Todos ellos han incurrido en irregularidad; nos porque han derramado sangre por sus mismas manos, o la han mandado derramar, y otros, porque habiendo hecho un cuerpo moral con los insurgentes que han cometido homicidios, han incurrido incuestionablemente en dicha pena. Por haber tomado las armas en esta sedición, debe imponérseles la pena de suspensión conforme a los canones Clerici 5 y Quicumq 6, causa 23 quest 8. Por haber desertado de su propio estado, manejándose como seculares, admitiendo empleos de coronel, brigadier e inspector, son verdaderos apóstatas y como tales han perdido el privilegio del Canon, según los capítulos Praetera I, tit.9 Cum non ab homine 14. Perpendimus 23. In audiencia 25. tit.39.

lib.5 de las Decretales. Ellos son perjuros, traidores, perturbadores del orden y reos de otros delitos atrocísimos, públicos, notorios y constantes a todos los que exigen de nosotros de un modo irresistible fulminemos, aunque con inexplicable dolor de nuestro corazón, los anatemas de la Iglesia contra unos ministros, que se han hecho indignos de tan respetable nombre por sus detestables crímenes y obstinación.

En su virtud, por el presente Edicto declaramos irregulares, suspensos y excomulgados con excomunión mayor a los Presbíteros D. Mariano Tapia, Vicario que fue del Curato de Tlapa: a D. José María Sánchez de la Vega, que igualmente lo fue de Tlacotepec; a D. Pedro Mendoza, del de Chilapa: a D. Antonio García Cano, Colector de diezmos del Partido de Quechula, Al Sibdiácono D. Gabriel de Arruti; a D. José Mariano Ortega Moro, cura propio de Hueytlalpan: a D. José María Torres, Cura de Olintla; a D. Mariano de la fuente y Alarcón, cura de Maltrata: a D. Juan Moctezuma y Cortés, cura de Zongolica; y al Lic. D. José Manuel Herrera, Cura de Huamuxtitlan.

Y respecto a que no es lícito ni tolerable que los mencionados Párrocos continúen en un empleo de tanta confianza en lo espiritual y temporal, y a que han correspondido tan mal, dirigiendo a las almas de su cargo por las sendas del error y de la traición; en castigo de su rebeldía, y para que sirva el escarmiento y ejemplar, con acuerdo y consentimiento del Exmo. Señor Vicepatrono, los privamos de sus beneficios; y en su consecuencia declaramos vacantes los Curatos de Hueytlalpan, Olintía, Maltrata, Zongolica y Huamuxtitlan; y baxo precepto formal de obediencia mandarnos a nuestros súbditos vecinos de aquellos Curatos no reconozcan por sus Párrocos a los expresados Ortega Moro, Torres, Fuente y Alarcón, Moctezuma, y Herrera. Se tomará igual providencia con los Curas que en lo sucesivo abrazaren el iniquo partido de la insurrección, si arrepentidos no se separen de él oportunamente.

Imponemos excomunión mayor Latae senentino a todo Eclesiástico regular o regular, que abrace el partido de la insurrección ó de cualquier modo lo proteja y fomenta, ya con exhortaciones y escritos, o ya con hechos activos y de cooperación.

Item: declaramos incursos en la excomunión mayor reservada, que llamamos del Canon, a todos aquellos de los insurgentes que detengan, aprendan, o aprisionen a los Eclesiásticos, los desertaren, ó de cualquier modo pusieren en ellas manos violentas, y a todos los que mandaren o cooperaren a alguna de estas acciones; la cual

excomunión, como impuesta y publicada por el Derecho, se ha incurrido por los que han cometido esos crímenes, y se halla excluida del privilegio concedido por la Extravagante del Señor Martino Quinto.

Item: declaramos también incursos en las excomuniones mayores igualmente impuestas por el Derecho, a los mismos insurgentes que de cualquier modo hayan usurpado, usurpen la jurisdicción y potestad eclesiástica, dado providencias, decretos y órdenes en asuntos y materias que son privativas de ella; y a todos los que han ocupado u ocuparen los diezmos, pensiones conciliares y demás bienes eclesiásticos, impidiendo su debida satisfacción y entrega; y últimamente declaramos excomulgados a los Eclesiásticos que, fugitivos de sus Diócesis, se hallan y vinieren a esta sin la licencia de sus ordinarios, y sin la nuestra.

Los sagrados Cánones han decretado e impuesto estas censuras, sin que ahora hagamos otra cosa que publicarlas y notificarlas, como debemos en cumplimiento de nuestro oficio, deseosos de que se eviten en lo sucesivo, y se solicite el necesario remedio por lo pasado.

Plegue al cielo que las penas impuestas a los Eclesiásticos, a que nos han ejecutado las obligaciones de nuestro oficio pastoral, y la vindicta pública que clama por el castigo de unos excesos tan graves y escandalosos en personas, que deben ser modelos de fidelidad y virtud; hagan entrar dentro de sí mismos a los delincuentes y reconozcan la enormidad de sus crímenes para que los detesten, y arrepentidos pidan perdón, que es el único arbitrio que les queda para no dar al público un espectáculo doloroso, que asfixia a los fieles, degrade más al Estado digno de la mayor veneración y cubra de luto a la Iglesia Americana.

Concluimos dirigiendo a nuestro Clero las palabras con que San Pablo exhortaba a Timoteo "Te encargo, hijo Timoteo, que conserves siempre en tu memoria este precepto, y que procures corresponder con fidelidad a tu empleo, y a las seguridades que te dieron las revelaciones divinas quando fuiste llamado. Considera que estas en guerra contra ciertos enemigos temibles; y así es preciso que veles continuamente para no ser sorprendido, y que estés siempre armado de una Fe constante y de una conciencia sincera, quieta y pura y conforma a tu doctrina, porque la corrupción de la Fe proviene la alteración de la conciencia. Pues por experiencia vemos, que alguno de vosotros de vicioso se ha hecho infiel y ha naufragado en la

Fe como Imeneo y Alexandro, a quienes justamente he excluido de la Iglesia, y los he entregado en manos de Satanás para que aprendan a no blasfemar otra vez, y les sirva para que conciban un arrepentimiento saludable de los errores que han esparcido".Y para que llegue a noticia de todos lo contenido en este nuestro Edicto, mandamos se publiquen en nuestra Santa Iglesia, en las Parroquias y Regulares, y se circule a los Curatos de esta Diócesis. Dado en nuestro Palacio Episcopal de la Puebla de los Ángeles, firmado de Nos y refrenado por nuestro infrascripto Secretario de Cámara y gobierno, a 10 de julio de 1812.

POR MANDO DE SU E. I. EL OBISPO MI SEÑOR
DR. D. FRANCISCO PABLO VÁZQUEZ
Secretario

MANUEL IGNACIO GONZÁLEZ DE CAMPILLO
Obispo de Puebla

NADIE LO QUITA PENA DE ESCOMUNIÓN MAYOR

Pbro. Félix Vázquez Reyes
30 septiembre 2003. 03/vny.

El Sol de Orizaba

Organización Editorial
Mexicana

Mario Vázquez Raña
Presidente y Director General

Orizaba, Ver., jueves 28 de febrero de 2002.

La bandera "Siera" En Iguala

***Reconocimiento Para Veracruz**

*José López Sánchez
Enviado Especial*

Iguala, Gro. después de las investigaciones históricas realizadas por Carolina Baur Arenas sobre el origen y destino de la Bandera "Siera" realizadas entre 1960 y 1970 así como las investigaciones periodísticas-históricas realizadas por este reportero en los estados de Veracruz y Guerrero, así como la Ciudad de México.

Fue concluido el rastro histórico de dicha bandera, constatado en múltiples citaciones de textos históricos y corroboraciones tenidas con cronistas del estado de Guerrero, producto de las investigaciones periodísticas, el Museo de Banderas de la ciudad de Iguala "Cuna de la Bandera Nacional" reconoció la importancia histórica de la presencia de la Bandera Siera.

Ante la ausencia de la Bandera Siera en el museo de la ciudad de Iguala, el 24 de febrero del año 2001 fue obsequiada a dicho museo una muestra bordada de esa bandera para su exhibición y junto con ella una foto del pájaro Cuauhtototl, nativo de Zongolica, que le inspiró a Juan Moctezuma y Cortés los colores verde, blanco y encarnado con los que se confeccionó.

Cabe resaltar en tan importante reconocimiento, que la presencia de la Bandera Siera de Zongolica, en la propia cuna del lábaro patrio nacional implica, además de un importante reconocimiento a Zongolica y el estado de Veracruz, un trascendente paso en la historia de México para que se reconozca delante de forma oficial la presencia histórica, participación y origen de la Bandera Siera como el antecedente de la bandera tricolor.

Actualmente se ha propuesto que la población de Zongolica y la ciudad de Iguala Guerrero, estrechen sus lazos y realicen acciones cívicas conjuntas el 24 de febrero y el 15 de septiembre de cada año en los ámbitos culturales, deportivos y cívicos que adelante pudieran hermanar a ambas.

El Sábado 25 de febrero de 2006, en el Diario "EL MUNDO" de Orizaba, Ver., en la sección de COLUMNISTAS, aparece un comentario de Aquiles Rosas J. quien de manera mofosa expresa que el origen de la bandera SIERA no fue en Zongolica, sino en Coscomatepec. Este escrito pone en evidencia la ignorancia de Aquiles Rosas J., y al respecto.

Personalmente, invito a este columnista a esclarecimiento porque su manifestación burlesca es falsa.

El origen de la bandera SIERA es en Zongolica, Veracruz, lo confirman documentos y textos fieles, respaldo a investigadores históricos, uno de ellos, el Maestro Rafael Arriola Molina, Cordobés, autor de textos como "Córdoba jardín de Letras e Historia" y otras aportaciones informativas de escritores de honor preparación y cultivo.

Señor Aquiles, si desconoce no se maltrate más.

Honorio Contreras Pavía

Nota: Se transcribe columna y fotocopiado de la misma.



Orizaba, Ver., sábado 25 de febrero de 2006.

De origen cordobés

AQUILEO ROSAS J.

Si existe una ciudad rica en historia y con un excelente archivo histórico, es precisamente la ciudad de Córdoba.

Pocos saben que don Manuel de la Portilla, cordobés fue la persona que por encargo de Iturbide, leyó el Plan de Iguala a las tropas y oficiales del ya entonces llamado Ejército Trigarante, precisamente antes de que se firmara el plan que da como resultado nuestro lábaro patrio.

Efectivamente, inspirado en la igualdad, libertad y fraternidad, nace la Bandera nacional el 24 de febrero de 1821, en un encuentro entre el general Vicente Guerrero, (que por cierto, fue quien redactó el plan desde días anteriores y al que mañosamente Iturbide manejó para satisfacer sus intereses) con Agustín de Iturbide, en un dudoso abrazo de Acatempam.

Dicen algunos que las personas de Zongolica no sabían decir sierra y que pronunciaban siera, una de las más graciosas mentiras que algún desocupado inventó pero que muchos le dan seguimiento.

Con lo anterior me refiero a la Bandera Siera, que leaba el grupo guerrillero de Zongolica, esta bandera fue elaborada en Coscomatepec por órdenes de don Guadalupe Victoria y de Don Nicolás Bravo, la pidió el generalísimo Morelos a Bravo, para abanderar al grupo de Zongolica y el significado de siera es el "Sector Insurgente en Rebelión Absoluta", este es el antecedente más remoto de la actual bandera, pero también debemos recordar que el Batallón Miliciano de las Tres Villas (Córdoba, Orizaba y Xalapa), tenían una bandera que era un pabellón blanco con la Cruz de borgoña, y cuando se firma el Plan de Iguala, la cambian por el tricolor que lleva la leyenda "Batallón de Tres Villas", esta bandera ahora en el archivo histórico de la Defensa Nacional, se encontraba en Córdoba hasta que fue enterrado don Porfirio Díaz y envió por ella para resguardarla en el museo.

La bandera del batallón de Tres Villas, participó en la Batalla de Cerro Gordo, en la del Álamo y en la defensa contra la intervención norteamericana de 1847, finalmente a diseminarse el batallón, la bandera quedó en manos de un particular de Córdoba, quien la entregó al gobierno.

Es satisfactorio saber que Córdoba fue también el lugar donde la bandera tricolor representó la soberanía que los hijos de Córdoba supieron defender la causa en el momento requerido. ¡Honor y gloria a aquellos valientes soldados cordobeses que defendieron la patria y su bandera!

México, D. F., septiembre 14 de 1960.

Sr. Lic. Jorge Garría Lacroix.
Secretario del Instituto Nacional
de Antropología e Historia.
Córdoba # 45.
C i u d a d

Por encargo del Profesor Wigberto Jiménez Moreno, Director de este Departamento, a quien usted pidió que esta Dependencia elaborara un dictamen acerca del estudio que la señora Carolina Baur ha realizado sobre una bandera tricolor (verde, blanco y rojo en bandas verticales), probablemente usada por los Insurgentes en la época de la independencia, que lleva un letrero que dice "SIERA", manifiesto a usted que se han realizado en este Departamento las investigaciones necesarias, y basándose en ellas, se hacen las siguientes consideraciones y conclusiones:

CONSIDERACIONES:

I. Por lo que se refiere a su elaboración material, la bandera "SIERA" (que forma parte de la colección del Museo Nacional de Historia bajo la clasificación B.23, 929.9-72.06, teniendo por dimensiones 2.10 mts. de ancho por 1.72 mts. de largo, tal como se presenta actualmente a la observación directa) es un cuadrángulo compuesto de tres fragmentos de tela: el primero hacia la izquierda, -viéndola de frente- de lana verde-oscuro, el segundo, en el centro, de lino blanco (ahora algo amarillento), y el tercero, hacia la derecha, de lino rojo encarnado. Éste, y el trozo verde, se encuentran unidos al del centro por medio de una costura manual, pero en diferente manera, pues el rojo y el blanco están cosidos uniendo directamente sus orillas, en tanto que la del blanco se encuentra figurados, mediante listón de color café claro, adherido a la tela con hilo de seda color azul, los siguientes emblemas: en el centro un carcax de cuya abertura, orientada hacia arriba, salen las puntas de un haz de fechas, y sobre él, formando a manera de plumilla, un arco estilizado de dos curvas cuyas puntas terminan en camino, unidas por el centro en una línea recta; y haciendo cruz con el arco y el carcax, un sable o machete de hoja curva y punta recortada en ángulo, con puño compuesto de travesaño en S, mango rematado en voluta con estrella dibujada, y cadenilla suelta. Debajo del conjunto emblemático y un tanto cargada

hacia a la izquierda, aparece escrita: con caracteres mayúsculos, mediante la misma clase de listón o igual costura que los elementos del escudo, la palabra "SIERA".

II. Tal como se encuentra actualmente, esta bandera ha sido restaurada por lo menos una vez, evidentemente para conservar el deteriorado fragmento de lana verde oscuro, que se encuentra cubierto por el reverso con un trazo de seda blanco cremoso, que rehace su forma cuadrangular completando las irregularidades de la orilla izquierda de aquel fragmento, causadas por parcial destrucción.

III. Coincidiendo con la opinión de la señorita profesora Carolina Baur, y las consideraciones que se hacen en algunos de los dictámenes parciales que se acompañan, nos inclinamos a pensar que el rótulo que nomina esta bandera, es decir, la palabra "SIERA", más que un error involuntario, es un modismo surgido en la región de aparición de la bandera, el cual podría explicarse por el escaso dominio que eran las alteraciones de su expresión en aquellos lugares del país de mayor influencia indígena. Relacionada esta circunstancia con el hecho de que se emplea como elemento emblemático un sable – que la señora Baur relaciona con el que aparece en las monedas de Zongolica, de acuerdo con las fuentes históricas que ha empleado – resulta posible que la expresión se refiera a la Sierra de ese lugar, en donde actuaban, durante la época insurgente, varios grupos del ejército que luchaban por la independencia de México.

IV. El principal dato para fijar la época de elaboración de esta bandera, consiste en la pieza de tela blanca que constituye, por lo menos, el núcleo más original del citado pabellón. Sobre éste, opinamos que se trata de un material antiguo que fundamentalmente pueda considerarse de la época en que actuaban los Insurgentes, en la misma medida que aquél con que fue elaborada la bandera de Aculco, que aparece con este nombre clasificada en el catálogo del Museo Nacional de Artillería (México, Talleres del Departamento de Estado Mayor, 1910, "banderas", núm. 31, pág. 16 y del frente), de acuerdo con el cual pasaron al Museo Nacional de Historia varias de sus colecciones, entre ellas la de banderas. La misma antigüedad debe estar en vista de los emblemas usados para integrar su escudo, los cuales, salvo el sable, son similares a los que, al parecer, adoptó la Suprema Junta Soberana de América, o Junta de Zitácuaro, que en 1811 fue instalada por Don Ignacio López Rayón en aquella población, como un intento de organizar centralizadamente el mando militar y el gobierno independiente que sostenían los Insurgentes, y de acuerdo con ellos se emitieron las monedas con escudo semejante, a que

alude uno de los dictámenes que se acompañan. En las monedas acuñadas seguramente a iniciativa de la Junta de Zitácuraro, además del carcax, el arco y la fecha, se usan una alabarda, especie de lanza, y una honda, como parte del emblema, las cuales no aparecen en el escudo de la bandera "SIERA". Estos mismos elementos, compuestos en otra forma, aparecen también en algunas de las monedas del Supremo Congreso Legislativo de América, que reunido en Chilpancingo, aprobó la Constitución de 1814, llamada de Apatzingán; en el anverso, dichas monedas presentan un águila de frente, con las alas extendidas, que reposa sobre un nopal, el cual, a su vez, está sobre un puente de tres arcos. Estos últimos símbolos formaron parte principal del escudo que aparece en la bandera con el nombre de Morelos, existe también en el museo Nacional de Historia. En las monedas, muy abundantes, en bronce, que emitió el mismo Morelos en varios de los lugares en que estuvo durante sus campañas, el arco y la fecha sobre la palabra SUD, forman los principales elementos del escudo de su anverso, el cual, en algunas casos, se encuentran bordeado por una gráfila compuesta de estrellas de seis puntas alternadas con pencas de nopal. Si, junto con éstas, consideramos los demás datos de la numismática insurgente que nos proporciona la "Expermización" u opinión vertida por el señor José Luis Franco C., Vicepresidente de la Sociedad Numismática de México, en el documento que se acompaña, no puede menos de concluirse que el movimiento Insurgente, que luchó por la independencia entre 1810 y 1820, en varias formas, no siempre uniformes y unificadas, sino por el contrario, múltiples y diversas, trató de crear y fundar una especie de baráldica con tendencias nacionalistas, inspirada frecuentemente en los elementos del paisaje y la tradición histórica mexicana, fuertemente matizada por influencias indigenistas, y que la bandera "SIERA" se encuentra claramente colocada dentro de este intento, y, por lo menos en cuanto a esto, es decir, en lo que se refiere al escudo figurado en el trozo, es de la época insurgente, y probablemente de los años anteriores al Plan de Iguala, pues a partir de la fecha de esto no hubo necesidad de crear más banderas insurgentes, ya que éstos se adhirieron a dicho Plan, sin públicas reservas, considerándolo como única de todas las tendencias que propugnaban por el mismo objetivo: la independencia. En consecuencia, el suscrito opina que es de adxitiro la conclusión de la señora Baur con el sentido de que, los símbolos representados en esta bandera, son un conjunto emblemático de origen insurgente.

V. En cuanto a que pueda tratarse de una bandera "que perteneció a algún regimiento de Caballería que, como el "República" (fue) formado desde el principio de la independencia en Veracruz, cuando

D. Manuel Otal fue nombrado Mariscal por Allende, y comandantes del mismo regimiento. Durán y Bonilla, y perduró hasta los últimos tiempos con Guadalupe Victoria", como pretende la señora Baur, consideramos que las pruebas históricas son aún insuficientes, aunque haya un indicio en la similitud del escudo de la bandera "SIERA" con los emblemas usados en las monedas de Zongolica, particularmente por lo que se refiere al uso del sable, o más bien machete, como parte de él, símbolo que es lógico haya surgido en una región donde dicha área fuese portada por los soldados insurgentes, frecuentemente de origen campesino, entre quienes aquélla era un instrumento de trabajo cotidiano. Este indicio robustece la posibilidad de que la palabra "SIERA", que está debajo del escudo, pueda referirse a la Sierra de Zongolica, Ver. Sin embargo, el escritor considera esto solamente como una posibilidad.

VI. Por lo que se refiere al problema que esta bandera origina en virtud de estar aparentemente integrada con los tres colores que más tarde se adoptaron como originales, a partir del Decreto de la Junta Provisional Gubernativa, del 2 de noviembre de 1821, se estima procedente hacer las siguientes consideraciones, como ya se dijo, la bandera "SIERA" parece estar compuesta de tres fajas de tela de color verde-oscuro, blanco y rojo-encarnado. Creemos que no debe desecharse definitivamente la posibilidad de la alteración de un primitivo pabellón tricolor en el que especialmente la faja de tela que ahora es verde, pudiese haber sido de otro color, ya que los dictámenes parciales que se refieren a su cualidad y unión con el blanco, no demuestran plenamente que sea contemporáneo de los trozos blanco y rojo, puesto que éstos son de lino y aquél de lana.

Normalmente, los estandartes y banderas se elaboran con una misma clase de telas de diversos colores, y si sus varias partes deben unirse, la técnica de hacerlo es uniforme. El suscrito considera de su deber expresar sus dudas respecto del caso en estudio. La posibilidad de que originalmente la bandera "SIERA" pudiera haber estado integrada, además de blanco y el rojo, con otro color que no fuese el verde, se amplía teniendo en cuenta el dato consignado por el Teniente coronel Manuel de J. Solís en su Historia de la Bandera. Himno. Escudo y Calendario cívico. (originales). (México, D. F. 1940, p. 33 y 43) de que, antes de esta, existió una bandera de tres colores. "Tal bandera"- dice- "constaba de los colores blanco, azul y encarnado- porque no se encontró el morado; los dos primeros simbolizaban los colores de la Real Casa de Moctezuma, y el encarnado no era sino la degeneración del morado del Pendón de Castilla". (En apoyo de su dicho, cita la conferencia del señor David Alberto Cossío sobre "Fray Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra, y la Bandera Nacional", sustentada ante la H. Cámara de Diputados los días 12 y 13 de

abril de 1823). Por nuestra parte, debemos advertir que no sabemos en qué testimonio se basa el Señor Solís para afirmar que los colores azul y blanco fuesen los "de la Real Casa de Moctezuma". Varias de las banderas insurgentes usaban el blanco como centro y lo marcaban dentro de varias franjas de cuadros de diversos colores... Era, pues, más frecuente la policromía que la regla fija de usar solamente tres colores, salvo el caso apuntado y el de la presente bandera "SIERA". La posible alteración o sustitución de un distinto color por el verde pudo originarse durante la época siguiente a la adopción oficial del verde, blanco y rojo, como "perpetuos" de nuestro pabellón, en un intento de adaptar una antigua bandera, seguramente heroica, a las reglas definitivas, para que siguiese en uso y recibiese los honores debidos. Sin embargo, la posibilidad alternativa de que la bandera "SIERA" haya sido concebida originalmente como tricolor, con el verde, el blanco y el rojo, tiene en su apoyo algunos de los propios datos anotados: Es posible que, dentro de la variedad de soluciones que existen en las época insurgente la adoptada en la bandera "SIERA" fuese una de ellas, sobre todo, teniendo en cuenta la aceptable conclusión de los dictámenes de laboratorio presentados, en el sentido de que las telas usadas son poco más o menos, de la misma antigüedad, y que contienen ciertos materiales, como las manchas de sangre, adheridos en la misma forma y se encuentran unidas por técnica similar con diferencias poco notables. Por eso dejando a salvo las dudas señaladas, creemos que no puede descartarse la posibilidad de que la bandera "SIERA" constituya un importante antecedente de la forma como quedó definitivamente integrada la Bandera Patria, con los colores verde, blanco y rojo ordenados en fajas verticales. La circunstancia de ser lana de color verde la faja izquierda de la bandera "SIERA" y las pequeñas diferencias en la técnica de su unión con la de color blanco, quizá pudieran explicarse por determinadas circunstancias de escasez de ciertos paños por la necesidad de restaurarla en algún momento dado.

VII. Por lo que se refiere a la historia y el valor heroico de la bandera "SIERA" el suscrito opina que se es necesaria una investigación más amplia y precisa a fin de establecer su participación a un cuerpo del ejército, los hechos bélicos en que participó y el lugar que debe asignársele en la historia de nuestra bandera. En el momento y de acuerdo con lo que se dijo en el punto V, no hay pruebas suficientes de que el pabellón "SIERA" haya sido el mismo que la bandera tricolor al que se refiere el parte del Teniente Coronel Pedro Zarsoza, fechado en Xalapa, el 14 de febrero de 1815, ya que el uso de la palabra "tricolor" (que hoy se asocia en México generalmente con los colores de la bandera Nacional) no excluye la posibilidad de que los de la insignia

a los que alude Zarsoza hayan sido otros. En cambio, parece muy probable que la bandera "SIERA" haya sido un pabellón tricolor en el que, desde luego, figuraban el blanco y el rojo existiendo todavía la duda de que si el verde que ahora ostenta existían originalmente en ella, o si sustituye a otro color. Según se explicó en el punto VI.

VIII. Respecto a que los colores que actualmente aparecen en la bandera "SIERA" y que son los mismos del pabellón nacional están necesariamente inspirados en el simbolismo que tenían entre los indígenas del México prehispánico, se estima que no hay bases suficientes para mantener la interpretación que ha dichos colores de la Sra. Baur en su estudio y tampoco hay indicios bastantes de que la significación que los indígenas daban a dichos colores se haya conservado durante los tres siglos de la dominación española, transmitiéndose a los insurgentes y adoptándose la bandera de que nos ocupamos.

IX. Opiniones también, finalmente, que la bandera nacional se estableció como tal a partir del decreto de la Junta Provisional Gubernativa del 2 de noviembre de 1821, ratificando más tarde en varias ocasiones y sobre todo, tácitamente, por el Soberanos Congreso Constituyente de 1824, quedando fijada su estructura, sobre esa base. Con las reformas constitucionales que más tarde sucesivamente se aprobaron. Por lo sabido históricamente y sobre todo, por el espíritu bien definido que caracterizó al Gobierno de la Regencia y del Imperio de Iturbide, creemos fundada la deducción de que para establecer la forma de nuestra bandera, la Junta provisional Gubernativa pudo tomar en cuenta varios antecedente, inclusive los derivados del movimiento insurgente, pero, sin duda, de manera principal, el de la bandera y los guiones que portaron los cuerpos del Ejército Trigarante poco antes del triunfo del Plan de Iguala. Estos mismos, es decir, la bandera y los guiones del Ejército Trigarante, pudieron a su vez, recibir la influencia de las experiencias e ideas de los insurgentes, quienes indudablemente fueron los primeros en buscar cómo establecer una bandera distinta a los estandartes y banderas oficiales de España, sobre bases heráldicas diferentes, como ya señalamos. El Ejército Trigarante lo mismo que la Bandera provisional Gubernativa y el Primer Imperio asimilaron parte de los ideales y deseos insurgentes, cuyo movimiento fue la base del triunfo y consumación de la independencia, y en este sentido, no sólo la concepción de la Bandera, sino el simbolismo de sus elementos que por desgracia no se ha esclarecido suficientemente requiere una mayor investigación, y es en parte el mérito de los esfuerzos realizados por la Señora Carolina Baur y los ideales en los

que se inspiró su adopción, son el fruto de uno y otro de los grandes momentos en que se desarrolló nuestra lucha por la independencia. Consideremos conveniente aprovechar la oportunidad para sugerir que se emprenda una investigación a fondo con el objeto de precisar los antecedentes de nuestra bandera, en parte esbozados durante la etapa insurgente y en parte agregados o convencionalmente determinados en la de Iturbide, a fin de llegar a establecer lo que cada uno de ellos aportó y el por qué se escogieron éstos o aquéllos símbolos.

El escrito de 1821 significa la adopción de una bandera única e igual para todos los mexicanos, adquiriendo con esto su carácter nacional, sin embargo ello no impide considerar la importancia de los antecedentes insurgentes y trigarantes, lo mismo en su aspecto material que simbolizó, tales antecedentes han de investigarse en vista de las características que definitivamente llegaron a adoptarse para nuestra bandera a partir de la consumación de la independencia y de la constitución política de la Nación.

En síntesis, sobre la base de las precedentes consideraciones acerca de los varios aspectos y problemas que origina el estudio de la bandera tricolor que se identificara por el rótulo "SIERA" que lleva en el centro, se formulan las siguientes.

CONCLUSIONES

1. Los insurgentes que lucharon por nuestra independencia entre 1810 y 1820, en variadas formas trataron de fundar una especie de heráldica con tendencias nacionalistas, lo más frecuentemente inspirada en los elementos del paisaje y la tradición histórica de los mexicanos.

2. La Bandera "SIERA", objeto del presente dictamen por lo menos en parte es de esa época y se encuentra claramente situada dentro de ese intento. Ha sido restaurada al menos una vez en lo que respecta a su franja verde, la pieza de tela blanca que constituye el núcleo más original de dicho pabellón. Algunos de estos emblemas esos insinuaron un motivo aborígen. El rótulo "SIERA" que asienta sobre procedencia de una comarca predominantemente indígena, y es posible que provenga de la sierra de Zongolica, sin que esto se considere suficientemente esclarecido.

3. Es necesario una más amplia investigación para establecer con precisión el cuerpo del Ejército insurgente al que dicha bandera

perteneció. Por el momento no existen datos bastantes para afirmar que la bandera "SIERA" es la misma a que alude el parte del Teniente Coronel Zarsoza de 1815.

4. La bandera de que se trata parece haber sido un pabellón tricolor en el que ya figuraban por lo menos dos de los colores de la actual bandera nacional, existiendo todavía la duda de si el verde que actualmente ostenta en el otro color que originalmente tuvo, o si este último sustituye a otro.

5. Nuestra bandera se instituye como Nacional, y por lo tanto, como única e igual para todos los mexicanos, a partir del decreto de la Junta Provisional Gubernativa, de fecha 2 de noviembre de 1821. Por consiguiente, los antecedentes insurgentes y trigarantes no se pueden considerar más que como tales, ya porque aportan algo sobre su forma, colores o elementos de su escudo, ya porque expliquen su simbolismo. La Bandera objeto del presente dictamen es, indudablemente, uno de estos antecedentes.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO

Lic. Alfonso García Ruiz

**NOMBRES DE ALGUNAS PERSONAS QUE ESCRIBIERON
SOBRE LA BANDERA**

- ALAMÁN, LUCAS
- AGUIRRE BELTRÁN, GONZALO
- ALTAMIRANO, IGNACIO MANUEL
- ALTAMIRANO, MELCHOR
- ALTAMIRANO, EFRAÍN
- ARREOLA MOLINA, RAFAEL
- ARRÓNIZ, JOSÉ (HIJO)
- BAUR ARENAS, CAROLINA
- CLAVIJERO, FRANCISCO JAVIER
- v CHÁVEZ, EZEQUIEL A.
- CUEVAS, MARIANO
- DÁVALOS, EUSEBIO
- DELGADO SÁNCHEZ, REGULO
- GARCÍA, ABRAHAM
- GRACÍA JIMÉNES, ANTONIO
- GARCÍA LARA, GASTÓN
- GUTIÉRREZ H., JOSÉ DEL CARMEN
- GUZMÁN I. ROMERO, MELITÓN
- HERNÁNDEZ PALACIOS, AURELIANO
- LARA, MODESTO
- LAZO DE LA VEGA, FERNANDO
- LERDO DE TEJADA, MIGUEL
- MARÍA DE BUSTAMENTE, CARLOS
- NAREDO, JOSÉ MARÍA
- REYES GARCÍA, LUIS
- RIVA PALACIOS, VICENTE
- SOLIS Y ALCAZÁR, MIGUEL
- SÁNCHEZ DE ANDA, GUILLERMO
- TERESA DE MIER, FRAY SERVANDO
- TORRES QUINTERO, RODRIGO
- TORRES ROJO, LUIS
- TRUJILLO, JUVENTINO
- VARGAS, MARTÍN UBALDO
- VÁZQUEZ, TIBURCIO
- PRESBITERO JERÓNIMO UGALDE GARCÍA
- PRESBITERO ALBERTO MELLADO
- FRAY TORIBIO DE PAREDES (MOTOLINIA)

NOTA ACLARATORIA

AL PUEBLO DE ZONGOLICA Y A LOS MUNICIPIOS A PARTICIPAR EN LA CARRERA DE LA INSURGENCIA

TEHUACÁN
MALTRATA
ACULTZINGO
CIUDAD MENDOZA
HUILOAPAN
NOGALES
RÍO BLANCO
ORIZABA
RAFAEL DELGADO
TLILAPAN
TENEJAPAN
TEQUILA
LOS REYES
ZONGOLICA
HUATUSCO
COATEPEC
COSCOMATEPEC
FORTÍN
CÓRDOBA
SANTA ANA ATZACAN

LOS COLORES DE LA BANDERA MEXICANA ACTUAL (VERDE, BLANCO Y ROJO) NACIERON EN ZONGOLICA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1810 REFLEJÁNDOSE EN LA BANDERA "SIERA" QUE PORTARA EL SACERDOTE DON JUAN MOCTEZUMA Y CORTÉS.

ESTO NO QUIERE DECIR QUE SE CAMBIE LA HISTORIA DEL PAÍS DE MÉXICO, PORQUE SE MENCIONA Y SE RESPALDA, QUE SÓLO LA COLORACIÓN Y PROYECTO SON ANTECEDENTES DE LA BANDERA MEXICANA ACTUAL QUE SE INSTITUYERA EN IGUALA GUERRERO.

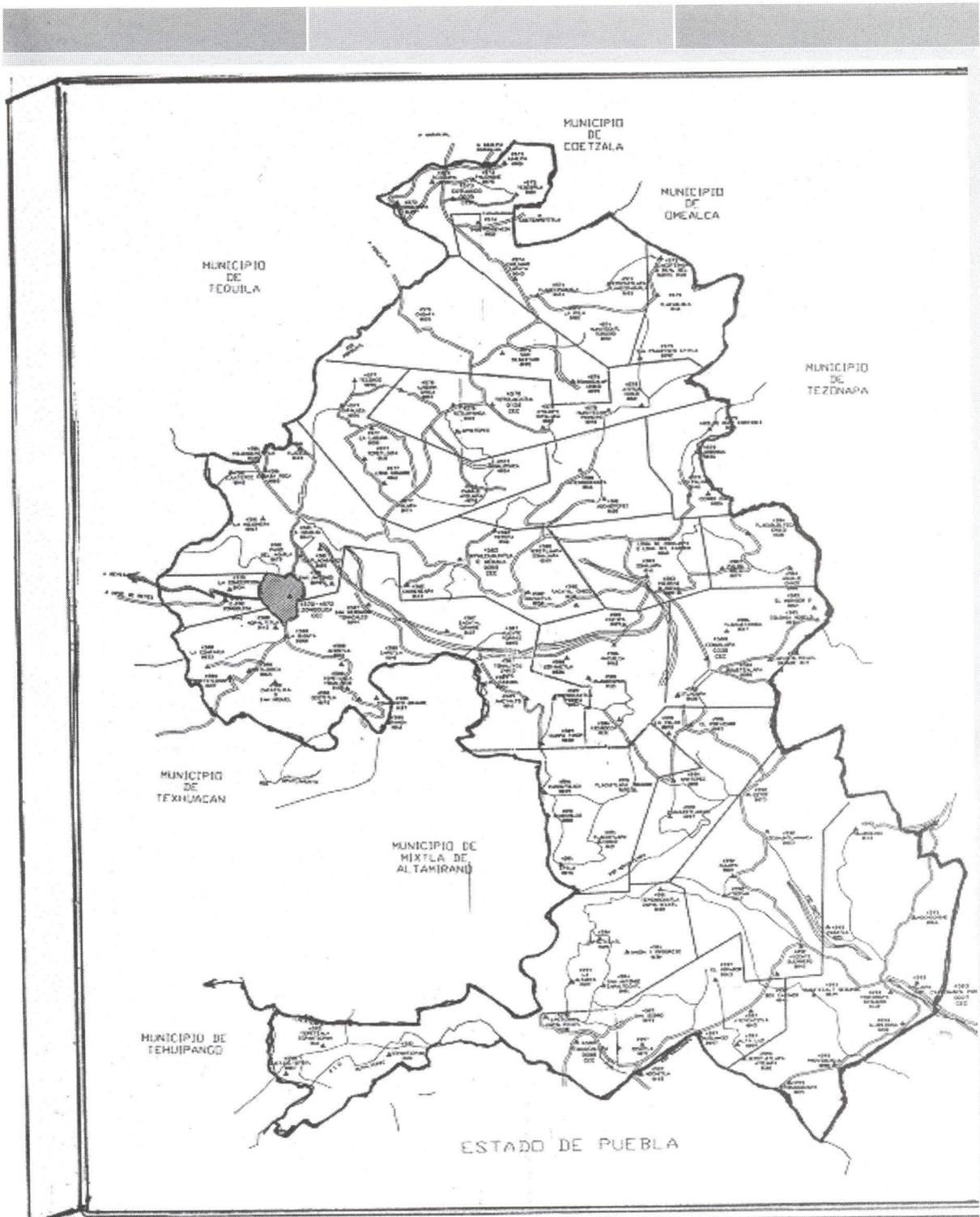
SUJETO A COMPROBACIÓN
NO ACEPTAR ESTO SE LE RESTARÍA CREDIBILIDAD HISTÓRICA A TODOS LOS MUNICIPIOS MENCIONADOS Y ESPECÍFICAMENTE A ZONGOLICA, VERACRUZ.

PROFR. HONORIO CONTRERAS PAVÍA



Zongolica, Veracruz

CARTOGRAFÍA, RUTAS, SINÓPTICOS Y SÍMBOLOS



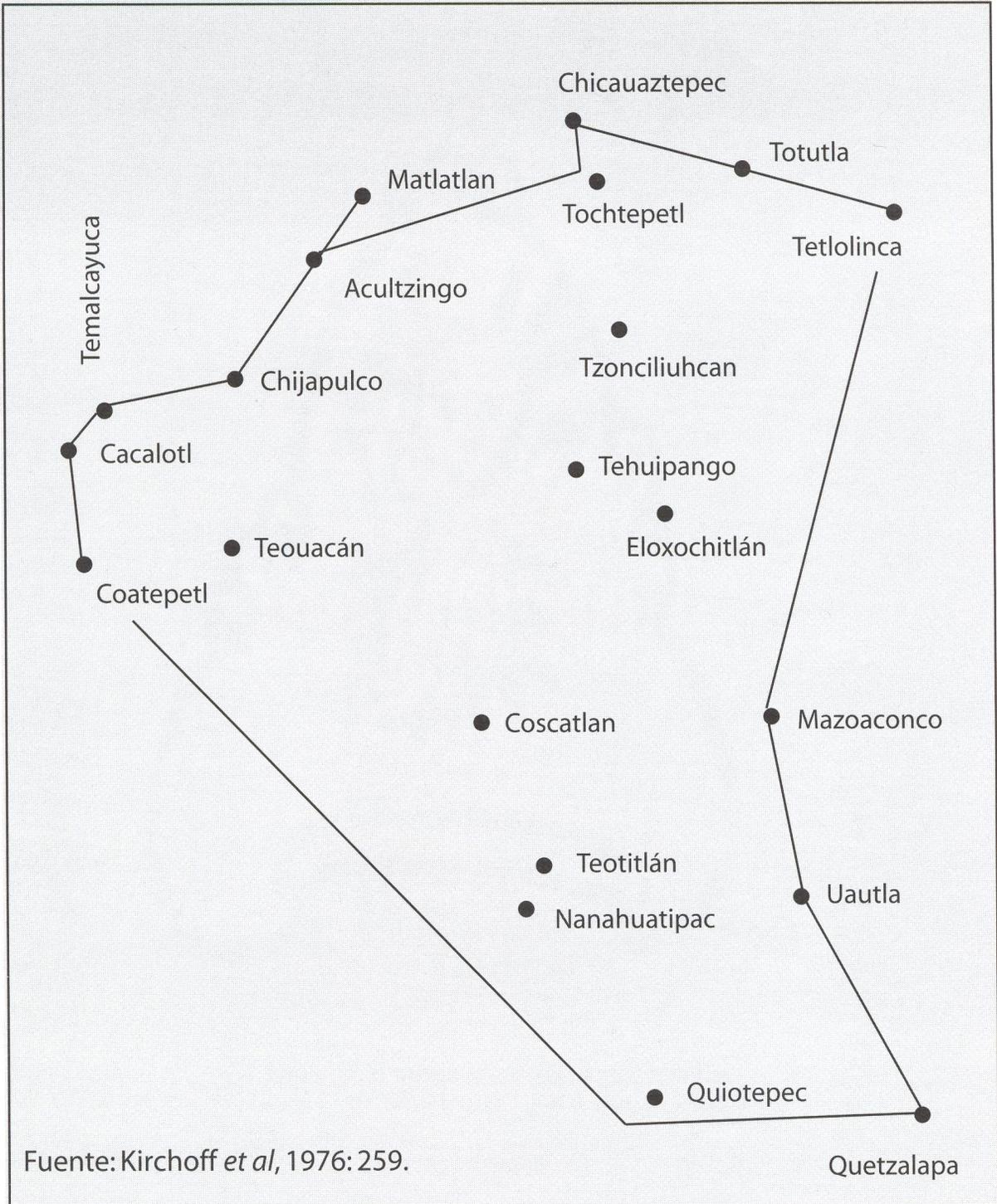
| | | | |
|---|--|---|---|
|  DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS | ZONGOLICA, VER. | |  <small>ORIENTACION</small> |
| | <small>PROYECTO</small> PLANO GENERAL DE LOCALIDADES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE ZONGOLICA, VER. | | |
| | | <small>UBICACION DE LOCALIDADES</small> ▲ <small>LEYENDA SIMBOLICA</small> ● | GRAL.-C |

LA REGIÓN TEHUACÁN-ZONGOLICA

Esta región está situada en la intersección de tres estados de la república mexicana: Veracruz, Puebla y Oaxaca. Incluyendo 16 municipios veracruzanos, 12 poblanos y 3 oaxaqueños (en total son 29). En el estado de Veracruz son los siguientes: Camerino Mendoza, Huiloapan, Nogales, Río Blanco, Orizaba, Tlilapan, Rafael Delgado, Tenejapa, Magdalena, Soledad Atzompa, Tequila, Acultzingo, Atlahilco, Los Reyes, Zongolica, Texhuacán, Mixtla, Tlaquilpa, Aztacinga y Tehuipango. Por otra parte, los municipios nahuas poblanos son: Santa María del Monte, Eloxochitlán, Tehuacán, Tlacoatepec, Ajalpan, Altepexi, Zoquiltlán, Chilac, Zinacatepec, Miahuatlán, Coxcatlán y Coyomeapan. Finalmente en Oaxaca son sólo tres: Texcaltzingo, Teopoxco y Teotitlán.



ASENTAMIENTO DE LOS CHICHIMECAS



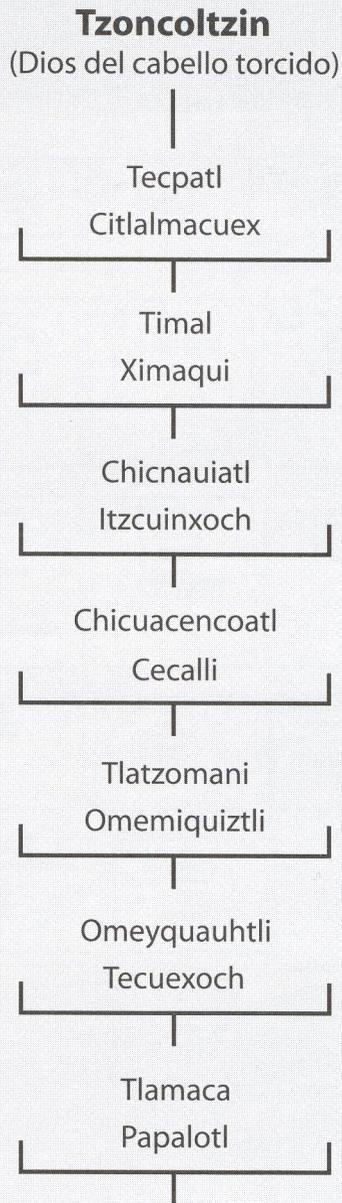
Fuente: Kirchoff *et al*, 1976: 259.

Quetzalapa



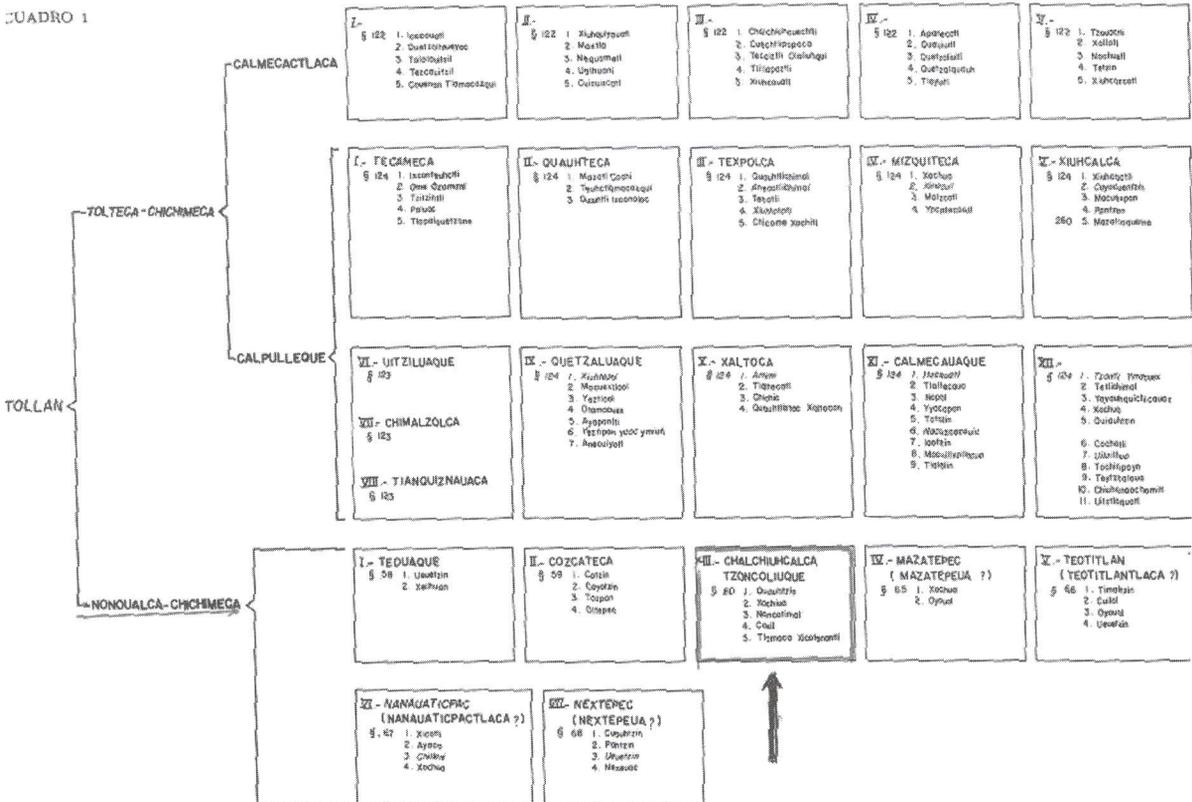
**"PAPALO DE TEOTLAN"(TLAMACA XICOTENANTLI)
SÍMBOLO MUJER TZONKOLIUQUE**

**GENEALOGÍA DE LOS TZONCOLIUHQE
SUBGRUPO NONOUALCA**



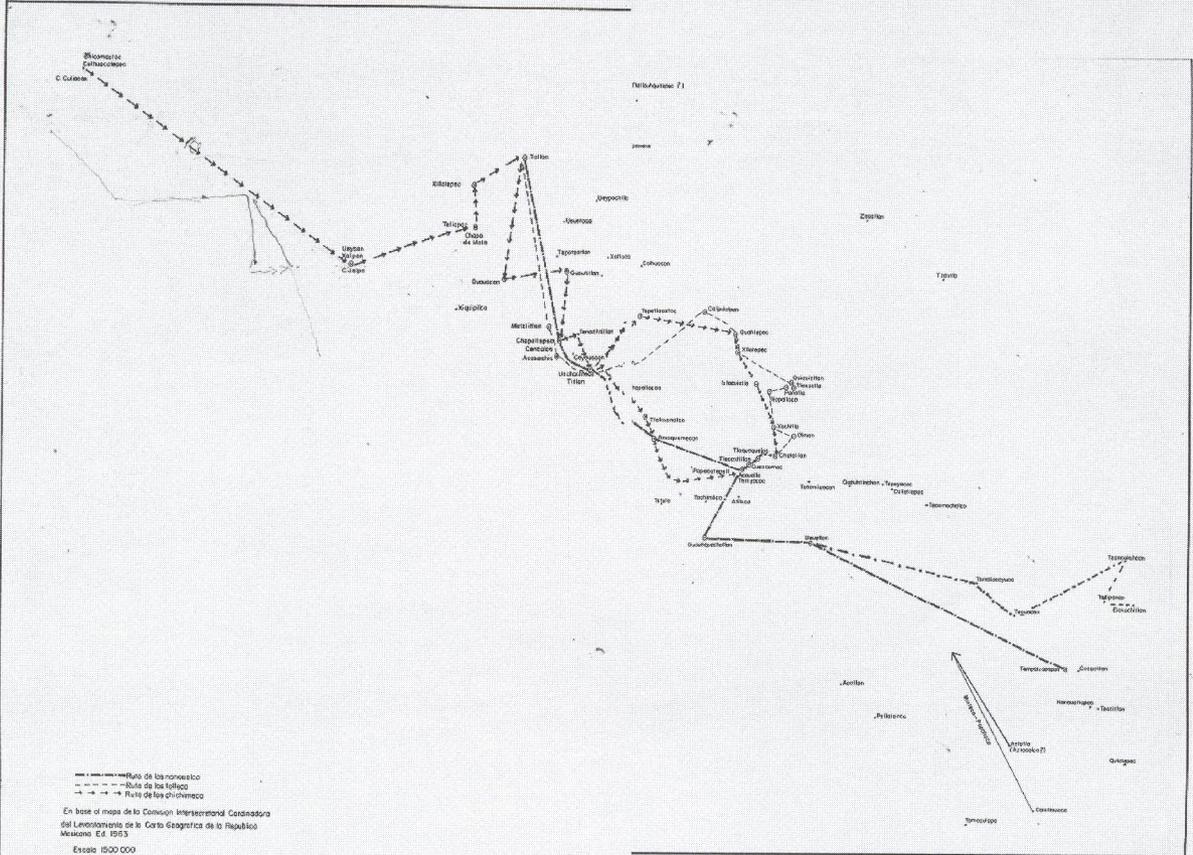
Chalchihcalca Tzoncoliuhque
construyen su habitt, nombre proveniente
de "tzoncoltzin"; Dios del cabello torcido

CUADRO 1



MAPA 3

RUTAS MIGRATORIAS



El propósito de este tema es exponer a manera de principio las formas por las cuales los agricultores indígenas del café de los pueblos de la montaña están ligados al mundo, más allá de sus comunidades, y determinar las repercusiones que éstas ejercen sobre los cambios en el mercado internacional del café.

El cultivo del café en la Sierra, se desarrolla con trabajos típicos, es decir con las formas de trabajo de las comunidades.

Los pueblos indígenas desde sus principios le dieron al cultivo del café una atención literaria y de creencia que fuera inculcada por las corrientes colonizadoras, y de esta manera se instituyera una corriente socioeconómica.

El modo de producción ha sido evolutivo en diferentes aspectos, básicamente en los bienes materiales.

De esta manera, en la Sierra de Zongolica el cultivo de café, por el valor auténtico y económico fue de manera impositiva por los españoles que sembró economía capitalista, estableciendo tiendas de raya mercantil, usura, dinero prestamista, esclavitud por retribución de los deudas y otros, así los pueblos indígenas acudieron al cultivo del grano, pero ya como forma de subsistencia y libertad dibujada.

Lo anterior es sólo una muestra de como los conquistadores se hicieron dueños de territorios, construcciones, diversas posesiones a través de esclavitudes, engaños, mortandad sobre las corrientes indígenas de Zongolica.

Los cultivos primordiales de alimentación (maíz, frijol, etc.) por el sufrimiento, de igual manera, ya fueran por necesidad y baja escala, la mayor era para los poderosos.

Estas fueron algunas causas que J. Moctezuma y Cortés, a la par con otros idealistas, incitaran al levantamiento de armas para luchar contra los opresores con el movimiento de la independencia de México de 1810.

Actualmente (2007) la comercialización del café se ha manejado con economía política, la cual, al ser tratada con subsidios diversos, provoca apatía por el trabajo general en la Sierra de Zongolica y por lo tanto la destrucción en género y especie.

¿Volverán Juan Moctezuma y Cortés?

Honorio Contreras Pavía

AGRADECIMIENTOS.

GRACIAS A:

GOBERNADORES DE VERACRUZ

LIC. FERNANDO GUTIÉRREZ BARRIOS
LIC. DANTE DELGADO RANNAURO
LIC. PATRICIO CHIRINOS CALERO
LIC. MIGUEL ALEMÁN VELASCO
LIC. FIDEL HERRERA BELTRÁN

H. AYUNTAMIENTO ZONGOLICA, PRESIDIDOS POR:

ING. MARCELO CERVANTES HUERTA
C.P. EUGENIO VIRGEN QUINTANA (+)
PROFR. ERASMO DELGADO GUERRA
C. VICTORINO RODRÍGUEZ GARCÍA
PROFR. ÁNGEL CONTRERAS PAVÍAS
PROFR. ATHOS HINOJOSA AMADOR
PROFR. CRISPÍN HERNÁNDEZ ROMERO
PROFR. MÁXIMO R. MUÑOZ CHONCOA

ESPECIAL AGRADECIMIENTO A:

GOBERNADORES,
AUTORIDADES MILITARES Y CIVILES DE PUEBLA,
ESPECÍFICAMENTE "TEHUACÁN" (1990-2006)

A TODAS LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES
A LOS CENTROS EDUCATIVOS EN GENERAL.

AL PROFR. IGNACIO VALENCIA MORALES,
DIPUTADO LOCAL ZONGOLICA

A IXMIATZIL NATALY CONTRERAS PALE,

A GABRIELA GARCÍA AMADOR, POR SU PACIENCIA Y
PROFE-SIOALISMO EN EL EJERCICIO DE COMPUTACIÓN Y
CONFORMACIÓN DEL TEXTO =SIERA=2007.

RECONOCIMIENTOS

RECONOCIMIENTO A:

*AUTORIDADES MUNICIPALES CIVILES, MILITARES, EDUCATIVAS,
RELIGIOSAS Y CIUDADANÍA DE:*

*Tehuacán, Pue., Maltrata, Acultzingo, Ciudad Mendoza, Huiloapan,
Nogales, Río Blanco, Orizaba, Rafael Delgado, Tlilapan, Tenejapan,
Tequila, Los Reyes, Tepetitlanapa, Texhuacan, Temascalapa, Comalapa,
Zomajapa, Nacaxtla, Ixpalcuauhtla y Xonamanca.*

Por la ceremonia de Recepción y honor presentada a la Bandera
"SIERA" el día 15 de septiembre, desde su inicio.

Zongolica, Ver., 2007.

Autor

RECONOCIMIENTO

A: CAJA SOLIDARIA ZONGOLICA, S. C.

POR SU APOYO Y PROYECCIÓN A ESTE DOCUMENTO PARCIAL
HISTÓRICO DE ZONGOLICA, VER.

Zongolica, Ver., mayo de 2007.

RECONOCIMIENTO

*A: RADIO DIFUSORA XEZÓN
DE ZONGOLICA, VER.*

POR SU APOYO Y DIFUSIÓN A ESTA OBRA.

Zongolica, Ver., mayo de 2007.

RECONOCIMIENTO

AL: PBRO. FÉLIX VÁZQUEZ REYES

POR SU VALIOSA Y DECIDIDA COLABORACIÓN
EN LOS EJERCICIOS DE INVESTIGACIÓN GENERAL HISTÓRICA,
REFERENTE A LOS PRIMEROS POBLADORES Y VIDA
DE LA SIERRA DE ZONGOLICA, VERACRUZ.

PLEGARIA DE AGRADECIMIENTO

A: LUIS REYES GARCÍA (+)

AMIGO, INVESTIGADOR Y COLABORADOR EN DATOS
INFORMATIVOS DE LA HISTORIA ZONGOLIQUEÑA.

Zongolica, Ver., mayo de 2007.

RECONOCIMIENTO A:

*María del Carmen Contreras pavía.
Ángel Contreras Pavías.
Julián Contreras Pavía.
Efrén Trujillo Olivares.
Ernestino Trujillo Olivares.
Esposo(a)
Hijos (as) y demás.
Por su Atención y Respeto al Presente.*

*A MI ESPOSA
ELVIA VÁZQUEZ MUÑOZ*

*A MIS HIJOS:
CHRISTIAN, JUDITH, HAZIEL, HIRAM Y CORAL
CONTRERAS VÁZQUEZ*

**ANEXO RESPETUOSO DE AGRADECIMIENTO AL RESPALDO
DE PRESENTACION OFICIAL LIBRO "SIERA"**

*Llc. Guillermo H. Zúñiga Martínez
DIRECTOR GENERAL IVEA*

*SAC. Félix Vázquez Reyes.
Profr. Odilio González Méndez.
Dr. Miguel Vallejo Morales.
Lic. Gerardo López Alfaro.
Profra. Patricia Alvarado Salinas.*

ALUMNOS DEL VII SEMESTRE EPJM – IVEA

*Ing. Dolores Rivera Ramírez.
GERENTE GENERAL DE CAJA SOLIDARIA ZONGOLICA, S.C.*

Sr. Luis Flores Trujillo.

Sritas. Minerva y Jhoana.

*CENTROS EDUCATIVOS:
COBAEV- TEBA ZONGOLICA – 20 DE NOVIEMBRE – I F E*

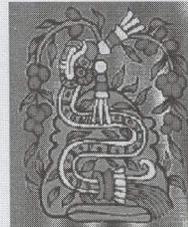
IMPRENTA "TAPIA"

ZONGOLICA, VERACRUZ, MÉXICO 13 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

**SÍMBOLOS DE LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN
POR DONDE SE PORTÓ LA BANDERA "SIERA"**



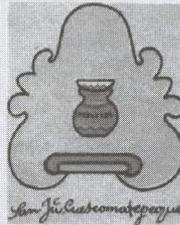
CD. MENDOZA



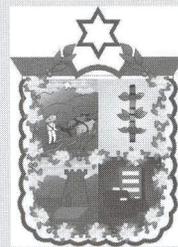
COATEPEC



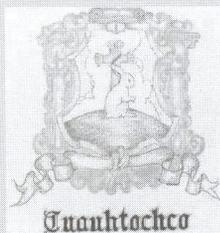
ACULTZINGO



COSCOMATEPEC



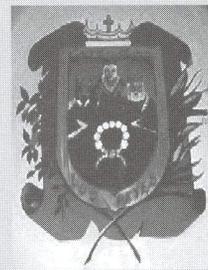
FORTIN



HUATUSCO



HUILOAPAN



LOS REYES



MALTRATA



MARIANO ESCOBEDO



NOGALES



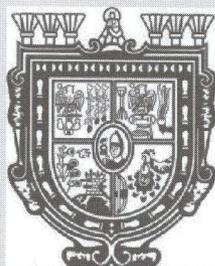
ORIZABA



RÍO BLANCO



SANTA ANA ATZACAN



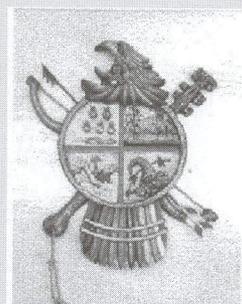
TEHUACÁN



TEQUILA



TENEJAPAN



ZONGOLICA

CONCLUSIÓN

En este compendio se asientan sólo algunos datos históricos de Zongolica, Veracruz. El propósito es dar marco a la idea central de este texto que consiste en transcribir información de investigadores reconocidos sobre el símbolo conocido como Bandera SIERA

Las diversas informaciones pudieran diferir en algunos datos, pero todos convergen en el principio histórico del movimiento de independencia de México, y destaca la participación de la Sierra de Zongolica, Veracruz.

Las tropas insurgentes se identificaban con un símbolo que daba más fuerza al levantamiento de Libertad e Independencia, y así como Hidalgo elevó el estandarte de la Virgen de Guadalupe en Dolores, Hidalgo, así también en Zongolica, Veracruz, el Sac. Juan Moctezuma y Cortés toma como fuerza e impulso a la Bandera SIERA (24 de septiembre de 1810).

El escribir sobre esta bandera es reiterar que sus colores verde, blanco y rojo, colocados en línea vertical y estructura rectangular, además del símbolo al centro, son para manifestar y asegurar que los colores y estructura de la bandera actual se tomaron de la bandera SIERA, variando sólo en medidas y escudo.

Esta información se encuentra respaldada sólo con el hecho de que autoridades de gobierno militar, instituciones educativas, deportivas y religiosas de algunos Municipios mencionados en la relación anterior, concelebran ceremonia cívica de recepción a la bandera SIERA, cada 15 de septiembre.

Una muestra más palpable y actual sobre este símbolo.

Por lo tanto tomando en cuenta las diversas consideraciones en pensamiento propio, elevo al lector:

CONCLUSIÓN. La Bandera SIERA es de origen Zongoliqueño y por ende los tres colores y estructura de la Bandera Mexicana actual.

“Texto para todos”

Autor
Honorio Contreras Pavía
Profr. y Lic. En Lengua y Lit. Españolas

BIOGRAFÍA DEL AUTOR

I. DATOS PERSONALES.

- 1.- Nombre: Honorio Contreras Pavía.
- 2.- Fecha de nac: 21 de agosto de 1948.
- 3.- Lugar de nac.: Zongolica, Ver, Méx.
- 4.- Domicilio: Benito González No. 10 C.P. 95000.
- 5.- Estado civil: Casado
- 6.- Familia: Elvira Vázquez M. (esposa), Christian, Hiram y Coral (hijos)
- 7.-
- 8.- Teléfono: 012787326106.
- 9.- I.F.E.: 45700664770767
- 10.- CURP: COPH48021HVZNVN03
- 11.- CÉDULA PROF.: 344805 23 DE JULIO DE 1974
LIC. EN LENGUA Y LIT. ESPAÑOLA.
TIT. # 1653 U.A.T. 31-AGOSTO-1982

II. ESCOLARIDAD.

- 1.- Jardín de Niños "Leona Vicario", Zongolica, Ver., 1957.
- 2.- Primaria "Ignacio Zaragoza" 1º a 3º, "Melitón Guzmán I Romero" 4º a 6º Zongolica, Ver.
- 3.- Secundario "Dr. Marcelo Torres", Zongolica, Ver., 1964/1966.
- 4.- Título profesional en Educación Primaria, Magisterio: Dirección de Mejoramiento Profesional del Magisterio (D.G.M.P.M.) S.E.P. (Adjuntos 1971-1974-Orizaba y Xalapa, Ver.)
- 5.- Título Lic. en Educ. Lengua y Lit. Españolas, "Univ. Aut. Tlaxcala", Tlaxc. 1976-1981, Examen Profesional (16-agosto-1981).
- 6.- Ejercicio Teórico Musical (Guitarra y Órgano).

III. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y SERVICIOS AFINES

- | | |
|---|--|
| 1.- Ingreso al servicio Educación Primaria. | |
| 1967 | Iczotitla, Los Reyes, Ver. |
| 1967/68 | Tehuipango, Tehuipango, Ver. |
| 1968/72 | Xpchiocca, Zongolica, Ver. |
| 1972/73 | Totolacatla, Zongolica, Ver. |
| 1973/75 | Tetlapanga, Zongolica, Ver. |
| 1975/2002 | Zongolica, Ver. |
| 2002 | Jub. Educ. Prim. |
| 1986 | Prof. Educ. Prim. Nocturna Zongolica, Ver. |

- 2.- Orientador educ. Secundaria Abierta, Zongolica, Ver., 1974-78-Zongolica.
- 3.- Participación en Taller de Español a Magisterio, 1980-Zongolica, Ver.
- 4.- Catedrático Esc. Bach. Noc. Zongolica, Ver.
 - a) Lit. Mex. Y Esp.
 - b) Pedagogía.
 - c) Orientación Vocacional
 - d) Filosofía
 - e) Taller Lectura y Redacción.
- 5.- Asesor LITERATURA IVEA. (actual)
- 6.- Asesor DIVERSIDAD VEACRUZANA –IVEA (actual)
- 7.- Investigador Cultural hist. Zongolica, Ver.
- 8.- Conferencias Cultura Histórica de Zongolica, Ver. (radio difusora: documentales a ciudadanía; Tehuacán, Pue., Maltrata, Acultzingo, Huiloapan, Ciudad Mendoza, Nogales, Río Blanco, Orizaba, Rafael Delgado, Tlilapan, Tenejapan, Tequila, Los Reyes, Zongolica, Ver.) a instituciones Educativas, a población Indígena.
- 9.- Participación jurados concursos de Declamación Oratoria Musicales, (Himno Nacional) Escolares y Públicos.
- 10.- Participante en concursos de:
 - Oratoria Política Estatal (23 concursantes) "Belisario Domínguez" 2º lugar, 1970.
 - Declamación: Estl. Univ. Aut. Tlaxcala, 2º lugar, 1980.
 - Conformación Grupo "Mar" (Romántico), 1978.
 - Formación Rondalla Juvenil "Akapetlayuccan", 1986.
 - Integración grupos y asesor de oratoria y declamación.
 - Presentación de quinceañeras y matrimonios a la sociedad.
 - Participación como concurso de tradiciones, ritos y costumbres, indígenas de la Sierra de Zongolica.
 - Compositor de poemas, prosas, canciones, monografías, biografías.
 - Autor de Libros:
 - "La Flor del Anturio" Literario.
 - "La Bandera SIERA" Histórico.
 - A Editar:
 - "Amigo" Literatura.
 - "Feria Zongolica" Cultural-Histórico
 - "Quinceañeras" Literaria.
 - Deportes – foot Ball, voly-ball, carrera atlética de fondo.
 - Diplomas y reconocimientos obtenidos por actualizaciones, jurado y otros.
 - Pdte. H. Junta de Mej. Moral, Cívico y Mat. Zongolica, Ver. 1982-85.
 - Representante Sindical a niveles: a) Delegacional, b) Regional. C) Estatal.
 - Pdte. Com. MPLA. Electoral (Principio de cada setentas).
 - Representante de partido Político ante instituciones, organismos y otros.

SIERA
Zongolica, Veracruz

fue impreso y encuadernado en los talleres de Offset Universal, S. A.
Calle Dos núm. 113, Col. Granjas San Antonio, Tel. 5581-7701,
bajo el cuidado de Rodrigo Castellanos Fajardo
Tiraje: 1,000 ejemplares.



Que el saber sirva al campo